

ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

DICIEMBRE DE 2023 - 2022



Bello, 31 de diciembre de 2023

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE
LA ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ DEL MUNICIPIO DE BELLO.**

CERTIFICAMOS

Qua le entidad ha adoptado las políticas contables bajo el Marco Normativo Contable vigente, establecido según la Resolución 414 de 2014 de la CGN, y las políticas contables institucionales aprobadas mediante Resolución N°358 de 2023.

Que para la emisión de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, que comprende: Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados Integral Individual, Estado de Flujos de efectivo Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y las respectivas Notas a los Estados Financieros Comparativas para los años 2023 y 2022; fue verificada la aplicación de dichas políticas integralmente y se han formulado de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas de la Resolución 139 de 2015 versión 14 de la CGN.

Que los saldos revelados se presentan razonablemente según los hechos económicos ocurridos en la Institución como fiel copia de los libros oficiales y auxiliares respectivos.



ISAURO BARBOSA AGUIRRE
Representante Legal
C.C 8.722.356



SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contadora Pública
TP 86776-T



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
 NIT 890.985.703-5
 Estado de Situación Financiera Individual
 Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
 (Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	Año 2023		Año 2022		Variación	
		\$	% particip.	\$	% particip.	\$	%
CORRIENTE		\$ 73.268.445.330	58%	\$ 69.643.554.190	59%	\$ 3.624.891.139	5%
Efectivo y equivalentes	5	\$ 4.480.765.970	4%	\$ 5.180.156.115	4%	-\$ 699.390.144	-14%
Inversion en fiducias	6	\$ 79.516.169	0%	\$ 13.538.043.173	11%	-\$ 13.458.527.004	-99%
Cuentas por cobrar	7	\$ 43.897.009.848	35%	\$ 26.411.523.415	22%	\$ 17.485.486.433	66%
Deterioro cuentas por cobrar	9	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	100%
Inventarios	16	\$ 2.756.834.241	2%	\$ 2.614.003.228	2%	\$ 142.831.012	5%
Otros activos	16	\$ 22.054.319.102	17%	\$ 21.899.828.259	19%	\$ 154.490.843	1%
NO CORRIENTE		\$ 53.580.391.177	42%	\$ 48.517.999.585	41%	\$ 5.062.391.591	10%
Inversiones	6	\$ 48.580.630	0%	\$ 43.940.630	0%	\$ 4.640.000	11%
Préstamos por cobrar	8	\$ 52.361.543	0%	\$ 79.164.747	0%	-\$ 26.803.204	-34%
Cuentas por cobrar (Difícil cobro)	7	\$ 17.404.852.315	14%	\$ 18.819.138.373	16%	-\$ 1.414.286.059	-8%
Deterioro cuentas por cobrar	10	-\$ 15.434.513.543	-12%	-\$ 17.306.216.013	-15%	\$ 1.871.702.470	-11%
Propiedades, Planta y Equipo	16	\$ 40.296.524.671	32%	\$ 32.133.471.275	27%	\$ 8.163.053.396	25%
Otros activos	16	\$ 11.212.585.561	9%	\$ 14.748.500.573	12%	-\$ 3.535.915.012	-24%
TOTAL ACTIVO		\$ 126.848.836.507	100%	\$ 118.161.553.776	100%	\$ 8.687.282.731	7%


ISAURO BARBOSA AGUIRRE
 Representante legal
 C.C.8.722.356


SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
 Contador Público
 TP 86776-T
 (Adjunto certificación)


WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN
 Revisor Fiscal
 TP 52196-T

En representación de WM Consultoría,
 interventoría y auditoría S.A.S.
 Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
NIT 890.985.703-5

Estado de Situación Financiera Individual
Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
(Cifras en pesos colombianos)

PASIVO	Nota	% particip.		Año 2022	% particip.		Variación	
		Año 2023	Año 2022		Año 2023	Año 2022	\$	%
CORRIENTE		\$ 40.237.405.812	\$ 28.416.142.870	32%	24%	\$ 11.821.262.941	42%	
Préstamos por pagar corto plazo	20	\$ 10.080.986.667	\$ 1.500.000.000	8%	1%	\$ 8.580.986.667	100%	
Cuentas por pagar	21	\$ 29.177.413.611	\$ 24.546.397.543	23%	21%	\$ 4.631.016.068	19%	
Beneficios a empleados	22	\$ 896.194.953	\$ 795.411.606	1%	1%	\$ 100.783.347	13%	
Otros pasivos	24	\$ 82.810.581	\$ 773.083.072	0%	1%	\$ -690.272.491	-89%	
Pasivos estimados	23	\$ -	\$ 801.250.650	0%	1%	\$ -801.250.650	-100%	
NO CORRIENTE		\$ 10.231.852.875	\$ 18.806.016.148	8%	16%	\$ -8.574.163.273	-46%	
Préstamos por pagar	20	\$ -	\$ 7.997.771.629	0%	7%	\$ -7.997.771.629	100%	
Beneficios a empleados	22	\$ 5.002.023.003	\$ 4.571.153.866	4%	4%	\$ 430.869.137	9%	
Pasivos estimados	23	\$ 5.229.829.872	\$ 6.237.090.653	4%	5%	\$ -1.007.260.781	-16%	
TOTAL PASIVO		\$ 50.469.258.687	\$ 47.222.159.018	40%	40%	\$ 3.247.099.668	7%	
PATRIMONIO		\$ 76.379.577.820	\$ 70.939.394.757	60%	60%	\$ 5.440.183.062	8%	
Capital fiscal		\$ 64.545.140.058	\$ 55.926.090.954	51%	47%	\$ 8.619.049.105	15%	
Resultados del ejercicio	27	\$ 5.081.535.377	\$ 8.619.049.105	4%	7%	\$ -3.537.513.727	-41%	
Resultados acumulados		\$ 6.752.902.384	\$ 6.394.254.699	5%	5%	\$ 358.647.685	6%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 126.848.836.507	\$ 118.161.553.776	100%	100%	\$ 8.687.282.731	7%	

Barbosa
ISAURO BARBOSA AGUIRRE
 Representante legal
 C.C.8.722.356

Sandra Liliana Gómez Ochoa
SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
 Contador Público
 TP 86776-T

William Ignacio Marroquín Rincón
WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN
 Revisor Fiscal
 TP 52196-T

(Adjunto certificación)

(Adjunto certificación)

En representación de WM Consultoría,
 interventoría y auditoría S.A.S.

Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Estado de Situación Financiera Individual

Periodos contables terminados en el mes de Diciembre

(Cifras en pesos colombianos)



ACTIVO	Notas	Año 2023		Año 2022		Variación	
		\$		\$		\$	%
CORRIENTE		\$ 73.268.445.330		\$ 69.643.554.190		\$ 3.624.891.139	5%
11 Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$ 4.480.765.970		\$ 5.180.156.115	-\$	699.390.144	-14%
1105 Caja		\$ 7.357.110		\$ 6.533.750		\$ 823.360	13%
1110 Depósitos en instituciones financieras		\$ 4.473.408.860		\$ 5.173.622.365	-\$	700.213.504	-14%
1132 Efectivo de uso restringido		\$ -		\$ -		\$ -	0%
12 Inversiones	6	\$ 79.516.169		\$ 13.538.043.173	-\$	13.458.527.004	-99%
1221 Inv. admon liquidez valor razonable con cambios en el resultado		\$ 79.516.169		\$ 13.538.043.173	-\$	13.458.527.004	-99%
13 Cuentas por cobrar	7	\$ 43.897.009.848		\$ 26.411.523.415		\$ 17.485.486.433	66%
1319 Prestación Servicios de salud		\$ 43.454.077.446		\$ 26.332.778.426		\$ 17.121.299.020	65%
1324 Subvenciones por cobrar		\$ -		\$ -		\$ -	0%
1384 Otras cuentas por cobrar		\$ 442.932.402		\$ 78.744.989		\$ 364.187.413	462%
1386 Deterioro Cuentas por cobrar		\$ -		\$ -		\$ -	0%
15 Inventarios	9	\$ 2.756.834.241		\$ 2.614.003.228		\$ 142.831.012	5%
151403 Medicamentos		\$ 1.158.021.757		\$ 793.667.481		\$ 364.354.276	46%
151404 Materiales medico quirúrgicos		\$ 967.692.620		\$ 1.160.703.767	-\$	193.011.146	-17%
151405 Material laboratorio		\$ 18.199.243		\$ 34.232.908	-\$	18.033.665	-47%
151407 Material Imagenología		\$ -		\$ 55.425	-\$	55.425	-100%
151409 Repuestos		\$ 438.742.005		\$ 354.299.267		\$ 84.442.738	24%
151417 Elementos aseo		\$ 79.923.122		\$ 65.707.986		\$ 14.215.136	22%
151490 Otros materiales y suministros		\$ 134.307.764		\$ 220.690.344	-\$	86.382.580	-39%
158013 Deterioro acumulado inventarios		-\$ 40.052.271		-\$ 15.353.949		\$ 24.698.322	161%
19 Otros activos		\$ 22.054.319.102		\$ 21.899.828.259		\$ 154.490.843	1%
1905 Bienes y servicios pag. por anticipado	16	\$ 1.028.936.704		\$ 812.237.313		\$ 218.699.391	27%
1906 Avances y anticipos		\$ 586.000		\$ -		\$ 586.000	0%
1951 Propiedades de inversion	13	\$ 21.275.974.590		\$ 21.275.974.590		\$ -	0%
1952 Dep. acumulada prop. de inversion		-\$ 251.178.192		-\$ 188.383.644		\$ 62.794.548	33%
NO CORRIENTE		\$ 53.580.391.177		\$ 48.517.999.585		\$ 5.062.391.591	10%
12 Inversiones	6	\$ 48.580.630		\$ 43.940.630		\$ 4.640.000	11%
1224 Inversiones admon de liquidez al costo		\$ 48.580.630		\$ 43.940.630		\$ 4.640.000	11%
13 Cuentas por cobrar	7	\$ 1.970.338.772		\$ 1.512.922.360		\$ 457.416.412	30%
1385 Cuentas por cobrar difícil recaudo		\$ 17.404.852.315		\$ 18.819.138.373	-\$	1.414.286.059	-8%
1386 Deterioro Cuentas por cobrar		-\$ 15.434.513.543		-\$ 17.306.216.013		\$ 1.871.702.470	-11%
14 Préstamos por cobrar	8	\$ 52.361.543		\$ 79.164.747	-\$	26.803.204	-34%
1415 Créditos a empleados		\$ 52.006.692		\$ 79.164.747	-\$	27.158.055	-34%
1477 Préstamos de difícil recaudo		\$ 7.459.947		\$ 7.105.096		\$ 354.851	5%
1480 Deterioro préstamos por cobrar		-\$ 7.105.096		-\$ 7.105.096		\$ -	0%
16 Propiedad, planta y equipo	10	\$ 40.296.524.671		\$ 32.133.471.275		\$ 8.163.053.396	25%
1605 Terrenos		\$ 8.273.078.111		\$ 8.273.078.111		\$ -	0%
1615 Construcciones en curso		\$ 692.818.000		\$ -		\$ 692.818.000	0%
1640 Edificaciones		\$ 15.468.818.106		\$ 15.499.433.215	-\$	30.615.109	0%
1645 Plantas, ductos y túneles		\$ 36.315.885		\$ 36.315.885		\$ -	0%
1650 Redes, líneas, cables		\$ 137.459.097		\$ 137.459.097		\$ -	0%
1655 Maquinaria y equipo		\$ 1.310.186.709		\$ 291.461.687		\$ 1.018.725.022	350%
1660 Equipo médico científico		\$ 14.532.269.855		\$ 11.187.747.109		\$ 3.344.522.746	30%
1665 Muebles y enseres		\$ 5.330.361.574		\$ 2.760.096.364		\$ 2.570.265.210	93%
1670 Equipos de comunicación y computación		\$ 4.467.674.946		\$ 1.991.884.900		\$ 2.475.790.046	124%
1675 Equipo de transporte		\$ 301.700.000		\$ -		\$ 301.700.000	0%
1680 Equipo comedor y cocina		\$ 4.466.321		\$ 2.000.320		\$ 2.466.001	123%
1685 Depreciación acumulada (cr)		-\$ 10.258.623.933		-\$ 8.046.005.413		\$ 2.212.618.520	27%
1695 Deterioro de propiedad, planta y equipo (cr)		\$ -		\$ -		\$ -	0%
19 Otros activos	16	\$ 11.212.585.561		\$ 14.748.500.573	-\$	3.536.915.012	-24%
190508 Mantenimiento infraestructura diferido		\$ 1.327.823.109		\$ 1.475.359.017	-\$	147.535.908	-10%
190511 Saldos en fondos cesantías		\$ 1.515.206		\$ 1.363.281		\$ 151.925	11%
190516 Beneficios empleados por préstamos		\$ 11.208.088		\$ 21.590.575	-\$	10.382.487	-48%
1902 Plan activos beneficios a largo plazo		\$ 348.598.799		\$ 322.521.498		\$ 26.067.301	8%
1904 Plan activos beneficios pos empleo		\$ 4.880.072.726		\$ 4.491.286.004		\$ 388.786.722	9%
1909 Depósitos judiciales		\$ 3.459.754.916		\$ 7.372.297.481	-\$	3.912.542.565	-53%
1990 Derechos de reembolso pasivo pensional		\$ 1.183.622.718		\$ 1.064.082.718		\$ 119.540.000	11%
TOTAL ACTIVO		\$ 126.848.836.507		\$ 118.161.553.776		\$ 8.687.282.731	7%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		\$ -		\$ -		\$ -	
81 Derechos contingentes	25	\$ 166.991.928		\$ 158.993.696		\$ 7.998.232	5%
83 Deudoras de control	26	\$ 761.153.638		\$ 263.864.823		\$ 497.288.815	188%
89 Deudoras de control por contra (Cr)		\$ 928.145.566		\$ 422.858.519		\$ 505.287.047	119%

VICIADO Supersalud

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ISAURO BARBOSA AGUIRRE
Representante legal
C.C.8.722.356
(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador Público
TP 86776-T
(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO PARROQUÍN RINCÓN
Revisor Fiscal
TP 52196-T
En representación de WM Consultoría, interventoría y auditoría S.A.S.
Ver dictamen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
 Estado de Situación Financiera Individual
 Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
 (Cifras en pesos colombianos)



PASIVO		Año 2023	Año 2022	Variación	
		\$	\$	\$	%
CORRIENTE		\$ 40.237.405.812	\$ 28.416.142.870	\$ 11.821.262.941	42%
23	Préstamos por pagar	\$ 10.080.986.667	\$ 1.500.000.000	\$ 8.580.986.667	572%
2313	Financiamiento interno de corto plazo	\$ 10.080.986.667	\$ 1.500.000.000	\$ 8.580.986.667	572%
24	Cuentas por pagar	\$ 29.177.413.611	\$ 24.546.397.543	\$ 4.631.016.068	19%
2401	Adquisición bienes y servicios nacionales	\$ 3.962.528.496	\$ 5.443.645.122	\$ -1.481.116.626	-27%
2407	Recursos a favor de terceros	\$ 5.126.698.537	\$ 7.015.562.011	\$ -1.888.863.475	-27%
2424	Descuentos de nómina	\$ 31.269.845	\$ 39.458.576	\$ -8.188.731	-21%
2436	Retención en la fuente	\$ 378.183.387	\$ 377.658.451	\$ 524.936	0%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 728.499.925	\$ 992.641.776	\$ -264.141.851	-27%
2445	IVA por pagar	\$ 5.477.953	\$ 2.315.372	\$ 3.162.581	137%
2490	Otras cuentas por pagar	\$ 17.409.937.809	\$ 8.078.396.241	\$ 9.331.541.568	116%
2460	Créditos judiciales	\$ 1.534.817.659	\$ 2.596.719.994	\$ -1.061.902.335	-41%
25	Beneficios a los empleados	\$ 896.194.953	\$ 795.411.606	\$ 100.783.347	13%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 896.194.953	\$ 795.411.606	\$ 100.783.347	13%
29	Otros pasivos	\$ 82.810.581	\$ 773.083.072	\$ -690.272.491	-89%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	\$ 6.294.256	\$ 18.334.061	\$ -12.039.805	-68%
2903	Depósitos recibidos en garantía	\$ 76.516.325	\$ 2.612.259	\$ 73.904.066	2829%
2990	Otros ingresos diferidos	\$ -	\$ 752.136.752	\$ -752.136.752	-100%
27	Pasivos estimados	\$ -	\$ 801.250.650	\$ -801.250.650	-100%
2790	Provisiones diversas	\$ -	\$ 801.250.650	\$ -801.250.650	-100%
NO CORRIENTE		\$ 10.231.852.875	\$ 18.806.016.148	\$ -8.574.163.273	-46%
23	Préstamos por pagar	\$ -	\$ 7.997.771.629	\$ -7.997.771.629	-100%
2314	Financiamiento interno de largo plazo	\$ -	\$ 7.997.771.629	\$ -7.997.771.629	-100%
25	Beneficios a los empleados	\$ 5.002.023.003	\$ 4.571.153.866	\$ 430.869.137	9%
2512	Beneficios a largo plazo	\$ 140.960.858	\$ 88.507.115	\$ 52.453.743	59%
2514	Beneficios posempleo-pensiones	\$ 4.861.062.145	\$ 4.482.646.751	\$ 378.415.394	8%
27	Pasivos estimados	\$ 5.229.829.872	\$ 6.237.090.653	\$ -1.007.260.781	-16%
2701	Litigios y demandas	\$ 5.229.829.872	\$ 6.237.090.653	\$ -1.007.260.781	-16%
TOTAL PASIVO		\$ 50.469.268.687	\$ 47.222.159.018	\$ 3.247.099.668	7%
3	PATRIMONIO	\$ 76.379.577.820	\$ 70.939.394.757	\$ 5.440.183.062	8%
32	Patrimonio institucional	\$ 64.545.140.058	\$ 55.926.090.954	\$ 8.619.049.105	15%
3208	Capital fiscal	\$ 64.545.140.058	\$ 55.926.090.954	\$ 8.619.049.105	15%
	Resultados del ejercicio	\$ 5.081.535.377	\$ 8.619.049.105	\$ -3.537.513.727	-41%
3230	Resultado del ejercicio	\$ 5.081.535.377	\$ 8.619.049.105	\$ -3.537.513.727	-41%
	Resultados ejercicios anteriores	\$ 6.752.902.384	\$ 6.394.254.699	\$ 358.647.685	6%
3225	Utilidades acumuladas	\$ 6.752.902.384	\$ 6.394.254.699	\$ 358.647.685	6%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 126.848.836.507	\$ 118.161.553.775	\$ 8.687.282.731	7%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		\$ -	\$ -	\$ -	-
91	Pasivos contingentes	\$ 36.694.106.556	\$ 38.071.997.697	\$ -1.377.891.141	-4%
93	Acreedoras de Control	\$ 32.215.556.250	\$ 32.215.556.250	\$ -	0%
99	Acreedoras por contra (Db)	\$ -	\$ 70.287.553.947	\$ -70.287.553.947	-2%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ISAURO BARBOSA AGUIRRE
 Representante legal
 C.C.8.722.356
 (Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
 Contador Público
 TP 86776-T
 (Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN
 Revisor Fiscal
 TP 52196-T
 En representación de WM Consultoría, interventoría y auditoría S.A.S.

ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
 ESTADO DEL RESULTADO INDIVIDUAL
 Periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de octubre de 2023 comparativo con 2022
 (Cifras en pesos colombianos)

ESTADO DE RESULTADOS		Año 2023	Año 2022	Variación	
	Nota			\$	%
INGRESOS OPERACIONALES				32.263.856.704	34%
Servicios de salud	28	\$ 126.614.608.530	\$ 94.350.751.826	\$	34%
Devoluciones, rebajas y descuentos		\$ 126.770.601.569	\$ 94.457.859.662	\$	34%
		\$ -	\$ 107.107.836	\$ -	46%
		\$ 155.993.039	\$ -	\$ 48.885.203	
MENOS COSTOS Y GASTOS TOTALES				38.533.645.849	46%
Costos asistenciales	30	\$ 109.009.773.681	\$ 73.726.263.875	\$	48%
Gastos de administración	29	\$ 11.881.228.574	\$ 10.105.979.118	\$	18%
Depreciaciones y deterioro		\$ 1.962.254.011	\$ 487.367.424	\$	303%
		\$ -	\$ -	\$	
		\$ 122.853.256.266	\$ 84.319.610.418	\$	
		\$ 109.009.773.681	\$ 73.726.263.875	\$	
		\$ 11.881.228.574	\$ 10.105.979.118	\$	
		\$ 1.962.254.011	\$ 487.367.424	\$	
		\$ -	\$ -	\$	
		\$ 3.761.352.264	\$ 10.031.141.408	\$ -	-63%
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL				6.269.789.144	-51%
Ingresos no operacionales (subvenciones)	28	\$ 2.042.409.449	\$ 4.141.542.953	\$ -	98%
Otros ingresos		\$ 5.029.800.518	\$ 2.546.315.808	\$	
Otros gastos	29	\$ 5.752.026.853	\$ 8.099.951.063	\$ -	-29%
		\$ -	\$ -	\$	
		\$ 5.081.535.377	\$ 8.619.049.105	\$ -	-41,0%
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO				3.537.513.727	-19%
MARGEN OPERACIONAL				-19%	-11%
MARGEN NETO				-19%	-11%


 ISAURO BARBOSA AGUIRRE
 Representante legal
 C.C.8.722.356
 (Adjunto certificación)


 SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
 Contador Público
 TP 86776-T
 (Adjunto certificación)


 WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCÓN
 Revisor Fiscal
 TP 52196-T
 En representación de WM Consultoría,
 Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Estado del Resultado Integral Individual

Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
(Cifras en pesos colombianos)



	Notas	Año 2023	Año 2022	Variación	%
		\$	\$	\$	
INGRESOS	28	\$ 126.614.608.530	\$ 94.350.751.826	\$ 32.263.856.704	34%
Servicios de salud		\$ 126.770.601.569	\$ 94.457.859.662	\$ 32.312.741.907	34%
Devoluciones, rebajas y descuentos		-\$ 155.993.039	-\$ 107.107.836	-\$ 48.885.203	46%
COSTOS DE VENTAS	30	\$ 109.009.773.681	\$ 73.726.263.875	\$ 35.283.509.806	48%
Servicios de salud		\$ 109.009.773.681	\$ 73.726.263.875	\$ 35.283.509.806	48%
UTILIDAD/PERDIDA BRUTA EN VENTAS		\$ 17.604.834.849	\$ 20.624.487.950	-\$ 3.019.653.101	-15%
GASTOS OPERACIONALES		\$ 13.843.482.585	\$ 10.593.346.542	\$ 3.250.136.043	31%
Gastos de administración	29	\$ 11.881.228.574	\$ 10.105.979.118	\$ 1.775.249.456	18%
Sueldos y salarios		\$ 1.645.283.953	\$ 1.297.601.430	\$ 347.682.523	27%
Contribuciones imputadas		\$ 9.785.099	\$ 7.861.241	\$ 1.923.858	24%
Contribuciones efectivas		\$ 445.189.156	\$ 345.680.444	\$ 99.508.712	29%
Aportes sobre la nómina		\$ 89.426.223	\$ 71.927.781	\$ 17.498.443	24%
Prestaciones sociales		\$ 663.882.812	\$ 491.691.396	\$ 172.191.416	35%
Gastos de personal diversos		\$ 4.623.905.328	\$ 4.592.511.676	\$ 31.393.651	1%
Generales		\$ 4.107.046.856	\$ 3.023.899.565	\$ 1.083.147.291	36%
Impuestos, contribuciones y tasas		\$ 296.729.148	\$ 274.805.585	\$ 21.923.563	8%
				\$ -	0%
Depreciaciones y amortizaciones	29	\$ 1.962.254.011	\$ 487.367.424	\$ 1.474.886.587	303%
Depreciación		\$ 1.410.586.933	\$ 421.452.306	\$ 989.134.627	235%
Deterioro de cuentas por cobrar		\$ 464.174.208	\$ 3.120.570	\$ 461.053.638	14775%
Depreciación propiedades de inversión		\$ 62.794.548	\$ 62.794.548	\$ -	0%
Deterioro de inventarios		\$ 24.698.322	\$ -	\$ 24.698.322	0%
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL		\$ 3.761.352.264	\$ 10.031.141.408	-\$ 6.269.789.144	-63%
Margen operacional		3,0%	10,6%		
MAS OTROS INGRESOS	28	\$ 7.072.209.967	\$ 6.587.858.760	\$ 384.351.207	6%
Subvenciones		\$ 2.042.409.449	\$ 4.141.542.953	-\$ 2.099.133.503	-51%
Financieros		\$ 3.203.502.633	\$ 836.293.867	\$ 2.367.208.766	283%
Diversos		\$ 861.545.580	\$ 1.834.759.268	-\$ 773.213.687	-47%
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		\$ -	\$ 75.262.673	-\$ 75.262.673	-100%
Reversión de provisiones		\$ 964.752.304	\$ -	\$ 964.752.304	0%
MENOS OTROS GASTOS	29	\$ 5.752.026.853	\$ 8.099.951.063	-\$ 2.347.924.210	-29%
Provisión demandas		\$ 56.840.877	\$ 3.268.171.750	-\$ 3.211.330.873	-98%
Provisiones diversas		\$ -	\$ 801.250.650	-\$ 801.250.650	-100%
Comisiones		\$ 30.164.138	\$ 25.769.773	\$ 4.394.365	17%
Financieros		\$ 2.146.875.007	\$ 857.858.100	\$ 1.289.016.907	150%
Intereses		\$ -	\$ 96.303.413	-\$ 96.303.413	-100%
Gastos diversos		\$ 3.507.764.344	\$ 3.032.249.956	\$ 475.514.388	16%
UTILIDAD/PERDIDA NETA DEL EJERCICIO		\$ 5.081.535.377	\$ 8.519.049.105	-\$ 3.537.513.727	-41%
Margen neto		4,0%	9,1%		

VIGILADO Supersalud

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


ISAURO BARBOSA AGUIRRE
Representante legal
C.C.8.722.356

(Adjunto certificación)


SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador Público
TP 86776-T

(Adjunto certificación)


WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN
Revisor Fiscal
TP 52196-T
En representación de WM Consultoría,
interventoría y auditoría S.A.S.
Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Estado del Resultado Mensual

Mes de Diciembre

(Cifras en pesos colombianos)



	Año 2023	Año 2022	Variación	%
INGRESOS	\$ 12.657.174.332	\$ 8.508.657.668	\$ 4.148.516.664	49%
Servicios de salud	\$ 12.667.278.056	\$ 8.508.657.668	\$ 4.158.620.388	49%
Devoluciones, rebajas y descuentos	-\$ 10.103.724	-\$ -	-\$ 10.103.724	100%
COSTOS DE VENTAS	\$ 11.825.133.521	\$ 7.968.963.924	\$ 3.856.169.597	48%
Servicios de salud	\$ 11.825.133.521	\$ 7.968.963.924	\$ 3.856.169.597	48%
UTILIDAD/PERDIDA BRUTA EN VENTAS	\$ 832.040.811	\$ 539.693.744	\$ 292.347.067	54%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 1.464.243.151	-\$ 960.658.859	\$ 2.424.902.010	-252%
Gastos de administración	\$ 1.279.951.927	\$ 1.014.394.926	\$ 265.557.001	26%
Sueldos y salarios	\$ 138.808.792	\$ 120.411.552	\$ 18.397.240	15%
Contribuciones imputadas	\$ 871.550	\$ 439.142	\$ 432.408	98%
Contribuciones efectivas	\$ 36.334.300	\$ 29.278.545	\$ 7.055.755	24%
Aportes sobre la nómina	\$ 7.204.900	\$ 5.792.400	\$ 1.412.500	24%
Prestaciones sociales	\$ 63.147.784	\$ 38.246.863	\$ 24.900.921	65%
Gastos de personal diversos	\$ 390.195.035	\$ 423.608.001	-\$ 33.412.966	-8%
Generales	\$ 616.270.459	\$ 362.452.722	\$ 253.817.737	70%
Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 27.119.107	\$ 34.165.701	-\$ 7.046.594	-21%
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 184.291.224	-\$ 1.975.053.785	\$ 2.159.345.009	-109%
Depreciación	\$ 45.065.999	\$ 116.592.766	-\$ 71.526.767	-61%
Deterioro de cuentas por cobrar	\$ 109.294.024	-\$ 2.096.879.430	\$ 2.206.173.454	-105%
Depreciación propiedades de inversión	\$ 5.232.879	\$ 5.232.879	\$ -	0%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 13.289.376.673	\$ 7.008.305.065	\$ 6.281.071.608	90%
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	-\$ 632.202.340	\$ 1.500.352.604	-\$ 2.132.554.944	-142%
Margen operacional	-4,99%	17,63%		
MAS OTROS INGRESOS	\$ 856.066.993	\$ 1.676.780.945	-\$ 820.713.953	-49%
Subvenciones	\$ 295.622.155	\$ 1.299.212.328	-\$ 1.003.590.173	-77%
Financieros	\$ 316.789.371	\$ 221.701.976	\$ 95.087.395	43%
Diversos	\$ 243.655.467	\$ 80.603.969	\$ 163.051.499	202%
Reversión de provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	100%
MENOS OTROS GASTOS	\$ 952.693.027	\$ 2.086.534.564	-\$ 1.133.841.536	-54%
Provisión demandas	\$ 56.840.877	\$ 884.486.597	-\$ 827.645.720	-94%
Comisiones	\$ 3.031.987	\$ 2.772.527	\$ 259.460	9%
Financieros	\$ 148.593.036	\$ 176.259.947	-\$ 27.666.912	-16%
Intereses	\$ -	\$ 28.323.882	-\$ 28.323.882	-100%
Gastos diversos	\$ 733.844.640	\$ 175.093.540	\$ 558.751.101	319%
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	-\$ 728.828.375	\$ 1.090.598.985	-\$ 1.819.427.360	-167%
Margen operacional	-5,76%	12,82%		

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

ISAURO BARBOSA AGUIRRE
Representante legal
C.C. 8.722.356

(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador Público
TP 86776-T

(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARBOQUIN RINCÓN
Revisor Fiscal
TP 52196-T
En representación de WM
Consultoría, interventoría y
auditoría S.A.S.
Ver dictámen adjunto

ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
 Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
 Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
 (Cifras en pesos colombianos)



	Capital fiscal	Resultado del ejercicio	Resultados ejercicios anteriores	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
				Impactos por la transición al nuevo marco normativo	
Saldo a diciembre 31 de 2021	\$ 46.700.519.530	\$ 9.225.571.423	\$ -	\$ 6.050.415.414	\$ 61.976.506.366
Ajuste por error de ejercicios anteriores (incorporación de bienes)	\$ -	\$ -	\$ 343.839.286	\$ -	\$ 343.839.286
Apropiación del resultado del período 2021	\$ 9.225.571.423	\$ (9.225.571.423)	\$ -	\$ -	\$ -
Resultado período 2022	\$ -	\$ 8.619.049.105	\$ -	\$ -	\$ 8.619.049.105
Saldo a diciembre 31 de 2022	\$ 55.926.090.953	\$ 8.619.049.105	\$ 343.839.286	\$ 6.050.415.414	\$ 70.939.394.757
Ajuste por error de ejercicios anteriores (incorporación de bienes)	\$ -	\$ -	\$ 358.647.685	\$ -	\$ 358.647.685
Apropiación del resultado del período 2022	\$ 8.619.049.105	\$ (8.619.049.105)	\$ -	\$ -	\$ -
Resultado período 2023	\$ -	\$ 5.081.535.377	\$ -	\$ -	\$ 5.081.535.377
Saldo a diciembre 31 de 2023	\$ 64.545.140.057	\$ 5.081.535.377	\$ 702.486.971	\$ 6.050.415.414	\$ 76.379.577.820

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Isaura Barbosa Aguirre
ISAURO BARBOSA AGUIRRE
 Representante legal
 C.C. 8.722.356
 (Adjunto certificación)

Sandra Liliana Gómez Ochoa
SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
 Contador Público
 TP 86776-T
 (Adjunto certificación)

William Ignacio Marroquín Rincón
WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN
 Revisor Fiscal
 TP 54196-T
 En representación de WM Consultoría,
 interventoría y auditoría S.A.S.
 Ver dictámen adjunto

ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
 (Cifras en pesos colombianos)



VIGIADO Supersalud

	Notas	Año 2023	Año 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	37		
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		\$ 5.081.535.377	\$ 8.619.049.105
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		\$ 4.014.857.317	\$ 3.698.539.032
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		\$ 9.096.392.694	\$ 12.317.588.137
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
Cuentas por cobrar		\$ 16.071.200.374	-\$ 9.111.963.957
Préstamos por cobrar		-\$ 25.803.204	-\$ 70.051.591
Otros activos y gastos diferidos		\$ 69.749.483	\$ 1.475.359.017
Intangibles			-\$ 186.662.307
Inventarios		\$ 167.529.334	\$ 296.272.658
Plan de activos Beneficios a empleados largo plazo		-\$ 17.151.077	-\$ 257.173.924
Devolución de depósitos judiciales a la tesorería de la ESE		-\$ 2.600.033.887	-\$ 497.177.619
Recaudo cuentas por cobrar en cuenta depósitos judiciales		\$ -	\$ 1.815.680.997
Pago demandas con depósitos judiciales		-\$ 1.312.508.678	-\$ 4.941.347.639
Reclasificación bonos pensionales pagados desde el pasivo		\$ -	\$ 787.370.718
Pago bonos pensionales (derechos reembolso)		\$ 119.540.000	\$ 276.712.000
Beneficios empleados por préstamos		-\$ 10.382.487	
Castigo cartera de difícil cobro		-\$ 2.335.876.605	
Incorporación bienes en toma física		\$ 374.496.945	
Total variaciones activos		\$ 10.499.760.199	-\$ 10.412.981.647
Cuentas por pagar		-\$ 6.163.396.802	-\$ 3.190.448.479
Beneficios a empleados		\$ 153.237.090	-\$ 8.052.728
Anticipos y diferidos		\$ 61.864.261	-\$ 259.355.489
Subvención condicionada		-\$ 752.136.752	\$ 752.136.752
Actualización pasivo pensional		\$ 388.786.722	\$ -
Pagos de demandas (Con efectivo)		-\$ 204.005.746	-\$ 986.728.889
Pago demandas con depósitos judiciales		-\$ 1.312.508.678	-\$ 4.941.347.639
Reclasificación bonos pensionales pagados para el activo		\$ -	\$ 787.370.718
Pago cuotas partes pensionales		\$ 10.371.328	\$ 8.639.253
Abono a acuerdo de pago a favor del Departamento		-\$ 997.918.309	-\$ 1.081.432.602
Actualización provisión para demandas		-\$ 1.007.260.781	
Provisión para contingencias		-\$ 801.250.650	\$ 801.250.650
Anticipos para cesantías personal retroactividad		-\$ 17.000.000	
Total variaciones pasivos		-\$ 10.641.218.317	-\$ 8.117.968.452
EFFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS		-\$ 141.458.118	-\$ 18.530.950.099
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		\$ 8.954.934.576	-\$ 6.213.361.962
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	37		
Pagos obra en construcción		-\$ 185.604.392	-\$ 3.680.280.568
Adquisición de propiedad, planta y equipo		-\$ 10.880.731.429	-\$ 3.941.863.997
Adquisición de servicios para proyecto "Nuevas Urgencias"		\$ 692.818.000	\$ -
Reversión por NC contratista obra de quirófanos liquid contrato		\$ 30.615.109	
Aumento en aportes en inv. De administración liquidez		-\$ 4.640.000	-\$ 4.000.000
Subvención por recursos transferidos por el gobierno para proyectos de inversión		\$ 772.522.120	\$ 2.462.830.672
Indemnización aseguradora pérdida ambulancias			\$ 206.788.133
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-\$ 11.060.656.592	-\$ 4.956.525.760
FLUJO DE EFECTIVO LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	37		
Pagos intereses de obligaciones financieras		-\$ 1.405.974.146	-\$ 320.529.136
Subvenciones recibidas para pago pasivos, recurso humano y compra insumos		\$ 1.269.887.329	\$ 556.941.313
Rendimientos o desvalorizaciones en fondo de Cesantías		\$ 43.218.378	-\$ 29.802.250
Rendimientos financieros		\$ 1.499.200.310	\$ 491.101.418
Suscripción crédito bancario		\$ 10.000.000.000	\$ 10.000.000.000
Abonos a capital crédito tesorería		-\$ 10.000.000.000	
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		\$ 1.406.331.871	\$ 10.697.711.344
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO PERÍODO		-\$ 899.390.144	-\$ 472.176.378
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		\$ 5.180.156.115	\$ 5.652.332.492

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Isauro Barbosa Aguirre

ISAURO BARBOSA AGUIRRE
 Representante legal
 C.C. 8.722.356

(Adjunto certificación)

Sandra Liliana Gomez Ochoa

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
 Contadora Pública
 TP 86776-T

(Adjunto certificación)

William Ignacio Marroquin Rincon

WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCON
 Revisor Fiscal
 TP 52196-T

En representación de WM Consultoría,
 interventoría y auditoría S.A.S.
 Ver dictámen adjunto

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ**

MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para los años 2022 y 2023 al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1. Identificación y funciones	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1. Bases de medición.....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	14
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	14
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	14
2.5. Otros aspectos	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	15
3.1. Juicios.....	15
3.2. Correcciones contables.....	16
3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	18
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	53
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	53
Composición	53
5.1. Caja	53
5.2. Depósitos en instituciones financieras	54
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	54
Composición	54
6.1 Inversiones en fiducias.....	55
6.2 Inversiones en aportes sociales COHAN	55
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	56
Composición	56
7.1 Cuentas por cobrar por venta de servicios de salud	57
7.2 Cuentas por cobrar por edades	58
7.3 Deterioro de las cuentas por cobrar.....	59
7.4 Cambios en el deterioro acumulado.....	61
7.5 Otras cuentas por cobrar.....	61
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	62

Composición	62
8.1. Préstamos a empleados.....	62
8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo	64
8.3. Préstamos por cobrar deteriorados	64
8.4. Efecto por rendimientos financieros y subvención por tasas	65
NOTA 9. INVENTARIOS.....	65
Composición	65
9.1. Deterioro de inventarios	66
9.2. Inventarios adquiridos por subvenciones	67
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	68
Composición	68
10.1. Detalle saldos y movimientos bienes	69
10.2. Detalle saldos y movimientos depreciación	69
10.3. Bajas.....	70
10.4. Deterioro.....	70
10.5. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	70
10.6. Propiedad, planta y equipo totalmente depreciada.....	71
10.7. Construcciones en curso.....	72
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	72
Composición	72
13.1. Detalle saldos y movimientos	72
13.2. Valor de los bienes	73
13.3. Depreciación y deterioro	74
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	74
Composición	74
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	75
Composición	75
16.1. Gastos pagados por anticipado.....	75
16.2. Saldos en fondos de cesantías y plan beneficios empleados a largo plazo.....	76
16.3. Beneficios a los empleados por préstamos condicionados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado	77
16.4. Plan activos beneficios pos empleo.....	77
16.5. Depósitos judiciales.....	79
16.6. Derechos de reembolso	80
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	80

17.1.	Arrendamientos operativos.....	80
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....		81
	Composición	81
20.1	Condiciones crédito.....	82
20.2	Liquidación intereses al cierre de año	82
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....		82
	Composición	82
21.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar.....	83
21.2.	Recursos a favor de terceros.....	84
21.3.	Retención en la fuente y deducciones de nómina.....	85
21.4.	Impuestos y contribuciones	85
21.5.	Sentencias y conciliaciones	86
21.6.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	87
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		88
	Composición	88
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	88
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	88
22.3.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	89
NOTA 23. PROVISIONES.....		90
	Composición	90
23.1.	Litigios y demandas	91
23.2.	Provisiones diversas	92
NOTA 24. OTROS PASIVOS		93
	Composición	93
24.1.	Préstamos de mercancía	93
24.2.	Ingresos recibidos por anticipado.....	93
24.3.	Ingreso diferido por subvenciones	93
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....		94
	Composición	94
25.1.	Activos contingentes	94
25.2.	Pasivos contingentes	94
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN		95
26.1.	Cuentas de orden deudoras.....	95
	Composición	95
	Derechos contingentes.....	95

Bienes y derechos retirados.....	95
Facturación glosada.....	95
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	96
Composición.....	96
Litigios y demandas.....	96
Bienes recibidos en custodia.....	96
NOTA 27. PATRIMONIO.....	96
Composición.....	96
27.1. Capital fiscal.....	97
27.2. Resultados.....	98
NOTA 28. INGRESOS.....	98
28.1. Ingresos de actividades ordinarias.....	98
28.2. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	99
28.3. Otros ingresos.....	100
NOTA 29. GASTOS.....	101
Composición.....	101
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	101
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	102
29.3. Transferencias y subvenciones.....	103
29.4. Otros gastos.....	103
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	104
30.1. Costo de ventas de servicios.....	104
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	105
NOTA 38. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS.....	106
38.1 Revelación de riesgos.....	106
38.2 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT/FPADM.....	107
38.3 Subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF).....	109
38.4 Riesgo operativo.....	110
38.5 Riesgo en salud.....	111
38.6 Riesgo de liquidez.....	112
38.7 Riesgo de crédito.....	112
38.8 Riesgo actuarial.....	113
38.9 Sistema de control interno.....	113

E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Notas a los Estados Financieros

Para los años 2022 y 2023 al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Constitución de la Empresa

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez de Bello, obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución N°055 del 21 de julio de 1961 emanada por la Gobernación de Antioquia, bajo el nombre de Hospital Municipal PIO XII, institución sin ánimo de lucro con origen público dedicada a prestar servicios de salud a la comunidad.

Mediante la resolución N° 063 del 28 de junio de 1985 cambió al nombre David Velásquez Toro, en ese entonces se consideraba como entidad de primer nivel de atención y según la Resolución N° 088 del 29 de agosto de 1986 se modificó el artículo 3° de la Resolución 063 quedando como Hospital Marco Fidel Suárez. Posteriormente, la ordenanza No.44 del 16 de noviembre de 1994 (art.5) transformó el hospital en una Empresa Social del Estado del orden Departamental, de segundo nivel de atención.

En el año 2007 se traslada a la sede donde funcionaba la Clínica Víctor Cárdenas del Seguro Social, lo que le permite duplicar su capacidad de atención y ampliar su portafolio de servicios. Este crecimiento consolida su autonomía administrativa, económica y financiera. El 7 de octubre de 2010, se hace la inauguración y la reapertura de la Sede Niquía con los servicios de hospitalización y urgencias pediátricas 24 horas. Es así, como la ESE Hospital Marco Fidel Suárez de Bello cuenta actualmente con dos sedes

Naturaleza y Régimen Jurídico

La naturaleza jurídica de la empresa social del estado está dada en la Ley 100 de 1993, artículo 196 y siguientes “La prestación de servicios de salud en forma directa por la nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las asambleas o concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en este capítulo. En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública”. Es una entidad descentralizada de nivel departamental.

Ubicación Geográfica

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez está ubicada en el norte del valle de Aburra con dos sedes, la principal se encuentra en la autopista norte calle 44 No 49b 90, tel. (4)4549000 y la otra sede en el barrio Niquia av. 42 59 06, tel. (4) 4549090, ambas en el municipio de Bello, Antioquia.

Órganos de dirección

El máximo órgano de dirección es la Junta directiva compuesta por nueve miembros, tres del estamento político administrativo, tres de representante del estamento científico y tres de la comunidad, el presidente de la junta por norma es el Gobernador del Departamento, la administración de la ESE está en cabeza del gerente quien es nombrado por un periodo de 4 años que va desde el 01 de abril hasta el 31 de marzo.

Objetivo de la Empresa

- Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
- Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer,
- Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social.
- Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- Garantizar los mecanismos de la participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros individuales de la Empresa Social del Estado Hospital Marco Fidel Suárez, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023 comparativos con la misma fecha del 2022, han sido preparados de conformidad con Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de conformidad con la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, especialmente la Resolución 332 de 2022, emitidas por la Contaduría General de la Nación. La información presentada es tomada fielmente de los libros de contabilidad y representan la realidad económica de la ESE. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Durante el año 2023, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actualizó el manual de políticas contables, de acuerdo a las resolución 332 de 2022 de la Contaduría General de la Nación. Para su aplicación, no se ha tenido limitaciones importantes.

Políticas y procesos aplicados para gestionar el capital

Desde la vigencia 2016 hasta el año 2020 la ESE Hospital Marco Fidel Suarez se mantuvo en una difícil situación de liquidez causada por altos pasivos que se habían acumulado durante varios años, razón por la cual el Ministerio de Salud y Protección social en el año 2017 con base en los resultados de 2016 determinó que la Institución se encontraba en riesgo fiscal y financiero alto; como consecuencia se debía someter a un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero. Durante la vigencia 2017 se estructuró dicho plan, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la ESE pero no es viabilizado por el Ministerio, por no tener las fuentes ciertas de financiación para el pago de pasivos; esto conllevó posteriormente la obligación de elaborar un Plan de Gestión Integral del Riesgo PGIR, que fue aprobado por la junta Directiva mediante acuerdo 09 de 2018 y luego presentado a la Superintendencia Nacional de Salud.

El plan de gestión integral del riesgo se proyectó a 5 años (desde el 2018 a 2023), cuyo principal objetivo era lograr la viabilidad económica y financiera de la operación corriente y el pago de los pasivos, con la siguiente priorización:

- Pago de acreencias laborales;
- Las entidades públicas y las instituciones de seguridad social;
- Los proveedores de insumos y servicios para la producción de servicios de salud.
- Las instituciones financieras y demás entidades, de carácter privado, mixto o público, sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera;
- Los demás acreedores externos.

En tal sentido, la ESE proyectó cancelar la mayor parte de las acreencias con la venta de un bien inmueble de su propiedad denominado “lote Patronato” ubicado al lado de la sede principal de la ESE, venta que se esperaba realizar durante la vigencia 2021 pero que fue aplazada hasta lograr avanzar en el saneamiento jurídico del bien (levantamiento medida cautelar de embargo), para lo cual actualizó el avalúo técnico en el año 2021 y se cancelaron todas las deudas pendientes en 2022, quedando pendiente el levantamiento de la hipoteca. Sin embargo, con la liquidez propia de la operación se ha logrado cubrir los compromisos adquiridos hasta el momento.

Ya durante los años 2020 y 2021, años en los que se decretó la emergencia sanitaria en el país a raíz de la pandemia por el Covid-19, se logró mejorar sustancialmente la situación financiera, logrando utilidades netas, alcanzando una mayor liquidez, cancelando y depurando los pasivos, todo ello sin la necesidad de recurrir a la venta del bien inmueble “lote patronato”. En parte todo ello se consiguió por la obtención de importantes subvenciones del Gobierno Nacional y Departamental, pero además por la exitosa ejecución del “Plan de Mitigación Financiera Covid-19” durante 2020 y el “Plan de Rentabilidad y Sostenibilidad Financiera 2021-2023”.

Ya una vez superado el estado de emergencia sanitaria, el Ministerio de Salud y Protección Social reactivó la calificación del riesgo fiscal y financiero para los hospitales públicos, por lo cual emitió en mayo la Resolución 851 de 2023, mediante la cual la ESE Hospital Marco Fidel Suárez quedó categorizada SIN RIESGO, lo cual da cuenta del buen manejo financiero ejecutado durante los años 2020 a 2023.

Estos resultados en parte se debieron a que se continuó ejecutando el Plan de Rentabilidad y sostenibilidad financiera, obteniendo unos excelentes resultados operacionales. Además, gracias a la eficiente gestión directiva, logró acceder a la ejecución de proyectos de prestación de servicios con el Departamento de Antioquia, avanzar en el pago de varias deudas a través de convenios de pago, culminar las obras de construcción que venían en curso desde 2020 y acceder a los recursos que permitieron realizar apertura de nuevos servicios a partir de 2023 como los nuevos quirófanos y proyecciones de nuevos servicios para el año 2024 el servicio de ginecoobstetricia, ortopedia y urología.

Ya para las vigencias 2022 y 2023 se adelantó un PLAN DE INVERSIONES para ejecutar la dotación de quirófanos, ginecoobstetricia y diversas remodelaciones y dotaciones, el cual implicó la necesidad de acceder a financiamiento externo con la banca comercial, aumentando el nivel de endeudamiento en \$10.000 millones de pesos.

Limitaciones y debilidades

- Gran cantidad de demandas en contra de la ESE, especialmente de índole laboral (personal externalizado), procesos ejecutivos por el no pago a proveedores de bienes y servicios en forma oportuna y de reparación directa a pacientes. Esto complejiza el monitoreo y seguimiento al pasivo y a la provisión.
- Entrada en liquidación de varias entidades responsables de pago ante el Hospital, lo que deja a la institución sin los flujos de recursos necesarios para funcionar, de las cuales se destaca, el Grupo Saludcoop (Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca), EPS Coomeva, entre otros.
- El envejecimiento de la cartera debido a el no pago de los SOAT por no acuerdo en las tarifas de insumos de dispositivos médicos, y los cobros al Consorcio SAYP, que se encuentran en proceso jurídico; igual situación se presenta por la prestación de servicios a particulares y migrantes, prestación de servicios a gobernaciones y municipios de los cuales no se tiene ningún retorno. La cartera con vencimiento superior más de 360 días representa el 29% de total de ésta. Por estas razones se debe calcular y registrar los gastos por deterioro de cartera y mantenerlo actualizado.
- La acumulación de pasivos que viene arrastrando desde años anteriores por concepto de estampillas y otros impuestos que se retuvieron y no se pagaron, lo que implicó por un lado suscribir un acuerdo de pago por impuestos retenidos hasta 2016 y por otro lado presentar respuesta a emplazamientos por impuestos de 2018 y 2019, generando liquidación de sanciones e intereses contingentes. El acuerdo de pago implica destinar una parte del flujo de efectivo mensual para pagarlo.
- Altos montos en títulos judiciales acumulados desde el 2016 que no han sido liberados por los juzgados y, por lo tanto, no habían afectado muchos de los pasivos

correspondientes. Solo a partir del año 2021 se empezó a afectar dichos activos y pasivos, según análisis ejecutados por las áreas contable y jurídica, culminando un parte sustancial de dicho saneamiento en 2023 y la recuperación de considerables-saldos a favor.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022. Estos se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público aprobado mediante Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación. La Resolución 663 de 2015 modifica la Resolución 414 de 2014, donde se establece la aplicación de este marco Normativo para las Entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS a partir del 01 de enero de 2017, que es nuestro primer año de aplicación de dicho marco normativo. Por otro lado, se reporta la información de acuerdo a lo establecido en la Resoluciones 706 de 2016, 097 de 2017 y 193 de 2020; el catálogo general de cuentas expedido mediante la Resolución 139 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Mediante Resolución de gerencia 353 de 2016 se aprueba el manual de políticas contables de la ESE, modificado por la Resolución 456 de 2018, Resolución 486 de 2020, 623 de 2022 y 358 de 2023, en el que se contemplan las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros.

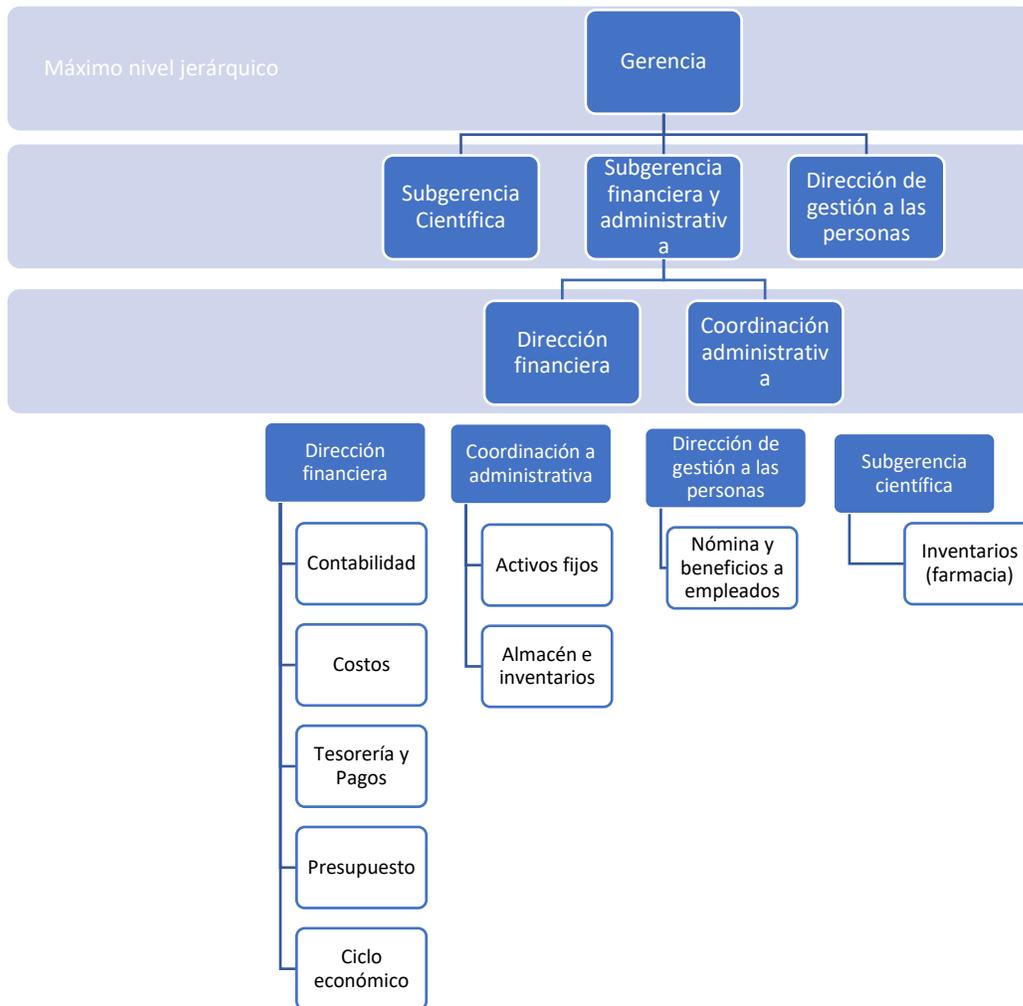
Los estados financieros son certificados por el contador y el representante legal de la ESE, dictaminados por la revisoría fiscal y presentados para su aprobación a la junta directiva durante el mes de febrero de 2024.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La dirección de la ESE está en cabeza del Gerente, nombrado por el Gobernador de Antioquia por un periodo de 4 años, el máximo órgano de dirección es la Junta Directiva.

El proceso contable está organizado de la siguiente forma:

- El área financiera está organizada de la siguiente forma:



- La empresa funciona a través de la Gestión por procesos, donde existe el mapa de procesos el grupo de PROCESOS DE APOYO, dentro de los cuales existe el macroproceso de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, que contiene el proceso de GESTIÓN CONTABLE.
- El proceso contable no está desagregado en subprocesos pero si en 6 procedimientos.
- La ESE posee dos sedes, pero la contabilidad se registra en forma integral y se clasifica la información por centros de costos para medir su rentabilidad por servicios.

La Empresa no agrega ni consolida información de otras entidades, pero si es incluida dentro de la consolidación que realiza el Departamento de Antioquia, por tratarse de una entidad descentralizada por servicios del orden departamental.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

A continuación, se indican las diferentes bases sobre las cuales fueron preparados los Estados Financieros, y las excepciones a una base general de preparación.

Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor razonable, valor presente y valor neto de realización.

- **Costo:** El costo de un activo corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la empresa. Por el contrario, el valor de un activo se puede incrementar para reflejar el costo de adiciones o mejoras. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de un activo se puede incrementar para reflejar el valor de adiciones, mejoras, restauraciones o rehabilitaciones. Por el contrario, el costo de un activo se puede disminuir a través de la depreciación o amortización por el consumo de sus beneficios económicos futuros. También se puede disminuir por el reconocimiento de pérdidas por deterioro del valor, las cuales reflejan el grado en que la capacidad de generar beneficios económicos futuros provenientes de un activo ha disminuido debido a cambios en la economía u otras condiciones diferentes de las del consumo de sus beneficios económicos futuros.
- **Costo reexpresado:** El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la empresa.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado corresponde al valor inicial del activo más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo de reposición:** El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar los beneficios económicos de un activo. El costo de reposición es un valor de entrada, observable y específico para la empresa. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione los mismos beneficios económicos futuros del activo existente. El costo de reposición refleja la situación específica de un activo para la empresa. Por ejemplo, el costo de reposición de un vehículo es menor para una empresa que usualmente adquiere un número muy elevado de vehículos en una única transacción y es, regularmente, capaz de negociar mejores descuentos que una empresa que compra vehículos individualmente.

Dado que las empresas usualmente adquieren sus activos por los medios más económicos disponibles, el costo de reposición refleja los procesos de adquisición o construcción que la empresa sigue generalmente.

Aunque en muchos casos, la sustitución más económica de los beneficios económicos futuros de un activo se realiza comprando un activo que sea similar al que se controla,

el costo de reposición se basa en un activo alternativo si esa opción proporciona los mismos beneficios económicos a un precio más bajo.

- **Valor razonable:** El valor razonable es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado. El valor razonable es un valor de salida, observable y no específico para la empresa.
- **Valor en uso:** El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso o disposición final, incluyendo en este último caso los costos de transacción en los que se pueda incurrir. El valor en uso es un valor de salida, corriente, no observable y específico para la empresa.
- **Valor neto de realización:** El valor neto de realización es el valor que la empresa puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. El valor neto de realización, a diferencia del valor razonable, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado. El valor neto de realización es un valor de salida, observable y específico para la empresa.

Bases de medición de pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor razonable y valor presente.

- **Costo:** El costo de un pasivo es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo reexpresado:** El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. El costo reexpresado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado corresponde al valor inicial del pasivo más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo de cumplimiento:** El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la empresa incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida, no observable y específico para la empresa. Cuando el costo de cumplimiento dependa de eventos futuros, todos los resultados posibles se deben tener en cuenta para estimar el valor requerido para cumplir la obligación, este método se conoce como el valor esperado y tiene como objetivo reflejar imparcialmente todos los desenlaces posibles.
- **Valor razonable:** El valor razonable es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado

abierto, activo y ordenado. El valor razonable es un valor de salida, observable y no específico para la empresa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La entidad lleva sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano. Los estados financieros de la ESE Hospital Marco Fidel Suarez se presentan en pesos colombianos, sin centavos.

Materialidad

Para propósitos de presentar y reexpresar de manera retroactiva la información comparativa afectada por un error, se consideran materiales los errores de periodos anteriores cuyo monto sea igual o superior al 0.1% del valor total de los activos, tratándose de partidas del Estado de Situación Financiera y, sea igual o superior al 0.1% del total de los ingresos totales, tratándose de partidas del Estado de Resultados.

La importancia relativa para propósitos de revelaciones de los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste se ha determinado teniendo como base un 0.1% del valor total de los activos para las cuentas del Estado de Situación Financiera y, del 0.1% del total de los ingresos, para las cuentas del Estado de Resultados. Sin embargo, para aquellos hechos que por su naturaleza generen impacto en la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control, independientemente de su cuantía, se deberá revelar información sobre el mismo.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Después del cierre contable, durante el mes de enero de 2024, se recibió el cobro de un proveedor por insumos que fueron suministrados en 2023 y no fueron cobrados, por valor de quince millones aproximadamente, pero que por temas de materialidad no fueron provisionados en 2023.

2.5. Otros aspectos

La Empresa Social del estado Hospital Marco Fidel Suarez no presenta en sus estados financieros segmentación de operaciones.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Procesos judiciales

Se analizó los 122 procesos a cargo del hospital que se encuentran en trámite al cierre de año, los cuales se evaluaron utilizando la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado aprobada mediante Resolución 353 de 2016, que contempla la aplicación del juicio profesional para:

- La calificación del riesgo procesal: Es la determinación del riesgo de pérdida de proceso en contra de la entidad mediante la aplicación de una metodología técnica. La calificación del riesgo procesal es responsabilidad del apoderado de cada proceso
- Probabilidad de pérdida de un proceso: valoración porcentual derivada de la calificación del riesgo procesal que indica en mayor o menor proporción la tasa de éxito o fracaso futuro de un proceso en contra de la entidad.
- Tasa de condena esperada de pretensiones: valoración económica realizada por el apoderado de la entidad de las pretensiones solicitadas, teniendo en cuenta los criterios técnicos y jurisprudenciales necesarios para estimar el monto de la posible condena en caso de pérdida.

La aplicación de estos criterios y juicios técnicos conllevó los siguientes efectos en la información financiera:

Pretensiones totales	\$46.153.621.499
Valor esperado obligación con tasa de condena aplicada	\$16.957.209.017
Valor presente neto VPN	\$15.955.420.995
Cuantificación demandas a VPN	
Alto riesgo	\$5.229.829.871
Medio riesgo	\$7.862.636.049
Riesgo remoto	\$2.862.955.075

Deterioro de cartera

Para realizar el cálculo del deterioro de cartera se han efectuado juicios para la calificación del porcentaje de NO RECUPERACIÓN, el cual se considera como el monto que la ESE Hospital estima no recuperará por efectos de glosas, conciliaciones, liquidación de clientes y prescripciones. Este análisis se realiza con base en el comportamiento histórico del cliente, teniendo en cuenta las variables de: recuperabilidad, glosas, cobro jurídico, no acuerdos, entidades en liquidación entre otras que, a juicio de la líder de cartera y facturación y el

equipo financiero, representa una proyección de pérdida o deterioro de acuerdo a los saldos adeudados a la fecha.

Deterioro de propiedad, planta y equipo

La calificación de los factores de riesgo asociados a la valoración de la propiedad, planta y equipo, los cuales fueron aplicados para determinar el deterioro de dicha partida, tuvieron en consideración los siguientes aspectos:

- El empleado responsable de los activos fijos del Hospital al final del periodo contable elaboró una matriz donde listó todas las propiedades, planta y equipo que hacen parte del activo, verificando la existencia, ubicación de cada bien con sus respectivos valores.
- Se tomó un muestreo evaluando los bienes de mayor cuantía, según el criterio de materialidad contemplado en la política contable, se analizó el estado y los indicios de deterioro.
- Solo un bien superó los filtros para aplicación de la metodología técnica el deterioro conforme a valor razonable (Tomógrafo)
- Para evaluar el deterioro físico de los tangibles, se apoyó del juicio profesional y en expertos en ese elemento (ingenieros biomédicos y técnicos en sistemas).

Al final, según juicio profesional del ingeniero biomédico, se determinó que por el buen estado físico del bien y los flujos futuros proyectados que producirá para la empresa, no sería necesario aplicar deterioro al equipo.

3.2. Correcciones contables

Anticipos depurados

En el año 2022 se depuraron los anticipos que aparecían en la cuenta 1319 pero que no estaban incluidos en el módulo de cartera, y dicho saldo se registró como un ingreso por tratarse de recaudos no registrados.

A lo largo del año 2023 se logró la identificación de varios de esos anticipos y se cruzaron con la cartera correspondiente, lo que generó la reversión de dicho ingreso, mediante un registro en la cuenta 580423 – Pérdida en baja de cuentas por cobrar.

Incorporación de bienes por toma física inventarios

Durante todo el año 2023 se avanzó y finalizó la toma física de inventario de propiedad, planta y equipo, de la cual surgió como hallazgo algunos bienes que no estaban incorporados en el sistema y por lo tanto, no estaban reconocidos contablemente. Fue necesario ingresarlos al activo y se tomó como contrapartida el patrimonio bajo el concepto de “corrección errores años anteriores”

Reversión ingreso del año 2022

En agosto de 2023 se detectó que una factura por arrendamientos cobrada en 2022 que nunca fue tramitada, por lo cual se devolvió el ingreso por \$1.092.707 afectando la cuenta 589090.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones están compuestas por tres FIC (Fondo de inversión colectiva) y los aportes sociales en una entidad del sector solidario (Cooperativa de Hospitales de Antioquia). En el caso de este último el riesgo de pérdida es remoto, ya que COHAN es una entidad estable financieramente, que genera excedentes y con una proyección empresarial positiva.

Los fondos de Inversión generan riesgos moderados o controlados y durante el año 2023 presentaron altos rendimientos financieros.

Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar del hospital a cargo de Entidades Responsables de Pago presentan altos niveles de riesgo, debido a la dinámica del mercado de la salud, en la cual los clientes pagadores retrasan injustificadamente el flujo de recursos. Así mismo, aplican condiciones de pago no pactadas que afectan la recuperabilidad de las cuentas, generan glosas, no acuerdos y prescripción de cuentas. Es por ello que el hospital se ve obligado a ejercer en muchos casos cobro jurídico y cobro coactivo. Así mismo, muchos de los clientes del sector salud han caído en condición de liquidación forzosa, por lo cual el hospital pierde una porción de recursos y demora más de 3 años en recuperar sus cuentas.

En el caso de las cuentas a cargo de personas naturales, existe riesgo de incobrabilidad por inexistencia de pagador o pagador sin identidad conocida, falta de soporte idóneo para el cobro, ilocalizabilidad y fallecimiento del deudor. También la insolvencia de los mismos y los bajos montos individualizados de las cuentas, impide ejercer acciones de cobro jurídico.

Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar a empleados por concepto de Fondo de la vivienda están respaldados en hipotecas y en la deducción por nómina, pero al momento del retiro de un empleado, no es posible deducir de la liquidación la deuda y por lo tanto, existe alto riesgo de irrecuperabilidad de la cuenta. Cuando los empleados incumplen, se debe iniciar un proceso jurídico amparado en la hipoteca. Así mismo, la mejor alternativa en ese caso es suscribir acuerdos de pago con los trabajadores una vez retirados.

Es por esta razón, entre otras, que se decidió no continuar desembolsando este tipo de créditos y modificar el reglamento del comité de bienestar social.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez fueron aprobadas por la Resolución 456 de 2018, modificada mediante Resolución 358 de 2023.

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

RECONOCIMIENTO
En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor..
MEDICION INICIAL
La entidad llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano. La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor.
MEDICION POSTERIOR
La ESE Hospital Marco Fidel Suárez hará la medición posterior de la siguiente manera para: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El efectivo y sus equivalentes continúan con el valor nominal asignado al efectivo. ✓ El efectivo en moneda extranjera, se convertirá al valor de la TRM con corte al día de cierre contable. ✓ Los saldos en bancos se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos bancarios. ✓ Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda. ✓ Los CDT se medirán al costo inicial más los rendimientos recibidos, menos las retenciones e impuestos practicados. ✓ Todos los valores asignados serán representados en moneda colombiana.

➤ Inversiones de Administración de Liquidez

RECONOCIMIENTO
Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez:

- ✓ Los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses.
- ✓ Los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

MEDICION INICIAL

Las inversiones de administración de liquidez se medirán por su valor razonable en la fecha de liquidación. excepto cuando la fecha de liquidación sea posterior a la fecha de contratación y la inversión de administración de liquidez se clasifique en la categoría de costo amortizado, la inversión se medirá por el valor razonable de la fecha de contratación.

Cualquier diferencia entre el valor razonable y el valor de la transacción se reconocerá:

- ✓ como ingreso o gasto en el resultado del periodo
- ✓ Para las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, esa diferencia se reconocerá en el patrimonio y se presentará en el otro resultado integral.

Si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el valor de la transacción.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas.

- ✓ **Inversiones clasificadas en la categoría de valor razonable con cambios en el resultado:** Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable aumentarán o disminuirán el valor de la inversión afectando el resultado del periodo.
- ✓ **Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado:** Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos menos deterioro del valor.
- ✓ **Inversiones clasificadas en la categoría de valor razonable con cambios en el otro resultado integral:** Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable de estas inversiones afectarán el patrimonio. Tanto si el valor razonable es mayor o menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumentará o disminuirá el valor de la inversión y del patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral.
- ✓ **Inversiones clasificadas en la categoría de costo:** Con posterioridad al reconocimiento, se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

➤ Cuentas por cobrar

RECONOCIMIENTO
<p>Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.</p> <p>Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.</p>
MEDICION INICIAL
<p>Cuentas por cobrar a clientes (Ventas de servicios de salud): La ESE Hospital Marco Fidel Suárez inicialmente medirá las cuentas por cobrar por el valor de la factura de venta a cargo de la aseguradora o paciente particular o el cargo u orden de servicios.</p> <p>Cuentas por cobrar a EPS - ARL (incapacidades): La medición inicial para el reconocimiento será por el valor de la incapacidad calculada desde el mismo día de inicio.</p> <p>Las demás cuentas por cobrar diferente a las anteriores: La medición inicial para el reconocimiento será por el valor acordado, impuesto y confirmado.</p>
MEDICION POSTERIOR
<p>Cuentas por cobrar a clientes (Ventas de servicios de salud): El Hospital con posterioridad al reconocimiento inicial medirá estas cuentas por cobrar por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.</p> <p>Cuentas por cobrar a EPS- ARL (incapacidades): La medición posterior para las incapacidades será al Valor inicial, comparando y ajustando contablemente el valor real liquidado por la EPS o la ARL con lo causado. Si la EPS o la ARL rechaza el cobro de la incapacidad, porque la Empresa está en mora o por otra eventualidad, contablemente se reversará la cuenta por cobrar contra una cuenta del gasto a beneficios empleados, nombrada como incapacidades no reconocidas. Si la EPS o la ARL cancela incapacidad por un valor superior a lo pagado al empleado, la Empresa revisará si en su inicio realizó mal el cálculo y ajustará la cxc, de lo contrario reconocerá la diferencia por un ingreso ocasional o el reconocimiento del faltante al empleado.</p> <p>Las demás cuentas por cobrar diferente a las anteriores: El Hospital con posterioridad al reconocimiento inicial medirá estas cuentas por cobrar el valor inicial.</p> <p>Deterioro</p> <p>El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro La ESE Hospital siempre realizará la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva, ya que hacerlo de manera individual resulta impracticable por el alto volumen de cuentas.</p> <p>Al final del periodo contable, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez estimará el deterioro de las cuentas por cobrar de manera colectiva a través de una matriz de deterioro. Esta estimación del deterioro de las cuentas por cobrar siempre se</p>

realizará de manera colectiva por el hecho de que éstas comparten características similares que pueden influir en su riesgo crediticio, tales como condiciones contractuales, calificación del deudor o plazos de vencimiento.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez analizará la totalidad de la cartera por servicios de salud, pero para efectos de deterioro priorizará principalmente las que supere 180 días de vencimiento. Los responsables de realizar el análisis de deterioro y diligenciar la matriz de deterioro serán los miembros del proceso de ciclo económico y los del proceso de gestión contable.

➤ **Préstamos por Cobrar**

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como préstamos por cobrar los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se reconocen en la fecha del desembolso realizado por el Área de Tesorería, al servidor público correspondiente, por el valor desembolsado.

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

MEDICION INICIAL

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, los préstamos por cobrar se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos menos el deterioro del valor.

El rendimiento efectivo de los préstamos por cobrar se calculará multiplicando el valor bruto del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva. El valor bruto del préstamo por cobrar corresponde al valor inicialmente reconocido del préstamo por cobrar más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos. No obstante, cuando hayan ocurrido uno o más sucesos que impacten de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados del préstamo por cobrar y mientras estos sucesos persistan, el rendimiento efectivo se

calculará multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo por cobrar con su costo amortizado en la fecha de medición.

Deterioro de valor para los préstamos por cobrar: Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro.

Como mínimo al final del periodo contable, el Hospital evaluará si el riesgo crediticio del préstamo por cobrar se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, la empresa considerará la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales.

➤ Inventarios

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como inventarios los activos adquiridos que se tengan con la intención de transformarse o consumirse en actividades de prestación de servicios. Los inventarios comprados se reconocerán siempre y cuando sean recibidos a satisfacción por parte de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora.

Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en la bodega del proveedor, se entenderá recibida a satisfacción por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez, en el momento en que es entregado en el lugar indicado y a partir de ese momento, los riesgos son asumidos por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se entenderá como recibido cuando se ubique en las bodegas o almacenes de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez.

MEDICION INICIAL

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o de transformación.

Costos de adquisición

- ✓ El precio de compra del producto.
- ✓ Aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales).
- ✓ Transporte.
- ✓ Descargas (de ser el caso)
- ✓ Otros costos directamente atribuibles a la adquisición.
- ✓ Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.
- ✓ Cuando La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del

inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la política de Cuentas por Pagar.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se espera vender se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Deterioro de los inventarios: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez al finalizar cada periodo contable cerrará sus inventarios y le hará la medición comparando cada uno de ellos con el costo en libros y el valor de reposición. Si el valor neto de realización o el costo de reposición, es inferior al costo de inventarios en libros, la diferencia corresponderá al deterioro y cualquier aumento o disminución de este, afectará el gasto del periodo.

➤ Propiedades, planta y equipo

RECONOCIMIENTO

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá en su contabilidad una propiedad, planta y equipo cuando cumpla con la definición de activo (ver definición en el ítem 2.6.1 de este manual) según lo contemplado en el marco conceptual y en especial cuando:

- ✓ Sea un tangible y sea probable obtener beneficios económicos futuros;
- ✓ contenga un valor que pueda ser medido confiabilidad;
- ✓ sean empleados por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez para la prestación de servicios, propósitos administrativos y producción o venta de bienes;, para la prestación de servicios o para propósitos adm
- ✓ los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento o explotación;
- ✓ se prevea usarlos por más de 12 meses;
- ✓ no se espere venderlos en el curso de las actividades ordinarias de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez;
- ✓ El valor de la compra individual debe ser superior a 50 UVT;
- ✓ contar con documentos ciertos de legalidad por compra, transferencia, subvención, comodato etc.

Los bienes que se llevan directamente al gasto y se controlan mediante un inventario administrativo, son:

- ✓ Los bienes cuya utilización o consumo esperado no supera un año (1), dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal, y
- ✓ los bienes cuya utilización esperada supere un año (1).), pero no supere 50 UVT.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre La ESE Hospital Marco Fidel Suárez para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos o servicios, o reducir significativamente los costos.

MEDICION INICIAL

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- ✓ El precio de adquisición.
- ✓ Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición (IVA).
- ✓ Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- ✓ Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- ✓ Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- ✓ Los costos de instalación y montaje, que incluyen las capacitaciones para el manejo del activo o formación de personal.
- ✓ Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo. originados
- ✓ Los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez.
- ✓ Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo.

MEDICION POSTERIOR

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez medirá posteriormente todas sus propiedades, planta y equipo al costo inicial, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

El Marco Normativo vigente, No exige reconocer valorizaciones en las Propiedades, Planta y Equipo. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se acoge a la norma y solo volverá a revalorizar sus propiedades (edificio y terreno) por cambios de la misma norma, porque se demuestre que existe un deterioro de valor o porque lo requiera para realizar transacciones comerciales.

Valor residual: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez define el valor residual para la totalidad de los activos en cero, exceptuando los activos adquiridos en leasing que se registrara de acuerdo al contrato. De haber un cambio posterior se modificará la estimación prospectivamente.

Vida útil: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez determinará la vida útil de sus propiedades, planta y equipo basada en juicio profesional y en la experiencia se tiene en el uso de los activos, y teniendo en cuenta los siguientes factores:

- ✓ La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.;
- ✓ El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.;
- ✓ La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.;
- ✓ Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Si para La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez le resulta difícil considerar los anteriores factores, o le es impracticable asignar una vida útil de forma individual o del grupo al cual pertenece, se podrá apoyar en conceptos técnicos de expertos o depreciarlas con las vidas útiles genéricas para los grupos de activos que se relacionan en la siguiente tabla, tomando como referencia lo establecido en el artículo 137 del Estatuto Tributario:

Conceptos de bienes a depreciar	% depreciación anual	Vida Útil Equivalente en años	Equivalente en meses
Construcciones y edificaciones	2,00%	50 años	600
Acueducto, planta y redes	6,67%	15 años	180
Equipo de vigilancia	10,00%	10 años	120
Equipo eléctrico	10,00%	10 años	120
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00%	10 años	120
Maquinaria, equipos	10,00%	10 años	120
Muebles y enseres	10,00%	10 años	120
Equipo médico científico	10,00%	10 años	120
Herramientas	20,00%	5 años	60
Equipo de computación	12,50%	8 años	96
Redes de procesamiento de datos	20,00%	5 años	60
Equipo de comunicación	20,00%	5 años	60

El Hospital revisará cada año el valor residual (si se tienen), las vidas útiles o económicas, y determinará si es necesario realizar cambios que reflejen un mejor patrón en las estimaciones de consumo en los beneficios económicos futuros.

Depreciación: La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará para todos los elementos el método de línea recta.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá en el estado de resultado el cargo por depreciación para cada periodo, a menos que otra política o cambio en la Norma, requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Inicio y Final de la Depreciación: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez iniciará a depreciar las propiedades, planta y equipo cuando estén disponibles para su uso, y termina cuando se den de baja o cuando el valor residual del activo (si se considera) supere el valor en libros.

No cesará la depreciación cuando esté sin utilizar o se haya retirado del servicio para llevarlo al almacenamiento o reparación.

Las propiedades que se tengan por componentes, se deberán depreciar por separadas del equipo, con el valor asignado y la vida útil establecida por proveedor o a juicio profesional.

Depreciación por componentes: Para las partidas de propiedades, planta y equipo que se consideren materiales, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez distribuirá el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

Deterioro de las propiedades, planta y equipo: Para efectos de determinar el deterioro de las propiedades, planta y equipo, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplicará lo establecido en la Política de deterioro del valor de los activos. El deterioro para los elementos de propiedades planta y equipo se evaluará solo para los bienes de una cuantía superior a 50 SMMLV.

➤ Propiedades de Inversión

RECONOCIMIENTO

Esta política aplica para el reconocimiento, medición y revelación de los recursos reconocidos como propiedades de Inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que tengan para generar rentas, plusvalía o ambos. También se reconocerán con este concepto los bienes inmuebles con un uso futuro indeterminado.

MEDICION INICIAL

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros:

- ✓ El precio de adquisición.
- ✓ los impuestos por traspaso de la propiedad.
- ✓ los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión.
- ✓ los costos de los suministros empleados en la construcción.
- ✓ los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- ✓ los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades de inversión.

MEDICION POSTERIOR

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en las normas de Propiedades, planta y equipo y de Deterioro del valor de los activos.

➤ **Costos de financiación**

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como un mayor valor de los activos los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Para La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se considera un período sustancial para los distintos tipos de activos, atendiendo sus características y condiciones, los siguientes:

Tipo activo	Período sustancial
Edificación	2 años
Redes, líneas y cables	1 año
Plantas (de tratamiento y de comunicación)	1 año
Equipo médico científico	1 año
Equipo de cómputo y comunicación	6 meses
Maquinaria, equipos	6 meses
Licencias de uso de software	12 meses

MEDICION

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar específicamente a un activo apto, El Hospital capitalizará el valor de dichos costos incurridos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con todos los préstamos recibidos por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez que han estado vigentes en el periodo.

No harán parte de este cálculo, los fondos y costos por financiación que se hayan asociado específicamente a un activo apto, hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El valor de los costos de financiación que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez capitalice durante el periodo no excederá el total de costos de financiación en los que incurra durante ese mismo periodo.

Cuando el valor en libros o el costo final del activo al cual se le han capitalizado costos de financiación exceda su valor recuperable, su valor neto de realización, o su costo de reposición (según corresponda), se reducirá el valor en libros o se dará de baja el activo de acuerdo con las exigencias de las normas correspondientes. En ciertos casos, el valor reducido o dado de baja se recuperará y se podrá reponer de acuerdo con las normas que correspondan.

➤ Intangibles

RECONOCIMIENTO

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá sus intangibles (software, aplicativos y licencias de uso de software), cuando cumpla la definición de activo y las siguientes condiciones:

- ✓ Que el intangible sea un recurso identificable, es decir, que sea susceptible de separarse de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez - venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez tenga o no la intención de llevar a cabo la separación o cuando surgen de derechos contractuales o legales.
- ✓ Que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez posea el control (pueda restringir el acceso de terceras personas a obtener beneficios).
- ✓ Que produzca beneficios económicos futuros (por tenerlo se incrementen los ingresos, le permita a La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez disminuir sus costos o gastos).
- ✓ Que sea medible de forma fiable, o sea cuando exista evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios

- ✓ Que el costo de la adquisición para licencias de uso de software separadas sea superior a 20 SMMLV y que el costo de la adquisición para software sea superior a 30 SMMLV
- ✓ Se puedan realizar mediciones fiables al intangible (que exista evidencia de las transacciones).
- ✓ Deben contar con los derechos y documentaciones ciertas.
- ✓ No se tienen para la venta y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

MEDICION INICIAL

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por:

- ✓ El precio de adquisición.,
- ✓ los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- ✓ cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez no aplicará valor residual a sus activos intangibles.

Los desembolsos que se realicen sobre una partida de activo intangible efectuados después del reconocimiento inicial del activo adquirido, no harán parte del costo del activo. Por lo tanto, estos desembolsos se reconocerán como gastos del periodo.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

Vida útil y valor residual: La amortización acumulada de un activo intangible estará en función de la vida útil y el método de amortización. La vida útil de un activo intangible será el tiempo estimado de uso que tenga La ESE Hospital Marco Fidel Suárez sobre el activo.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez no calculará valor residual para los activos intangibles actualmente reconocidos como las licencias de uso de software. Se consumirá todo el tiempo estimado de uso que se tenga previsto sobre el activo.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual La ESE Hospital Marco Fidel Suárez espere recibir los beneficios económicos asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual La ESE Hospital Marco Fidel Suárez espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él. Si no es posible hacer una estimación

fiable de la vida útil de un activo intangible, El Hospital le aplicará la vida útil máximo a (10) años, contados desde la fecha del convenio y sus renovaciones. La vida útil de los activos intangibles debe ser estimada por el área a la cual corresponda el activo. Si se trata de licencias de software, o software debe tenerse en cuenta el periodo contractual y la estimación de duración de los beneficios determinado por el área de sistemas. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se podrá apoyar en conceptos técnicos de expertos, para determinar las vidas útiles.

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

RECONOCIMIENTO
<p>Para que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconozca un desembolso para los activos que tenga el alcance en esta política deberá cumplir con los siguientes requisitos generales y específicos:</p> <p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que su valor sea cuantificable fiablemente. ✓ Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho disfrute y goce de los servicios y/o bienes materiales. ✓ Que sea probable que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reciba las ventajas y beneficios económicos derivados del desembolso durante varios meses posteriores al desembolso <p>Específicos:</p> <p>Avances: se reconocerán los desembolsos realizados, a servidores para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Viáticos y gastos de viaje. ✓ Inscripciones y programas de capacitación en los cuales sea exigible su cancelación de contado. ✓ Realizar pagos prioritarios y urgentes no incluidos en contratos vigentes. ✓ El Mantenimiento de equipos e infraestructura de mayor cuantía (superior a 5 SMMLV)
MEDICION INICIAL
<p>Se medirán al valor de la transacción que originó el desembolso o la causación de la cuenta.</p>
MEDICION POSTERIOR
<p>Posterior al reconocimiento inicial El Hospital medirá los activos así:</p> <p>Avances y anticipos: La medición es al costo de la transacción menos el valor de los bienes y servicios legalizados por cortes de interventoría, los cuales deben ser reconocidos en las cuentas de gasto que corresponda o la cuenta por cobrar por falta de justificación con soportes</p> <p>Bienes y servicios pagados por anticipado: La medición es al costo de la transacción menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El valor de la amortización acumulada por la causación del gasto. ✓ El valor de los bienes muebles reconocidos como propiedad, planta y equipo o inventarios.

El valor de los bienes y servicios pagados por anticipado se amortizan al 100% según el método elegido, o durante el periodo en que se reciban beneficios, los bienes y servicios o se causen los costos y gastos, o en el tiempo de duración del respectivo contrato y acuerdo pactados con el proveedor del bien o del servicio.

➤ **Arrendamientos**

RECONOCIMIENTO

La clasificación de un arrendamiento dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se den, entre otras, alguna o varias de las siguientes situaciones:

- ✓ el arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- ✓ el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá.
- ✓ el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación (la vida económica corresponde al periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o a la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios).
- ✓ el valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento.
- ✓ los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar modificaciones importantes en ellos.
- ✓ el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación las asume el arrendatario.
- ✓ las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual recaen sobre el arrendatario.
- ✓ el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento, con unos pagos que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Las anteriores situaciones son indicios de que un arrendamiento puede clasificarse como financiero. Sin embargo, el Comité de Contratación de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez analizará las particularidades del contrato para determinar si en realidad, se transfieren al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

MEDICION INICIAL

Arrendamiento financiero: El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponderán al menor entre el valor razonable del bien tomado en

arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta sea significativamente inferior al valor razonable del activo en el momento en que esta sea ejercitable. De estos pagos, se excluirán las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos, que pagó el arrendador y que le serán reembolsados.

Arrendamiento operativo:

✓ **Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendador:**

Los costos directos iniciales en los que incurra La ESE Hospital Marco Fidel Suárez durante la negociación y contratación de un arrendamiento operativo se añadirán al valor en libros del activo arrendado y se reconocerán como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

✓ **Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendatario:**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

MEDICION POSTERIOR

Arrendamiento financiero:

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Los pagos contingentes que realice al arrendador se reconocerán como gastos en los periodos en los que se incurra en ellos.

Para la medición posterior del activo recibido en arrendamiento, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplicará la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo. Para el cálculo de la depreciación o amortización de los activos recibidos en arrendamiento, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará la misma política definida para los demás activos similares que posea. Si no existe certeza razonable de que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente durante el periodo que sea menor entre su vida útil y el plazo del arrendamiento.

Arrendamiento operativo:

✓ **Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendador:**

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectuará de forma coherente con las políticas normalmente seguidas para activos similares, y se

calculará de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

✓ **Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendatario:**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

RECONOCIMIENTO

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá el deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

MEDICION INICIAL

✓ **Medición del valor recuperable**

Para comprobar el deterioro del valor del activo, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez estimará el valor recuperable el cual corresponde al mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

No siempre será necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos.

✓ **Valor razonable menos los costos de disposición**

Los costos de disposición, diferentes de aquellos reconocidos como pasivos, se deducirán del valor razonable. Estos costos incluyen, entre otros, costos de carácter legal, timbres y otros impuestos de la transacción similares, costos de desmontaje o desplazamiento del activo, así como todos los demás costos incrementales en los que incurre para dejar el activo en condiciones de venta. No son costos incrementales directamente relacionados y atribuibles a la disposición del activo, los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y otros costos

asociados con la reducción del tamaño o la reorganización de un negocio que implique la venta o disposición por otra vía de un activo.

✓ **Valor en uso**

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso y disposición final. La estimación del valor en uso de un activo conllevará los siguientes pasos:

- Estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final, y
- aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

MEDICION POSTERIOR

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez evaluará, al final del periodo contable, si existe algún indicio de que el deterioro del valor reconocido en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

Si existe algún indicio de que el deterioro reconocido para un activo ya no existe o ha disminuido, se verificará si esta se ha reducido. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización o el valor residual del activo, incluso si finalmente no se reconociera ninguna reversión del deterioro del valor para el activo considerado.

➤ **Cuentas por Pagar**

RECONOCIMIENTO

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Para el reconocimiento por la prestación de servicios se podrían presentar dos situaciones:

- ✓ Al momento del recibir la factura electrónica o la generación del documento soporte electrónico, incluso previo a la auditoría de supervisión del contrato, por lo cual posteriormente podrá ser glosada o rechazada total o parcialmente mediante los acuses de recibo de la DIAN, con la consecuente contabilización de la nota crédito.
- ✓ Por estimación contable cuando no se reciba factura o se genere el documento soporte electrónico, según el grado de avance en la ejecución del servicio o contrato, en referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. Así mismo, esta metodología se usaría para los casos en los cuales la ESE Hospital ha podido determinar el desenlace del contrato, en otras palabras, ha podido establecer los costos derivados de la ejecución del contrato. Una vez concluido esto, a la fecha de cierre, se debe

evaluar el grado de avance del contrato, utilizando una de estas tres metodologías:

- Costo incurrido sobre costo total.
- Inspección de trabajos realizados.
- Proporción física del trabajo ejecutado.

Las demás cuentas por pagar, así:

- ✓ Los descuentos de nómina y los aportes de seguridad social, según registros del programa de nómina.
- ✓ Las demandas por pagar, según el documento que certifique el fallo formal del juzgado aportado por el área jurídica de la entidad.
- ✓ Los impuestos, según registro contable en el sistema asociado a transacciones de compra y venta. Estos se validan con las declaraciones tributarias que establecen los montos correspondientes.
- ✓ Los seguros, viáticos y servicios públicos, según factura, cuenta de cobro, póliza o resolución de gerencia.

Las cuentas por pagar de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se clasificarán en la categoría de costo.

MEDICION INICIAL

Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez genere una cuenta por pagar, su medición inicial por el valor de la transacción.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar, se mantendrán al valor de la transacción o el reconocimiento inicial menos cualquier descuento acordado o retenciones de Ley practicadas.

➤ **Beneficios a empleados**

RECONOCIMIENTO

El Hospital reconocerá una obligación del pago a beneficios de los empleados que por sus labores desempeñadas cada día ya han asegurado el derecho a recibir los beneficios.

Los beneficios adquiridos por el empleado, el Hospital los clasificara como:

- ✓ **Corto plazo**, Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos, el auxilio de transporte, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.
- ✓ **Posempleo**, Se reconocerán como beneficios posempleo aquellos beneficios, distintos de los de terminación del vínculo laboral, que se paguen después de completar el periodo de empleo. Estos incluyen las obligaciones pensionales a

cargo del Hospital relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por este.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado.

Adicionalmente, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios posempleo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, incluidos los ingresos que estos produzcan y los recursos que se obtengan producto de su realización.

Por otra parte, cuando sea prácticamente cierto que un tercero le reembolsará a la empresa parte o la totalidad de los desembolsos requeridos para cancelar el pasivo por beneficios posempleo, esta reconocerá su derecho al reembolso como un activo distinto de los que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo (por ejemplo, los bonos pensionales pagados)

- ✓ **Largo plazo**, Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo aquellos beneficios, diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago venza después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- Premios o bonificaciones por antigüedad, y
- Cesantías en régimen de retroactividad

- ✓ **Por terminación del vínculo laboral**, Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado o por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá un pasivo por beneficios por terminación del vínculo laboral, junto con su gasto asociado, cuando esta no pueda retirar la oferta de dichos beneficios o cuando esta reconozca costos relacionados con una reestructuración y se generen obligaciones por dichos beneficios.

Un ejemplo de éstos beneficios son las indemnizaciones laborales.

MEDICION INICIAL

La medición inicial que llevará el Hospital para los beneficios a empleados será de la siguiente manera, para los de:

Corto plazo, El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Los salarios y las prestaciones sociales se liquidarán conforme a lo establecido la normatividad vigente. Los aportes a seguridad social se liquidarán conforme a la normatividad derivada de la Ley 100 de 1993.

Los beneficios de corto plazo que reconoce el Hospital son:

- Prestaciones Sociales tales como:
- Vacaciones.
- Prima de vacaciones.
- Bonificaciones Especiales por Recreación
- Cesantías.
- Intereses a las Cesantías.
- Dotación de calzado y vestido de labor
- Prima de Navidad.
- Prima de Servicio.
- Bonificación por servicios prestados
- Auxilio Legal de Transporte.

Algunos beneficios de programas de Bienestar e Incentivos

- Día de la familia
- Gimnasio
- Día del trabajador de la salud
- Capacitación no formal
- Auxilios para lentes
- Programa de bienestar Créditos a Empleados
- Préstamos y auxilios de solidaridad y calamidad

Posempleo, El pasivo por beneficios posempleo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios posempleo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará una metodología de reconocido valor técnico para determinar el valor presente del pasivo por beneficios posempleo y, cuando corresponda, los costos del servicio presente o pasado.

Así mismo, para la medición del pasivo por beneficios posempleo, la empresa realizará suposiciones actuariales, las cuales corresponderán a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios posempleo. Las suposiciones actuariales comprenden suposiciones demográficas y financieras, que tienen relación con los siguientes elementos: expectativa de vida del beneficiario, tasas de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios y costos de atención médica, entre otros.

La tasa de descuento que se utilizará para la medición del valor presente del pasivo por beneficios posempleo será la tasa reglamentada para este fin o, en su defecto, la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el

Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo.

Largo plazo, El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios.

Para la medición del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y de los derechos de reembolso se considerarán los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, el interés sobre el activo, el interés sobre el pasivo, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios, se reconocerán como gasto o ingreso en el resultado del periodo.

➤ Provisiones

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como provisiones los pasivos a cargo de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

MEDICION INICIAL

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de

incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

Las incertidumbres que rodean el valor a reconocer como provisión se tratan de diferentes formas, atendiendo a las circunstancias particulares de cada caso. En caso de que la provisión que se esté midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del Valor Esperado, el cual consiste en promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. Cuando exista un rango de desenlaces posibles con la misma probabilidad, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará el valor medio del intervalo para estimar la provisión. Así mismo, Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo para cancelar la obligación se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de reconocimiento de la provisión. La tasa de descuento utilizada para el cálculo del valor presente será la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo.

MEDICION POSTERIOR

Las provisiones se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto financiero en el resultado del periodo.

Los derechos al reembolso relacionados con provisiones, en caso de que existan, se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En todo caso, el valor reconocido para el derecho no excederá el valor de la provisión. Adicionalmente, cuando el valor del derecho se calcule como su valor presente, el valor de este se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

➤ **Préstamos Por Pagar**

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Cada préstamo se reconocerá individualmente independiente de que las condiciones crediticias sean iguales (tasa, periodicidad de pago, plazo).

Las obligaciones derivadas de arrendamiento financiero, cuando La ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe en calidad de arrendatario si las llegara a poseer, también se reconocerá como préstamos por pagar.

Los préstamos por pagar La ESE Hospital Marco Fidel Suárez los clasificará al costo amortizado, cualquiera que sea su denominación.

MEDICION INICIAL

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. Esta tasa de interés deberá ser consultada en la Superintendencia Financiera. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Política de ayudas gubernamentales y subvenciones.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo por pagar. Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido. Cuando el préstamo por pagar se reconozca, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez disminuirá del valor del préstamo los costos de transacción previamente reconocidos y disminuirá el activo diferido.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar, estos incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a La ESE Hospital Marco Fidel Suárez no se le hubiera concedido el préstamo.

MEDICION POSTERIOR

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez con posterioridad a la medición inicial, los préstamos por pagar los medirá al amortizado, el cual corresponde a:

- ✓ El valor inicialmente reconocido;
- ✓ más el costo efectivo;
- ✓ menos los pagos de capital e intereses.

El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

El costo efectivo, se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo.

Los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

Los pagos de intereses y de capital disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

➤ **Activos contingentes**

RECONOCIMIENTO

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la ESE Hospital Marco Fidel Suárez pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Para determinar la probabilidad y la posibilidad de la ocurrencia de sucesos inciertos, necesaria para definir la pertinencia de reconocer activos contingentes, se utilizará la siguiente tabla de evaluación:

Rangos de materialidad según sea la clasificación		
CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 50%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 25% al 50%	Se presentará en cuentas de orden, y se revelará
Remoto	Inferior del 0% al 25%	No se presentará o no producirá efectos para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez

MEDICION

Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden deudoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación de los recursos que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez recibiría. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del activo contingente será el valor presente de los valores que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez espera recibir utilizando como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para

el pago de dicho activo contingente. Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo para recibir los recursos se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de registro del activo contingente.

➤ **Pasivos contingentes**

RECONOCIMIENTO

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando La ESE Hospital Marco Fidel Suárez obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Para determinar la probabilidad y la posibilidad de la ocurrencia de sucesos inciertos, necesaria para definir la pertinencia de reconocer pasivos contingentes, se utilizará la siguiente tabla de materialidad:

Rangos de materialidad según sea la clasificación		
CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 50%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 25% al 50%	Se presentará en cuentas de orden, y se revelará
Remoto	Inferior del 0% al 25%	No se presentará o no producirá efectos para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez

En la siguiente matriz se ilustra cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez debe reconocer o revelar un hecho económico según sea el grado de probabilidad de pérdida.

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión .

Si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión, pero si se controlan en cuentas de orden	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente .
Si La ESE Hospital Marco Fidel Suárez, posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

MEDICION INICIAL

Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden acreedoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación del desembolso que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez tendría que realizar para cancelar la obligación. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del pasivo contingente será el valor presente de los valores que se requerirían para cancelar la obligación. Para el cálculo del valor presente, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo contingente. Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo para cancelar la contingencia se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de registro del pasivo contingente.

➤ Ingresos de actividades ordinarias

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias aquellos que se originan por la prestación de servicios, la venta de bienes o el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones. Un ejemplo de esto son los cobros por paquete quirúrgico o procedimiento médico, que incluye insumos y materiales que no se cobran independientemente así se requieran.

MEDICION

Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez medirá los ingresos por la venta de servicios de salud la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance se tomará como referencia lo siguiente:

La proporción de los costos en los que se haya incurrido por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (los costos en que se haya incurrido no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);

la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados; además, no se tendrán en cuenta los anticipos ni los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado. Los anticipos se registrarán como un pasivo.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que se ejecute.

Las Glosas pertinentes no subsanadas del mismo periodo contable la ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez las reconocerán como una reducción del ingreso operacional en la cuenta contable 4312 del centro de costos correspondiente y una disminución del activo de las cuentas contables 1319 para la prestación de servicios de salud al NIT correspondiente. en las cuentas por cobrar según correspondiente. Si la glosa no subsanada es de ingresos de periodos anteriores, se llevarán a los gastos diversos e igualmente disminuyendo la cuenta por cobrar 1 gasto en una subcuenta contable 589090, y acreditando las cuentas contables 1319 para la prestación de servicios de salud al NIT correspondiente. Ver resolución 058 de 27/02/2020 y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán así:

- ✓ Ingresos por intereses: Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

- ✓ Ingresos por arrendamientos: Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la política de Arrendamientos.

➤ **Subvenciones y ayudas gubernamentales**

RECONOCIMIENTO

Las subvenciones pueden o no estar sometidas a estipulaciones, las cuales se originan en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante.

Las estipulaciones son especificaciones que le imponen al Hospital cuando recepciona del activo una obligación de rendimiento. Existirá una obligación de rendimiento cuando el Hospital deba usar o consumir el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito particular. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido podrán ser restricciones o condiciones.

Existirán restricciones cuando se requiera que el Hospital use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito particular, pero que si este no se usa o consume como se especifica, no se requiera su devolución a la entidad que transfirió el activo. En este caso, si el Hospital evalúa que su subvención le impone restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del período cuando se den las condiciones de control del activo.

Existirán condiciones cuando se requiera que el Hospital use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito particular y que, si este no se usa o consume como se especifica, se devuelva a la entidad que transfirió el activo, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Adicionalmente, para que exista una transferencia condicionada, la entidad transferidora debe tener la capacidad de evaluar periódicamente el cumplimiento de la obligación de rendimiento para lo cual deberán detallarse aspectos tales como:

- ✓ La naturaleza o la cantidad de bienes o servicios para suministrar en cumplimiento de la función de cometido estatal de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez como beneficiaria de la subvención o la naturaleza de los activos a adquirir.
- ✓ El plazo durante el cual debe cumplirse.

Por consiguiente, cuando el Hospital reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo por la obligación presente de consumir el beneficio económico futuro del activo transferido como se especifica o de devolverlo a la entidad que transfirió el activo.

Si el Hospital evalúa que la subvención no le impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del activo.

En los casos en los cuales se requiera un acuerdo por la subvención antes de que los activos puedan ser transferidos, el Hospital no los reconocerá como activos hasta el momento en que el acuerdo sea vinculante y esté claro el derecho de la subvención.

Si el Hospital no tiene capacidad de reclamar legal o contractualmente los activos, no los reconocerá como tales. En consecuencia, solo se reconocerá el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Hospital evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Las condonaciones de deudas se reconocerán como un ingreso en el resultado del período cuando el proveedor del capital renuncie a su derecho de cobrar una deuda en la que haya incurrido el Hospital.

Las deudas del Hospital asumidas por un tercero se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando este pague la obligación no cuando la asuma legal o contractualmente, siempre que no existan contragarantías.

Los bienes que reciba el Hospital de terceros se reconocerán como un ingreso en el resultado del periodo, cuando al Hospital le sea transferido el control de los mismos.

MEDICION INICIAL

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias.

- ✓ Las monetarias se medirán por el valor recibido o por recibir. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- ✓ Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa del mercado se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la política de préstamos por pagar.

Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida.

Cuando la transferencia esté sometida a condiciones, el pasivo se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido.

MEDICION POSTERIOR

Las transferencias condicionadas se medirán posteriormente por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La estimación tendrá en cuenta los riesgos y las incertidumbres relacionados con los sucesos que hacen que se reconozca un pasivo.

Cuando el valor del dinero en el tiempo sea significativo, el pasivo se medirá por el valor presente del valor que se estima será necesario para cancelar la obligación.

Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo

para cancelar dicha obligación se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de reconocimiento del pasivo.

Devolución de subvenciones: Cuando el Hospital esté obligado a devolver una parte o la totalidad del beneficio económico futuro del activo recibido, reconocerá una cuenta por pagar por el valor a devolver.

Si la devolución se origina por una subvención condicionada, el Hospital disminuirá el pasivo previamente reconocido y cualquier diferencia entre este y el valor de la cuenta por pagar afectará el resultado del período.

Si la devolución no se origina por una subvención condicionada, el reconocimiento de la cuenta por pagar afectará el resultado del período.

➤ Preparación y presentación de los estados financieros

FINALIDAD

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos, así como para realizar el ejercicio de control a nivel interno y externo. Los estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal del negocio y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Para cumplir estos objetivos, los Estados Financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos, así como aportes de los propietarios y distribuciones a los mismos, y flujos de efectivo. No obstante, junto con los estados financieros, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez podrá revelar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y predecir los flujos de efectivo futuros de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre.

JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- ✓ un Estado de Situación Financiera al final del periodo contable;
- ✓ un Estado del Resultado integral del periodo contable;
- ✓ un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo contable;

- ✓ un Estado de Flujos de Efectivo del periodo contable;
- ✓ las Notas a los Estados Financieros; y
- ✓ un Estado de Situación Financiera al inicio del primer periodo comparativo cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplique una política contable retroactivamente, cuando realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros para corregir un error o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Los Estados Financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Identificación: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez diferenciará cada Estado Financiero y las notas de cualquier otro tipo de información que presente y destacará la siguiente información:

- ✓ el nombre de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, así como cualquier cambio ocurrido desde el Estado Financiero anterior;
- ✓ el hecho de que los estados financieros correspondan a la ESE Hospital Marco Fidel Suárez individual o a un grupo de entidades;
- ✓ la fecha del cierre del periodo al que correspondan los Estados Financieros o el periodo cubierto;
- ✓ la moneda de presentación; y
- ✓ el grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los Estados Financieros.

Periodicidad en la presentación de los estados financieros: Los Estados Financieros generalmente y de acuerdo a las normas establecidas se preparan Anual con sus respectivas notas y revelaciones. Adicionalmente, y en virtud de lo establecido por la Contaduría General de la Nación, los estados financieros se pueden presentar de acuerdo a los hechos que se refieren a continuación y con la periodicidad correspondiente.

Informes a Rendir	Estados Financieros y Contables	Periodicidad
Juego completo de los estados financieros		Anual
Informes financieros y contables	<ul style="list-style-type: none"> – Estado de situación financiera. – Estado de resultados 	Mensual
Informes financieros y contables	– Notas a los estados financieros.	Cuando ocurra algo excepcional

➤ **Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores**

POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Las normas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, dan lugar a Estados Financieros que contienen información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

Consistencia: Las políticas contables serán aplicadas por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, considerando lo definido en dicho Marco y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico.

Nuevas políticas: Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, (Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; Catálogo General de Cuentas y Doctrina Contable Pública), la ESE Hospital Marco Fidel Suárez solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

Error en aplicación de políticas: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez no puede rectificar políticas contables seleccionadas o aplicadas inapropiadamente mediante la revelación de las políticas contables utilizadas, ni mediante la utilización de notas u otro material explicativo. Si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez ha seleccionado o aplicado inapropiadamente una política contable, seguirá lo establecido en esta Política para la corrección de errores.

Cambio en aplicación de políticas: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

CAMBIOS EN UNA ESTIMACIÓN CONTABLE

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando

- ✓ el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio, si afecta solamente este periodo,
- ✓ el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte
- ✓ el patrimonio cuando la norma así lo establezca.

No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

CORRECCIÓN DE ERRORES

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los Estados Financieros de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Materialidad o importancia relativa para los Estados Financieros- Corrección de errores: La materialidad o importancia relativa es un aspecto de relevancia específico, que para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero, en los hechos que ocurran después del periodo contable o en la corrección de errores de periodos anteriores.

Al inicio de cada período se establece la materialidad para la presentación de Estados Financieros, determinada como un porcentaje de los resultados presupuestos umbrales de materialidad establecidos para cada uno de los elementos de los estados financieros en particular se actualizan cada año, con el fin de establecer las directrices para el reconocimiento y medición de partidas para el año posterior, a los cuales pueden variar de un período a otro de acuerdo con las decisiones de la gerencia.

La materialidad o importancia relativa para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez inicialmente es la que se tenga como resultado luego de aplicar el 0.1% sobre el activo total del año inmediatamente anterior, si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez se le presenta un hecho en los Estados Financieros, por hechos ocurridos después del periodo contable, o de años anteriores, realizará las debidas correcciones como lo indica la política contable para corrección de errores y la de los hechos ocurridos después del periodo contable, solo si ese hecho ocurrido es igual o superior a la materialidad indicada.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez evaluará permanentemente la materialidad en torno a la presentación de sus Estados Financieros. Lo anterior, se lleva a cabo teniendo en cuenta el impacto sobre los estados considerados en conjunto.

➤ **Hechos ocurridos después del periodo contable**

HECHOS QUE IMPLICAN AJUSTE

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez ajustará los valores en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes:

- ✓ la resolución de un litigio judicial que confirme que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez tenía una obligación presente al final del periodo contable;
- ✓ la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido;
- ✓ la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas;

- ✓ la determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha;
- ✓ el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

HECHOS QUE NO IMPLICAN AJUSTE

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después de este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes:

- ✓ la reducción en el valor razonable de las inversiones;
- ✓ otras disposiciones de activos;
- ✓ las compras o disposiciones significativas de activos;
- ✓ la ocurrencia de siniestros;
- ✓ el anuncio o comienzo de reestructuraciones;
- ✓ la decisión de la liquidación o cese de actividades de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez;
- ✓ las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio;
- ✓ las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado;
- ✓ el inicio de litigios.

➤ **Cuentas de Orden deudoras y acreedoras**

RECONOCIMIENTO

El Hospital reconocerá en cuentas de orden deudoras y acreedoras aquellos valores fiables que podrían darse para el Hospital, con pocas probabilidades de obtenerse y requieren ser controlarlas.

MEDICION INICIAL

En el Hospital las cuentas de orden deudoras y acreedoras para la medición inicial deberán contar con la siguiente condición:

- ✓ Que el Hospital tenga la intención de controlar este hecho a través de estos conceptos.
- ✓ Que tenga un valor fiable o su valor se pueda cuantificar.

Si no es posible la cuantificación del hecho o de la operación, se revelará a través de las notas a los estados financieros.

MEDICION POSTERIOR

Los valores de las cuentas de orden deudoras se mantienen por el valor que fueron reconocidas inicialmente, hasta tanto se tomen las decisiones que correspondan o se le haga un aumento o disminución a su valor para llevarlos total o parcial a cuentas de estados financieros.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2023	% part.	2022	% part.	Var. Absoluta	Var. %
	Efectivo y equivalentes al efectivo						
1105	Caja	\$ 7.357.110	0%	\$ 6.533.750	0%	\$ 823.360	13%
1110	Depósitos en instituciones financieras	\$ 4.473.408.860	4%	\$ 5.173.622.365	4%	\$(700.213.504)	-14%
1132	Efectivo de uso restringido	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
	TOTAL	\$ 4.480.765.970	4%	\$ 5.180.156.115	4%	(699.390.144)	-14%

Esta cuenta contiene los dineros que la Empresa Social del Estado tiene disponibles para su uso inmediato en las cajas, cuentas bancarias corrientes y de ahorro, los cuales, como instrumento financiero, se mantienen a valor razonable, es decir, a valor nominal y representan un activo corriente.

La empresa no tiene equivalentes al efectivo al cierre del año

5.1. Caja

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
1105	CAJA	\$ 7.357.110	\$ 6.533.750	\$ 823.360	13%
110501	CAJA PRINCIPAL	\$ 6.207.110	\$ 5.383.750	\$ 823.360	15%
11050101	Caja principal Autopista	\$ 2.516.510	\$ 3.069.250	\$ (552.740)	-18%
11050102	Caja principal Niquia	\$ 3.690.600	\$ 2.314.500	\$ 1.376.100	59%
110502	CAJAS MENORES	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000	\$ -	0%
11050201	Caja menor	\$ -	\$ -	\$ -	-
11050203	Base cajeros	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000	\$ -	0%

El saldo de la caja principal contiene los recaudos en efectivo de los últimos días del año 2023 por concepto de cuotas, copagos y recuperación de cartera de usuarios, el cual es

recolectado a través de la transportadora de valores en los primeros tres días de enero de 2024 y consignados a la entidad bancaria correspondiente.

La base para cajeros es el recurso puesto a disposición de los cajeros de urgencias, para mantener dinero efectivo en baja denominación que les permita entregar devueltas a los usuarios. Es aprobada mediante resolución de gerencia No.295 de 2014.

La caja menor se cierra al terminar el año y se da apertura al inicio de la nueva vigencia mediante resolución.

Durante el año 2022 se decidió separar la caja de la sede Niquía de la caja de la sede principal (Autopista), para tener un mejor control de los recursos.

5.2. Depósitos en instituciones financieras

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
	Depósito en Instituciones Financieras				
111005	Cuenta Corriente	\$ 3.975.350.402	\$ 1.409.133.870	\$ 2.566.216.532	182%
11100503	Bancolombia 653-019280-48	\$ 582.171.786	\$ 1.170.276.318	\$ (588.104.532)	-50%
11100509	Banco de Bogotá 178-47740-2	\$ 3.393.178.616	\$ 238.857.552	\$ 3.154.321.064	1321%
111006	Cuenta ahorro	\$ 498.058.458	\$ 3.764.488.495	\$ (3.266.430.037)	-87%
11100602	Banco caja social 26502523429	\$ -	\$ -	\$ -	0%
11100604	Bancolombia 65307105572	\$ 18.285.018	\$ 233.289	\$ 18.051.729	7738%
11100606	BBVA 266099274	\$ 40.456.585	\$ 105.785.548	\$ (65.328.963)	-62%
11100611	Banco de Bogotá 178561791 - programa vacunación covid-19	\$ 1.733.894	\$ 1.733.030	\$ 864	0%
11100612	Banco de Bogotá 178561254 plan vacunación contra covid-19	\$ 137.990.908	\$ 3.235	\$ 137.987.673	4265461%
11100613	Banco de Bogotá Cuenta Maestra 178474128	\$ -	\$ 848	\$ (848)	-100%
11100614	Banco De Bogotá 178524534	\$ 2.905	\$ 2.905	\$ -	0%
11100620	Banco Av Villas 512173972 Dotación Proyecto Quirófanos-Minsalud	\$ 0	\$ 1.627.999.323	\$ (1.627.999.322)	-100%
11100621	Banco Av Villas 512174327 Dotación Quirófanos - Gobernación De Antioquia	\$ 27.266	\$ 835.015.969	\$ (834.988.703)	-100%
11100622	Banco Av Villas 512174475 Proyecto Fortalecimiento De La Infraestructura Tecnológica De Sistemas De Información En Salud	\$ -	\$ 752.153.690	\$ (752.153.690)	-100%
11100630	Idea Fondo De Vivienda 10000014	\$ -	\$ 130.179.675	\$ (130.179.675)	-100%
11100631	Idea Proyectos De Infraestructura 10010989	\$ 155.667.448	\$ 167.375.704	\$ (11.708.256)	-7%
11100633	Idea Remodelación Y Finalización De Obra 10012291	\$ 143.894.433	\$ 144.005.279	\$ (110.846)	0%
	TOTAL	\$ 4.473.408.860	\$ 5.173.622.365	\$ (700.213.505)	-14%

Esta partida representa los recursos en efectivo contenidos en cuentas bancarias, que como instrumentos financieros están revelados al valor nominal o razonable, debidamente conciliados con el extracto bancario al final del mes. Estos recursos son propios y de libre destinación.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	% part.	Año 2022	% part.	Var. Absoluta	Var. %
	Inversiones e instrumentos derivados						
1221	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	\$ 79.516.169	0%	\$ 13.538.043.173	11%	\$ (13.458.527.004)	-99%
1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	\$ 48.580.630	0%	\$ 43.940.630	0%	\$ 4.640.000	11%
	TOTAL	\$ 128.096.799	0%	\$ 13.581.983.803	11%	\$ (13.453.887.004)	-99%

En las inversiones de administración de liquidez al valor de mercado con cambios en resultados se incluyen las fiducias para la recepción de recursos del crédito bancario y a las cuales se trasladan desde las cuentas de bancos los excesos de liquidez buscando mejor rentabilidad.

6.1 Inversiones en fiducias

Estas se clasifican al valor razonable con cambios en resultado considerando que la inversión en un fondo de inversión colectiva cumple la definición de activo financiero y la medición inicial o posterior de una inversión en un fondo de inversión colectiva dependerá de la clasificación del instrumento, y este podría corresponder, a un activo financiero con cambios en resultados o un activo financiero con cambios en el otro resultado integral, instrumentos cuya medición inicial y posterior se realizan al valor razonable.

Estas inversiones no son objeto de cálculo de deterioro de acuerdo con la política contable. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. En el mes de octubre se generó pérdida por \$269.357, pero los demás meses se obtuvieron excelentes rendimientos financieros.

El valor razonable corresponde al saldo en extracto al cierre de año.

Nombre fondo	Encargo No.	Valor en libros al cierre año	Restricciones/ vencimiento	Fecha de contratación	Intereses reconocidos año 2023
Abierto Fidubog - operación	1001150808	\$7.879.318	A la vista	27/09/2022	\$328.875.292
Abierto Fidubog - vacunación	1001151237	\$26.893.540	A la vista	28/09/2022	\$137.674.554
Abierto Fidubog - Inversión	1001151246	\$44.743.310	A la vista	28/09/2022	\$983.572.095
TOTALES		\$79.516.169			\$1.450.121.941

6.2 Inversiones en aportes sociales COHAN

Las inversiones de administración de liquidez al costo son instrumentos de patrimonio y corresponden a los aportes sociales que la ESE ha dispuesto en la Cooperativa de Hospitales

de Antioquia COHAN, que se suscribieron con la intención de obtener beneficios por asociación. Esta se mide al costo y está respaldada en el certificado emitido por dicha entidad al cierre de año.

Estos aportes no otorgan control ni influencia significativa a la ESE y solo puede disponer de ellas al momento de retirarse de la Cooperativa.

Para el año 2023 estos aportes sociales no fueron revaluados, pero se incrementaron en \$4.640.000 respecto al año 2022, según decisión del máximo órgano social, los cuales se pagaron en efectivo.

Aportes ordinarios pagados	\$ 46.366.652,00
Revalorización aportes	\$ 2.213.978
Total aportes	\$ 48.580.630,00

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2.023	% part.	Año 2.022	Var. %	Var. Absoluta	Var. %
	Cuentas por cobrar						
1319	Prestación Servicios de salud	\$ 45.220.771.117	36%	\$ 29.813.507.552	25%	\$15.407.263.565	52%
131980	Giro para abono de facturas sin identificar (CR)	\$ (1.766.693.671)	-1%	\$ (3.480.729.126)	-3%	\$ 1.714.035.455	-49%
1384	Otras cuentas por cobrar	\$ 442.932.402	0%	\$ 78.744.989	0%	\$ 364.187.413	462%
1385	Cuentas por cobrar difícil recaudo	\$ 17.404.852.315	14%	\$ 18.819.138.373	16%	\$(1.414.286.059)	-8%
1386	Deterioro Cuentas por cobrar	\$ (15.434.513.543)	-12%	\$ (17.306.216.013)	-15%	\$ 1.871.702.470	-11%
	TOTAL	\$ 45.867.348.620	36%	\$ 27.924.445.775	24%	\$17.942.902.844	64%

Las cuentas por cobrar corresponden a los derechos a favor del Hospital, que tienen el potencial de flujo de recursos hacia la entidad, y que en su mayoría se registran en el módulo de Cartera del software Dinámica Gerencial. En dicho sistema, se lleva control tanto de la cartera de población como de entidades por edades y por factura.

La variación de las cuentas por cobrar difícil recaudo, que corresponde a aquellas cuyo vencimiento superó 360 días, se debe a que se ha recuperado saldos y se ha castigado cuentas vencidas mediante el comité de sostenibilidad o mediante conciliaciones con EAPB.

El deterioro de cartera se actualiza semestralmente, y además, ha sido afectado con las bajas por cuentas incobrables, según recomendación del comité de sostenibilidad y según las conciliaciones adelantadas con los clientes.

Veamos la conciliación entre el módulo de cartera y el módulo contable:

	Saldo contable
Cuenta 1319 Prestación servicios de salud	\$ 43,454,077,446
Cuenta 1384 Otros deudores	\$ 442,932,402
Cuenta 1385 Deudores de difícil cobro	\$ 17,404,852,315

TOTAL		\$ 61,301,862,163
Mas anticipos 131980 (excepto consig.x id)		\$ 1,766,693,671
Menos saldos que no están en cartera cuenta 13		-\$ 2,212,997,538
Ordenes de servicios	\$ 1,997,002,104	
Incapacidades	\$ 31,979,526	
Otros deudores *	\$ 736,781	
Responsabilidades	\$ 2,592,517	
Derechos de reembolso demandas	\$ 158,631,059	
Retención Estampillas por cobrar	\$ 22,055,552	
SUBTOTAL CARTERA CONCILIABLE		\$ 60,855,558,296
Saldo cartera sin restar anticipos		\$ 60,855,558,296
Población	\$ 1,076,491,338	
Entidades	\$ 59,779,066,958	
Diferencia		-\$ 0

* Otros deudores no incluidos cartera	Saldo	Concepto
42869336 María Patricia Del Socorro Gomez Mora	\$ 182.445	Valor correspondiente a la retención de la prima de navidad la cual fue causada y descontada por menor valor
43250777 Tatiana Serna Escobar	\$ 246.482	Valor correspondiente a la retención de la prima de navidad la cual no se descontó debido a que la funcionaria disfruta vacaciones desde el 11/12/2023 hasta 02/01/2024 por lo tanto no se le liquida nómina para la segunda quincena de diciembre
43758672 Marcela Cuartas Mazo	\$ 50.319	Ajuste a prestaciones sociales según conciliación con el área de gestión humana, mayor valor pagado en prima de navidad
860035827 Banco Comercial Av Villas S.A	\$ 199.364	Se contabilizan devolución gastos los cuales debe reintegrar la entidad bancaria, mes mayo
890903938 Bancolombia S.A	\$ 58.170	Se contabilizan gastos bancarios los cuales deben ser devueltos por la entidad bancaria mes mayo y septiembre 2023
TOTAL	\$ 736.781	

Los anticipos de entidades y pacientes, en conciliación entre el módulo de cartera y contabilidad, presentan las siguientes consideraciones:

Anticipos módulo contabilidad, cuenta 131980	-\$1.766.693.671
Más Saldo consignaciones por identificar tercero y legalizar	\$1.360.176
Menos Saldo anticipos cuotas y copagos pacientes cuenta 290407	-\$983.000
Menos Saldo anticipos de terceros sin saldo por cobrar cuenta 2910	-\$6.294.256
TOTAL CONTABILIDAD	-\$1.772.610.751
Anticipos en módulo cartera	\$1.772.610.751
DIFERENCIA	-\$0

7.1 Cuentas por cobrar por venta de servicios de salud

Estas corresponden a las cuentas cobradas a los diferentes clientes, sean entidades o personas naturales, por concepto de venta de servicios de salud, estando en estado radicado o pendiente por radicar. Igualmente, se incluyen las “órdenes de servicio” que corresponden a los cargos por pacientes no facturados. Con este registro se cumple la política contable del ingreso que establece el momento de reconocimiento según avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Esta cartera se clasifica según su estado y vencimiento y, además, contiene el valor de los anticipos o recaudos que aún no han afectado las facturas por cobrar, ya que los clientes pagadores no aportan la información respectiva para ello, los cuales se acumulan en la cuenta 131980 y son de naturaleza crédito. Veamos:

REGIMEN	Sin Facturar	Pendientes radicar	Radicadas	> 360	Anticipos sin legalizar	Deterioro	TOTAL
	\$1.997.002.104	\$2.301.235.259	\$41.149.470.722	\$17.404.852.315	\$1.772.610.751	-\$15.434.513.543	\$49.190.657.608
Contributivo	\$319.684.243	\$926.757.070	\$12.819.242.223	\$8.319.874.035	\$739.720.534	-\$7.685.213.272	\$15.440.064.833
Subsidiado	\$1.634.631.189	\$1.188.450.398	\$26.263.344.688	\$4.812.480.220	\$938.452.111	-\$3.928.593.689	\$30.908.764.917
PPNA	\$871.653	\$39.773.716	\$249.665.997	\$1.201.106.168	\$385.977	-\$1.160.111.804	\$331.691.708
Régimen especial	\$9.226.862	\$97.181.947	\$379.509.931	\$139.337.107	\$11.949.224	-\$75.081.397	\$562.123.674
Soat	\$32.588.127	\$43.822.097	\$1.046.714.458	\$1.550.486.935	\$68.592.324	-\$1.372.329.663	\$1.369.874.278
Ips privadas	-	\$1.176.276	\$2.878.955	\$9.803.198	-	-\$1.960.640	\$11.897.789
Ips publicas	-	\$388.202	\$12.887.220	\$25.096.677	\$14.608	-\$17.289.634	\$21.097.073
Aseguradoras	-	-	\$41.128.699	\$73.305.475	-	-\$21.629.400	\$92.804.774
Arl	-	\$3.685.553	\$35.240.957	\$179.464.211	\$10.918.122	-\$59.837.746	\$169.471.097
Prepagada	-	-	\$7.742.324	\$28.988.923	\$1.594.852	-\$23.284.934	\$15.041.165
vacunación	-	-	-	\$64.612.090	-	-\$64.612.090	-
Arrendamientos	-	-	\$45.326.037	-	-	-	\$45.326.037
Otros deudores	-	-	\$181.610.930	-	-	-	\$181.610.930
Cuotas de recuperación	-	-	\$390.700	\$539.324.936	-	-\$539.715.636	-
Particulares	\$29	-	\$58.649.000	\$435.645.040	-	-\$459.526.340	\$34.767.729
Cuotas moderadoras y copagos	-	-	\$5.138.603	\$25.327.299	\$983.000	-\$25.327.299	\$6.121.603

Las cuentas radicadas y no radicadas se relacionan con la fecha en la cual las cuentas son radicadas para cobro ante las diferentes EAPB, independiente de la fecha de emisión de la factura de venta.

7.2 Cuentas por cobrar por edades

Según las edades de la cartera, se clasifican en corrientes las menores a 360 días y en difícil cobro las que superan 361 días:

TERCERO NOMBRE	% Part	Saldo Cartera	0-60	61-90	91-180	181-359	>360
	100%	60.855.558.296	18.595.091.558	6.792.443.078	11.223.099.159	6.840.072.186	17.404.852.315
Alianza Medellín Antioquia Eps S.A.S	42%	25.653.116.799	10.510.756.280	4.045.069.397	6.804.590.897	2.595.892.984	1.696.807.241
Nueva Empresa Promotora De Salud Eps S.A	15%	9.069.785.487	3.134.924.719	1.201.279.624	1.909.433.409	1.824.360.732	999.787.003
E.P.S Sura	6%	3.507.490.829	1.718.161.280	614.898.058	372.243.082	281.120.309	521.068.100
Coomeva Eps	6%	3.350.450.391	-	-	-	-	3.350.450.391
Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A.	3%	1.877.374.779	596.009.395	191.310.947	757.385.615	155.636.926	177.031.896
Salud Total Eps-S S.A	2%	1.515.565.707	969.733.687	166.470.664	328.845.139	50.516.217	-
Cruz Blanca Eps	2%	1.374.187.516	-	-	-	-	1.374.187.516
Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S.	2%	1.292.485.402	412.839.498	150.905.137	216.581.434	354.982.372	157.176.961
Cafesalud Entidad Promotora De Salud Eps S.A	2%	1.027.597.033	-	-	-	-	1.027.597.033
Consorcio Sayp	2%	935.859.407	-	-	-	-	935.859.407
SaludCoop	2%	914.936.096	-	-	-	-	914.936.096
Otras Empresas y EAPB	15%	9.260.217.511	1.210.551.721	418.229.850	829.249.083	1.552.533.462	5.249.653.395

Población	2%	1.076.491.338	42.114.978	4.279.401	4.770.500	25.029.184	1.000.297.275
-----------	----	---------------	------------	-----------	-----------	------------	---------------

Las entidades más representativas en la cartera corriente corresponden a Alianza Medellín-Antioquia con 42%, seguido de Nueva EPS con 15%, EPS Sura 6% y Coomeva 6%, y finalmente con las entidades que representan menos del 5% frente al total. Esta participación es directamente proporcional a las ventas de servicios de salud ya que la ESE estima que le vende a Alianza Medellín-Antioquia el equivalente al 50% de la facturación mensual. Muchas de las entidades en el rango superior a 360 días se encuentran en proceso de liquidación.

Las EPS Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca pertenecen al mismo grupo empresarial, todas ellas en liquidación y acumulan saldos de difícil cobro.

ENTIDADES EN LIQUIDACION		Acreecias reconocidas en liquidación	Acreecias no reconocidas en liquidación
	TOTALES	\$3.184.814.670	\$6.269.471.997
800250119	Saludcoop	\$-	963.723.602
804002105	Cooperativa De Salud Comunitaria Comparta Ars		\$7.089.934
805000427	Coomeva Eps	\$2.139.835.236	\$1.000.424.131
811004055	Emdi Salud		\$78.201.445
830009783	Cruz Blanca Eps		\$1.230.746.877
830074184	Saludvida Eps		\$36.958.341
890480110	Caja De Compensación Familiar De Cartagena		\$15.717.829
891080005	Caja De Compensación Familiar De Córdoba Comfacor		\$4.781.628
899999107	Entidad Promotora De Salud Convida -E.P.S. Convida		\$58.913.743
901097473	Medimás Eps S.A.S		\$142.200.717
800250119	Saludcoop		\$29.115.284
804002105	Cooperativa De Salud Comunitaria Comparta Ars		\$142.701.080
805000427	Coomeva Eps		\$210.737.513
811004055	Emdi Salud		\$517.769.778
818000140	Asociación Mutual Barrios Unidos		\$108.958.765
830009783	Cruz Blanca Eps		\$143.593.506
830074184	Saludvida Eps		\$362.838.493
832000760	Ecoopsos		\$2.089.645
860047904	Comfacundi		43.484.396
890480110	Caja De Compensación Familiar De Cartagena		\$9.177.057
891080005	Caja De Compensación Familiar De Córdoba Comfacor		\$124.550.645
891180008	Caja De Compensación Familiar De Huila		\$10.992.358
892115006	Comfamiliar De La Guajira		\$40.720.754
899999073	Caja De Compensación Familiar De Boyacá Comfaboy		1.675.746
899999107	Entidad Promotora De Salud Convida -E.P.S. Convida		\$99.508.089
901093846	Empresa Promotora De Salud Ecoopsos Eps S.A.S.		\$779.958.283
901097473	Medimás Eps S.A.S		\$102.842.358
800140949	Cafesalud Entidad Promotora De Salud Eps S.A	\$1.044.979.434	

7.3 Deterioro de las cuentas por cobrar

El deterioro de cuentas por cobrar se calcula con base a la política contable vigente, aplicando el siguiente procedimiento:

- Se filtra del informe de cartera resumido por cliente y por edad, separando aquellos saldos que superan 180 días de vencimiento. Se separan de este informe: los anticipos sin legalizar, las cuentas en conciliación, en cobro jurídico, en no acuerdo, en liquidación.

- Analizar y definir, de acuerdo a las tendencias de cobro, las probabilidades de recuperación de la cartera en libros según se evidencien objetivamente sucesos que causen pérdidas como el comportamiento y la información observable que requiera de atención, por algunas de las causas Internas o externas tales como: Glosas persistentes o en no acuerdo, prescripción de la cuenta por cobrar, incumplimiento en los pagos de las entidades responsable de pago, inexistencia de pagador o pagador sin identidad conocida, falta de soporte idóneo para el cobro, entidades que se encuentran en liquidación pero con acreencias reconocidas.
- Montar la matriz de deterioro colectivo, iniciando por la agrupación y/o unificación de las entidades y cuentas que comparten características similares que puedan influir en su riesgo crediticio. Esto con el fin apoyar el cálculo del porcentaje de incumplimiento promedio por edades.
- Para efectos de determinar el porcentaje de incumplimiento promedio por edades, se calculará por cada cliente con base en su comportamiento histórico teniendo en cuenta las variables mencionadas en los puntos anteriores.
- Determinar los porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación y/o cliente. Así mismo, para los siguientes casos específicos, se tiene en cuenta lo siguiente:
 - ✓ Para los deudores particulares o personas naturales, se evaluará su deterioro en conjunto aplicando un porcentaje de recaudo fijo por dichos deudores en cada vigencia.
 - ✓ Las cuentas en no acuerdo se deterioran en un porcentaje del 50%
 - ✓ Las acreencias reconocidas de las cuentas de entidades en liquidación se deterioran en un porcentaje entre el 50% y el 80% y las no reconocidas al 100%.
- Calcular el valor del deterioro multiplicando el valor del saldo de la cartera (neto de cualquier pago parcial, o sea restando los anticipos sin legalizar), por el porcentaje de porcentaje de incumplimiento promedio.

A continuación, se relacionan los análisis efectuados a la cartera a diciembre de 2023, para determinar el porcentaje de NO ACEPTACIÓN, o sea, el valor del deterioro aplicado:

- Los saldos mayores a 360 días se deterioraron en su mayoría al 100% (70 clientes), 20% (39 clientes), 30% (16 clientes), 50% (7 clientes) y adicional a esto, a las Entidades en LIQUIDACION se les aplicó el 100% en aquellas con acreencias no reconocidas (Saludcoop, Coomeva, Ecoopsos, etc) y 50% a las acreencias reconocidas (Cafesalud y Coomeva).
- CONSORCIO SAYP: el saldo de esta cartera se deterioró al 100%, teniendo en cuenta que está en proceso jurídico (AAA Consultores SAS), por la demora del proceso, la cartera siempre va a estar vencida. Sin embargo, en el mes de diciembre se recuperó parte de estas cuentas incluyendo intereses por mora.
- SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD y MUNICIPIO DE BELLO: se deterioró en un 50% los saldos a mayor a 360 días por estar en no acuerdo.

- ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S: la cartera de esta entidad se deterioró en 30% tanto la del rango 180 a 360 como la mayor a 360 días, teniendo en cuenta las glosas y las devoluciones y que al cierre de año presenta un saldo de \$2.391 millones en conciliación.
- NUEV EPS: la cartera de esta entidad se deterioró en 30% tanto la del rango 180 a 360 como la mayor a 360 días, teniendo en cuenta que al cierre de año presenta un saldo de \$2.433 millones en conciliación.
- POBLACIÓN: El saldo total mayor a 360 días asciende a \$1.000.297 millones, el cual se deterioró al 100% por las dificultades en la recuperación (montos individuales muy bajos, poca capacidad de pago).

7.4 Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante los periodos contables de 2022 y 2023 se presentaron los siguientes movimientos:

Conciliación deterioro cuentas por cobrar

Saldo inicial diciembre/22	-\$17.306.216.013
Gasto por deterioro cuenta 5347	-\$464.174.208
Cuentas dadas de baja comité sostenibilidad enero y junio	\$991.987.614
Cuentas dadas de baja comité sostenibilidad septiembre	\$968.632.856
Cuentas dadas de baja comité sostenibilidad diciembre	\$375.256.135
Glosa Adres descargada Nov/23	\$73
Saldo final diciembre/23	-\$15.434.513.543

El comité técnico de sostenibilidad contable, de acuerdo con el análisis, realizado de cuentas individuales por cliente y facturas, recomendó castigar cuentas por cobrar durante la vigencia, las cuales fueron aprobadas mediante resoluciones de gerencia 198 de mayo, 385 de septiembre y 480 de diciembre de 2023. Dichos castigos corresponden a cuentas totalmente deterioradas, por lo cual se registran contra la cuenta 1386 – Deterioro cuentas por cobrar.

7.5 Otras cuentas por cobrar

Corresponde a saldos por cobrar de cuentas diferentes a venta de servicios de salud.

Otras cuentas por cobrar	Saldo
	\$442.932.402
Arrendamientos	\$45.326.037
Responsabilidades	\$2.592.517
Incapacidades	\$31.979.526
Estampillas por cobrar	\$22.055.552
Otros	\$5.988.021
Derechos de reembolso	\$334.990.749

Las incapacidades se encuentran debidamente conciliadas con el área de gestión humana. Las responsabilidades corresponden a los faltantes detectados en la toma física de inventarios, que quedan a cargo del responsable de la bodega. Los derechos de reembolso corresponden a los pagos por demandas realizados en 2023 que serán reembolsados por la Aseguradora del Estado. Una parte de estos reembolsos está reconocida mediante cuenta de cobro en el sistema de cartera (\$176.359.690) y otra parte solo se reconoció contablemente (\$158.631.059) los cuales serán cobrados formalmente una vez se surtan ciertas formalidades.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2023	% part.	2022	% part.	Var. Absoluta	Var. %
	Préstamos por cobrar		0%				
1415	Créditos a empleados	\$ 52.006.692	0%	\$ 79.164.747	0%	\$ (27.158.055)	-34%
1477	Préstamos por cobrar difícil recaudo	\$ 7.459.947	0%	\$ 7.105.096	0%	\$ 354.851	0%
1480	Deterioro préstamos x cobrar	\$ (7.105.096)	0%	\$ (7.105.096)	0%	\$ -	0%
TOTAL		\$ 52.361.543	0%	\$ 79.164.747	0%	\$ (26.803.204)	-34%

8.1. Préstamos a empleados

Incluye los préstamos de vivienda y préstamos de bienestar social, los cuales corresponden a los programas por solidaridad y calamidad que la empresa desarrolla a través de los recursos de bienestar social.

Los préstamos del fondo de la vivienda están pactados a una tasa de interés del IPC del año inmediatamente anterior a la fecha del otorgamiento del crédito, es decir, están pactados a una tasa inferior a la del mercado.

Los recursos del fondo de la vivienda fueron recibidos en el hospital en años anteriores, y por cuestiones de orden legal, se tomó la decisión de modificar el reglamento del comité de bienestar y suspender el otorgamiento de créditos de vivienda, ya que este tipo de transacciones son contrarias a la razón de ser del Hospital. Es por ello que la empresa se dedica a deducir de nómina los saldos pendientes hasta la cancelación total de la deuda. Los dineros de la cuenta bancaria del fondo de la vivienda se mantienen estáticos hasta que se tome la decisión sobre el uso que se les dará, una vez resueltas las cuestiones jurídicas.

TOTAL		\$52.006.692
VIVIENDA BIENESTAR SOCIAL		\$40.932.523
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	\$8.172.261
32289261	Maria Eugenia Diaz	\$3.554.293
43799448	Claudia Patricia Ospina Alzate	\$3.281.115
98591303	Javier Alonso Llano Gomez	\$25.924.854
SOLIDARIDAD BIENESTAR SOCIAL		\$1.957.762
21811717	Ruby Amparo Mira Sepúlveda	\$1.610.641

32289261	Maria Eugenia Diaz	\$347.121
CREDITOS DE EXFUNCIONARIOS -VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL		\$9.125.133
32322532	Blanca Ligia Echavarría Mesa	\$2.137.684
43008257	Mary De Jesus Pérez Osorio	\$6.987.449
POLIZAS POR COBRAR		\$1.634.127
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	\$317.543
32289261	Maria Eugenia Diaz	\$152.244
43799448	Claudia Patricia Ospina Alzate	\$223.199
98591303	Javier Alonso Llano Gomez	\$941.141
POLIZAS POR COBRAR A EXFUNCIONARIOS		\$550.901
32322532	Blanca Ligia Echavarría Mesa	\$249.521
43008257	Mary De Jesus Pérez Osorio	\$301.380
AJUSTES POR RECALCULO INTERESES		-\$2.193.754
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	\$2.155.569
32289261	Maria Eugenia Diaz	\$816.509
43799448	Claudia Patricia Ospina Alzate	\$1.939.029
98591303	Javier Alonso Llano Gomez	-\$7.104.861
PRESTAMOS A EMPLEADOS DIFICIL COBRO		\$7.105.096
43496734	Yiscela Hincapie Tamayo	\$7.105.096
POLIZAS POR COBRAR A EXFUNCIONARIOS DIFICIL RECAUDO		\$354.851
43496734	Yiscela Hincapie Tamayo	\$354.851
DETERIORO A PRESTAMOS CONCEDIDOS		-\$7.105.096
43496734	Yiscela Hincapie Tamayo	-\$7.105.096

Los préstamos se miden al costo amortizado, la diferencia entre la tasa del mercado de préstamos similares y la tasa otorgada se registra como una subvención en el gasto, pero el valor de las subvenciones de vigencias futuras se reconocen como activos diferidos, hasta que se vayan cumpliendo los periodos de amortización de la deuda y se vaya registrando el gasto respectivo.

Los préstamos de vivienda están respaldados en hipoteca de primer grado a favor de la ESE Hospital.

En el caso del préstamo del funcionario Javier Llano, al cierre de año 2022 se logró detectar una inconsistencia por \$7.308.159 entre el saldo real y los meses pactados entre la tabla de amortización, los abonos reales a la deuda, el valor de la hipoteca y el movimiento contable en el año 2017. Por lo anterior se tomó la decisión desde el área de control interno de realizar a una auditoría completa a los cuatro créditos vigentes, para determinar si existen otras inconsistencias en esta partida y definir el procedimiento a seguir con lo ya detectado. El compromiso a partir de los hallazgos fue el de reliquidar todos los créditos con corte a enero de 2024 y cotejar con el saldo contable y la tabla de amortización de gestión humana.

CRÉDITOS DE VIVIENDA - PERSONAL ACTIVO

Identificación	Empleado	Cargo	Valor desembolso	fecha desembolso	Plazo	Tasa de interés	Garantías
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga S.	Técnico administrativo	\$50.000.000	15/10/2015	15 años	3,66% EA	Hipoteca de primer grado
32289261	Maria Eugenia Díaz	Auxiliar administrativo	\$23.614.940	16/03/2016	15 años	3,66% EA	Hipoteca abierta de primer grado y sin límite de cuantía
43799448	Claudia Patricia Ospina A.	Enfermera	\$44.122.127	22/12/2015	15 años	3,66% EA	Hipoteca de primer grado
98591303	Javier Alonso Llano G.	Técnico administrativo	\$90.000.000	22/12/2015	15 años	3,66% EA	Hipoteca abierta de primer grado y sin límite de cuantía

Los exfuncionarios que aún adeudan al Hospital por concepto de fondo de la vivienda, aplicaron acuerdo de pago y han estado abonando al saldo pendiente según la tabla de amortización pactada. Solo hay uno que se considera con indicios de deterioro, por incumplimiento del acuerdo de pago (Yiscela Hincapie).

CRÉDITOS DE VIVIENDA - PERSONAL RETIRADO

Identificación	Exemplado ó Fallecido	Cargo	Valor desembolso	fecha desembolso	Plazo	Tasa de interés	Garantías
32322532	Blanca Ligia Echavarría Mesa	Auxiliar de Servicios generales	\$20.000.000	4/03/2011	15 años	1% Mensual anticipada	Hipoteca de primer grado
43008257	Mary de Jesús Pérez Osorio	Auxiliar de Enfermería	\$21.375.981	15/01/2013	13,5 años	5,7435% EA	Hipoteca de primer grado
43496734	Yiscela Hincapié T.	Auxiliar de Laboratorio	\$ 7.998.232	16/06/1997	15 años	17,7% EA	Hipoteca de segundo grado

8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Si bien existe saldo por cobrar de varios exfuncionarios, solo una de ellas ha cesado la amortización de la deuda, por lo cual se clasifica como de difícil recaudo. La institución ha instaurado un proceso jurídico en contra de la deudora.

PRESTAMOS A EMPLEADOS DIFICIL COBRO		\$ 7.105.096
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	\$ 7.105.096
POLIZAS POR COBRAR A EXFUNCIONARIOS DIFICIL RECAUDO		\$ 354.851
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	\$ 354.851

8.3. Préstamos por cobrar deteriorados

Se tiene indicio de deterioro por los préstamos concedidos a la exfuncionaria de la ESE, que cesó con los pagos del crédito, el cual está clasificado como préstamo de difícil cobro

DETERIORO PRÉSTAMOS POR COBRAR		VALOR
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	-\$ 7.105.096

8.4. Efecto por rendimientos financieros y subvención por tasas

Durante la vigencia 2023 se recaudan intereses provenientes de los créditos a empleados por \$3.120.325 e igualmente se registran subvenciones por valor de \$10.382.487.

Se relaciona los préstamos actuales, con el monto de desembolso, tasa de interés, fecha y número de cuotas para los créditos de vivienda vigentes.

Créditos de vivienda

Documento Tercero	Beneficiario crédito	Fecha desembolso	Valor desembolso	Tasa de interés préstamo	Tasa de interés del mercado	Saldo a diciembre 2023	Pólizas por cobrar
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	10/05/2015	\$50.000.000	3,66%	15,53%	\$10.327.830	\$317.543
32289261	María Eugenia Díaz	3/16/2016	\$23.614.940	3,66%	10,66%	\$4.370.802	\$152.244
43799448	Claudia Patricia Ospina Alzate	5/22/2015	\$44.122.127	3,66%	10,66%	\$5.220.144	\$223.199
98591303	Javier Alonso Llano Gómez	12/22/2015	\$90.000.000	3,66%	10,66%	\$18.819.993	\$941.141
						\$38.738.769	\$1.634.127

Créditos de solidaridad

Documento Tercero	Beneficiario crédito	Fecha desembolso	Valor desembolso	Tasa de interés préstamo	Saldo a dic/23
21811717	Ruby Amparo Mira Sepúlveda	28/02/2023	\$ 4.640.000	13,12%	\$ 1.610.641
32289261	María Eugenia Díaz	30/04/2023	\$ 1.000.000	13,12%	\$ 347.121
			\$ 5.640.000		\$ 1.957.762

Las subvenciones fueron calculadas como la diferencia entre el saldo de la deuda y el valor presente a tasa de mercado, las cuales se reconocieron como gasto por subvención por beneficios a los empleados en el resultado del periodo.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2.023	% part.	2.022	% part.	Var. Absoluta	Var. %
	Inventarios		0%				
151403	Medicamentos	\$ 1.158.021.757	1%	\$ 793.667.481	1%	\$ 364.354.276	46%
151404	Materiales medico quirúrgicos	\$ 967.692.620	1%	\$ 1.160.703.767	1%	\$ (193.011.146)	-17%
151405	Material laboratorio	\$ 18.199.243	0%	\$ 34.232.908	0%	\$ (16.033.665)	-47%
151407	Material Imagenología	\$ -	0%	\$ 55.425	0%	\$ (55.425)	-100%
151409	Repuestos	\$ 438.742.005	0%	\$ 354.299.267	0%	\$ 84.442.738	24%
151417	Elementos aseo	\$ 79.923.122	0%	\$ 65.707.986	0%	\$ 14.215.136	22%

151490	Otros materiales y suministros	\$ 134.307.764	0%	\$ 220.690.344	0%	\$ (86.382.580)	-39%
158013	Deterioro acumulado inventarios	\$ (40.052.271)	0%	\$ (15.353.949)	0%	\$ (24.698.322)	161%
	TOTAL	\$ 2.756.834.241	2%	\$ 2.614.003.228	2%	\$ 142.831.012	5%

Al cierre de año, la ESE cuenta con un inventario de medicamentos, material médico y quirúrgico, material de laboratorio e imagenología, los cuales son administrados por el servicio farmacéutico y dispuestos en cuatro bodegas (farmacia central, cirugía, urgencias y Niquia). También existen otros materiales de apoyo logístico tales como repuestos, elementos de aseo y papelería entre otros, los cuales se administran en el almacén institucional.

El método de valuación utilizados para cada clase de inventarios es el costo promedio ponderado y al finalizar el periodo contable se mide al valor de reposición.

Mensualmente se realiza las conciliaciones respectivas de los valores del Kardex del sistema de inventarios en todos los elementos y bodegas.

Así mismo, semestralmente se realiza un conteo físico en todas las bodegas, de lo cual se generan las notas de ajuste pertinentes soportadas en actas, siguiendo el procedimiento implementado con controles estrictos, a través de mesas de control conformadas por representantes de las dos subgerencias, contabilidad, control interno y revisoría fiscal.

No se tiene mercancía en tránsito ni en poder de terceros. Sin embargo, por efectos de cambios en las dinámicas del mercado para algunos insumos requeridos, por lo que el servicio farmacéutico se ha visto obligado a solicitar préstamos de insumos a diferentes entidades de salud del área metropolitana. Dichos préstamos al cierre de año ascienden a \$76.516.325 y se encuentran revelados en la cuenta del pasivo 2903 – Depósitos en garantía.

No se presentó en la vigencia gastos por intereses reconocidos por financiación asociados a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los períodos normales de crédito.

No se tiene inventarios pignorados que garanticen el cumplimiento de pasivos.

9.1. Deterioro de inventarios

Como método de valuación se utiliza el promedio ponderado y con corte a diciembre se compara dicho saldo con el costo de reposición, mediante lo cual se determina que el valor del inventario es superior al del costo de reposición en algunos bienes considerados individualmente, por tal motivo se presenta deterioro para el inventario a diciembre 31 de 2023 por \$40.052.271

A continuación, se muestra el detalle de los deterioros más representativos por referencia:

Descripción del artículo	Cant.	Costo promedio		Costo reposición		Deterioro
		Unitario	Total	Unitario	Total	
TOTALES			\$2.796.854.162	\$212.715.946	\$2.927.630.399	\$ 40.052.271
Sodio cloruro 0.9% * 250ml	10471	\$3.521	\$36.863.784	\$3.050	\$31.931.419	\$ 4.932.365
Sodio cloruro 0.9% * 100ml	13009	\$2.574	\$33.483.817	\$2.270	\$29.530.430	\$ 3.953.387
Cable multimed msv drager	1	\$3.555.839	\$3.555.839	\$750.000	\$750.000	\$ 2.805.839
Kit introductor percutaneo #7.0	7	\$582.209	\$4.075.464	\$186.667	\$1.306.669	\$ 2.768.795
Propofol 200mg/20ml solucion inyectable	215	\$16.899	\$3.633.340	\$6.784	\$1.458.562	\$ 2.174.778
Hioscina 20mg/ml solucion inyectable	2283	\$2.162	\$4.935.837	\$1.391	\$3.175.493	\$ 1.760.344
Cable sensor de oxigeno ref 043-000616-00 para maquina de anestesia mindray	1	\$2.899.604	\$2.899.604	\$1.500.000	\$1.500.000	\$ 1.399.604
Inhalocamara adulto	623	\$7.544	\$4.699.846	\$5.447	\$3.393.730	\$ 1.306.116
Jeringa de gases adulto	2638	\$5.555	\$14.653.900	\$5.070	\$13.375.478	\$ 1.278.423
Linea de muestreo	221	\$10.493	\$2.319.022	\$5.093	\$1.125.597	\$ 1.193.425
Vicryl 0 ct1 90 cmt	431	\$27.850	\$12.003.237	\$25.339	\$10.920.980	\$ 1.082.257
Stimuplex canula g 21 x 100mm braun	48	\$106.139	\$5.094.686	\$83.687	\$4.016.964	\$ 1.077.722
Bolsa recolectora de orina adultos unidad	323	\$8.245	\$2.663.214	\$5.937	\$1.917.667	\$ 745.547
Aguja vacutainer n° 21	100	\$8.134	\$813.401	\$967	\$96.747	\$ 716.654
Clic hemostatico grande naranja	44	\$59.351	\$2.611.448	\$43.333	\$1.906.652	\$ 704.796
Mascara respirador tbc desechable	1935	\$8.110	\$15.692.759	\$7.771	\$15.036.305	\$ 656.454
Caja guantes desechables no esteril tall m	1004	\$15.187	\$15.247.262	\$14.569	\$14.627.477	\$ 619.785
Ethilon 3/0 sc-24 sutura	334	\$13.672	\$4.566.283	\$11.827	\$3.950.151	\$ 616.131
Ambu adulto completo unidad	46	\$68.348	\$3.144.021	\$55.270	\$2.542.400	\$ 601.621
Tira de prueba de glucosa truetest ref:dk-e3161-82	163	\$73.361	\$11.957.834	\$69.905	\$11.394.515	\$ 563.319
Ligador de varices	6	\$1.425.390	\$8.552.340	\$1.340.785	\$8.044.710	\$ 507.630
Extension monitoreo pediatria	920	\$1.904	\$1.751.523	\$1.357	\$1.248.412	\$ 503.111
CON DETERIORO INFERIOR A \$500.000						\$ 8.084.162

El saldo acumulado por deterioro de la vigencia anterior asciende a \$15.353.949, por lo cual el gasto por deterioro en la vigencia es de \$24.698.322

Saldo al 31/12/2022	\$ (15.353.949)
Más gasto por deterioro del período	\$(24.698.322)
Menos Ingreso por Recuperación de deterioro	\$ 0
Saldo al 31/12/2023	\$ (40.052.271)

9.2. Inventarios adquiridos por subvenciones

La ESE Hospital recibió durante el año diversas subvenciones representadas en materiales e insumos de inventarios, los cuales fueron otorgados por entidades privadas y públicas (elementos de protección personal, material médico, oxígeno). Así mismo, el Ministerio de Salud y Protección social entregó donación de oxígeno medicinal a través del proveedor Oxígenos de Colombia.

TOTAL		\$ 92.203.583
	Sector público	\$ 83.046.249
800174995	E.S.E. Bello Salud	\$ 1.932.977

900474727	Ministerio De Salud y Protección Social	\$ 81.113.272
	Sector Privado	\$ 9.157.335
890985122	Cooperativa de Hospitales e Antioquia - COHAN	\$ 300.000
900355964	Red Farmacéutica S.A.S	\$ 8.857.335

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La propiedad, planta y equipo se mide al costo. En la medición posterior se utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.

Valor histórico	\$ 50.555.148.604
(-) depreciación acumulada	-\$ 10.258.623.933
(-) deterioro acumulado	
Total PP&E	\$ 40.296.524.671

No se registró pérdidas por deterioro según la política vigente. No se realizó avalúo técnico de los bienes inmuebles de propiedad del hospital (Sede Niquia y Patronato), y por lo tanto, no se registraron deterioros por ese concepto.

Costo histórico

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2023	% part.	2022	% part.	Var. Absoluta	Var. %
Propiedad, planta y equipo		Costo		Costo			
1605	Terrenos	\$ 8.273.078.111	7%	\$ 8.273.078.111	7%	\$ -	0%
1615	Construcciones en curso	\$ 692.818.000	1%	\$ -	0%	\$ 692.818.000	100%
1640	Edificaciones	\$ 15.468.818.106	12%	\$ 15.499.433.215	13%	\$ (30.615.109)	0%
1645	Plantas, ductos y túneles	\$ 36.315.885	0%	\$ 36.315.885	0%	\$ -	0%
1650	Redes, líneas, cables	\$ 137.459.097	0%	\$ 137.459.097	0%	\$ -	0%
1655	Maquinaria y equipo	\$ 1.310.186.709	1%	\$ 291.461.687	0%	\$ 1.018.725.022	350%
1660	Equipo médico científico	\$ 14.532.269.855	11%	\$ 11.187.747.109	9%	\$ 3.344.522.746	30%
1665	Muebles y enseres	\$ 5.330.361.574	4%	\$ 2.760.096.364	2%	\$ 2.570.265.210	93%
1670	Equipos de comunicación y computación	\$ 4.467.674.946	4%	\$ 1.991.884.900	2%	\$ 2.475.790.046	124%
1675	Equipo de transporte	\$ 301.700.000	0%	\$ -	0%	\$ 301.700.000	100%
1680	Equipo comedor y cocina	\$ 4.466.321	0%	\$ 2.000.320	0%	\$ 2.466.001	123%
	TOTAL	\$ 50.555.148.604	40%	\$ 40.179.476.688	34%	\$ 10.375.671.916	26%

Depreciación

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2023	% part.	\$ 2.022	% part.	Var. Absoluta	Var. %
Propiedad, planta y equipo		Depreciación		Depreciación			
168501	Edificaciones	\$ (1.122.606.220)	-1%	\$ (991.992.634)	-1%	\$ (130.613.586)	13%
168502	Plantas, ductos y túneles	\$ (16.630.191)	0%	\$ (7.480.440)	0%	\$ (9.149.751)	122%
168503	Redes, líneas, cables	\$ (60.487.653)	0%	\$ (54.858.741)	0%	\$ (5.628.912)	10%
168504	Maquinaria y equipo	\$ (331.526.023)	0%	\$ (132.961.789)	0%	\$ (198.564.234)	149%
168505	Equipo médico científico	\$ (4.034.247.685)	-3%	\$ (3.453.379.774)	-3%	\$ (580.867.911)	17%
168506	Muebles y enseres	\$ (2.536.621.051)	-2%	\$ (1.871.412.406)	-2%	\$ (665.208.645)	36%

168507	Equipos de comunicación y computación	\$ (2.095.790.853)	-2%	\$ (1.531.938.941)	-1%	\$ (563.851.912)	37%
168508	Equipo de transporte	\$ (10.056.666)	0%	\$ -	0%	\$ (10.056.666)	100%
168509	Equipo comedor y cocina	\$ (4.446.687)	0%	\$ (1.980.687)	0%	\$ (2.466.000)	125%
168513	Bienes en bodega	\$ (46.210.904)	0%	\$ -	0%	\$ (46.210.904)	100%
	TOTAL	\$ (10.258.623.933)	-8%	\$ (8.046.005.413)	-7%	\$ (2.212.618.520)	27%
	TOTAL PROP.PLANTA Y EQ.	\$ 40.296.524.671	32%	\$ 32.133.471.275	27%	\$ 8.163.053.396	25%

10.1. Detalle saldos y movimientos bienes

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
Saldo al inicio del período dic/22	\$40.179.476.688
Compras	\$10.980.731.429
Incorporación bienes toma física	\$374.496.945
Servicios que son mayor valor activo proyecto nuevas urgencias	\$692.818.000
Baja de activos por obsolescencia año 2023 (salida -39 y 47)	-\$880.704.348
Baja bienes por transferencia a otras entidades convenio PAI	-\$761.005.000
Baja por faltante en toma física	-\$49.980
Ajuste saldo	-\$21
Nota Crédito contratista construcción Quirófanos	-\$30.615.109
Saldo al final del período dic/23	\$50.555.148.604

Los bienes incorporados durante el año 2023 ascienden a \$10.980.731.429 de las cuales \$10.208.209.309 corresponden a compras y \$772.522.120 corresponden a donaciones por convenio con el departamento de Antioquia por el proyecto de Renovación Tecnológica.

Se presentó una disminución en el valor de la construcción de los quirófanos por la aplicación de una nota crédito a cargo del Contratista de la obra, por valor de \$30.615.109. También se causaron como mayor valor del activo los costos asociados al proyecto para la construcción de las NUEVAS URGENCIAS, por valor de \$692.818.000.

Al igual que en el año 2022, se continuó con la toma física de inventarios de activos fijos, de la cual surgió la incorporación de bienes que no estaban registrados en el sistema, que en total ascendieron a \$374.496.945. Esto se clasificó como un “error de ejercicios anteriores” por lo cual se registraron en contrapartida con el patrimonio.

10.2. Detalle saldos y movimientos depreciación

DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
Saldo al inicio del período dic/22	-\$8.046.005.413
Gasto por depreciación cuenta 5360 - 73XX07	-\$2.938.528.935
Baja de activos	\$752.121.535
Ajuste saldo	-\$4
Baja construcción quirófanos para reingreso corregido	-\$26.211.116
Saldo final diciembre 2023	-\$10.258.623.933

Tal como se mencionó en el numeral 10.1, en 2023 se debió aplicar una nota crédito al valor de la construcción de los quirófanos, producto del acta de liquidación del contrato, razón por

la cual fue necesario dar de baja del sistema la construcción y reingresarla de manera corregida, y esto a su vez implicó afectar la depreciación que se había generado hasta diciembre de 2023, fecha de la transacción, por valor de \$26.211.116.

10.3. Bajas

Durante el año, a través del comité de inventarios, con el aval del comité técnico de sostenibilidad contable, y mediante resoluciones de gerencia 009 y 480 de 2023, se aprobó la baja de bienes muebles por valor de \$880.704.348, con depreciación acumulada por \$752.121.535, para un valor en libros que afecta el gasto por \$128.582.813

Valor histórico	-\$	880.704.348
(-) dep acumulada	\$	752.121.535
Pérdida por baja	-\$	128.582.813

10.4. Deterioro

En aplicación de la política contable, se realizó el estudio de deterioro para la vigencia, una vez realizado el filtro de conformidad con la materialidad establecida (50 UVT) y según la fecha de adquisición, el cual arrojó que el único bien que podría ser objeto de estudio era el Tomógrafo, cuyo valor histórico es de \$1.285.200.000.

Sin embargo, se determina que no es viable registrar pérdida por deterioro debido a que, según criterio del área de ingeniería biomédica, este bien se encuentra en óptimas condiciones y además genera altos beneficios económicos futuros con la operación del servicio de imagenología.

10.5. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

El hospital posee cuatro bienes inmuebles, que son los lotes con sus construcciones de la sede Niquia y el Patronato, de los cuales solo el primero se clasifica en ésta categoría, ya que el otro se considera propiedad de inversión.

Sede Niquia							
Cuenta	Concepto	Mts2	V/r mt2	Avalúo	Vida útil	Edad	Fecha avalúo
1605	Terrenos	9665	855983	\$ 8.273.078.111			Julio de 2015
1640	Construcción	5710,4	1312526	\$ 7.495.062.665	100 años	48 años	Julio de 2015
	TOTAL AVALÚO			\$15.768.140.776			
1640	Adecuaciones edificio Incorporadas en dic/2017			\$ 141.036.002			

A este bien se le realizó un avalúo durante el año 2019, el cual arrojó un valor superior al valor en libros. Este avalúo no fue objeto de registro contable, debido a que el marco normativo y la doctrina contable vigentes, establecen que ya no hay lugar a valorizaciones, hasta tanto se realicen financieramente (venta o disposición del bien), y que los avalúos cuando arrojen un valor inferior al valor en libros (desvalorización), sirven de soporte para registro de deterioro.

El inmueble en el que funciona la sede Autopista, que se compone de un lote de 7813m2 con construcción, que es de propiedad de la Gobernación de Antioquia y se usa bajo la figura de comodato (contrato de comodato No.2018-CD-14-009 con plazo inicial de un año que se ha ido prorrogando).

Este bien está avaluado en el contrato por \$32.215.556.250 y en contabilidad se encuentra reconocido en cuenta de orden 930617 – Bienes recibidos en custodia, ya que aún está registrado en la propiedad planta y equipo del Departamento de Antioquia.

Así mismo, se encuentra registrado en la cuenta 164010 el costo total de la construcción de los nuevos quirófanos ejecutada durante los años 2020 a 2023, por valor de \$7.832.719.439, cuya medición inicial se realizó según establece la política contable vigente. El valor de esta construcción incluye algunos equipos y elementos de mayor cuantía que deberán ser separadas por componentes para efectos de aplicar la depreciación, lo cual se realizará posteriormente mediante estudios técnicos.

	TOTAL INMUEBLES	\$23.741.896.217
1605	TERRENOS	\$8.273.078.111
160501	Urbanos	\$8.273.078.111
16050101	Terrenos urbanos Niquia	\$8.273.078.111
1640	EDIFICACIONES	\$15.468.818.106
164010	Clínicas y hospitales	\$15.468.818.106
16401001	Hospital Niquia	\$7.636.098.667
16401002	Obra quirófanos	\$7.832.719.439

10.6. Propiedad, planta y equipo totalmente depreciada

Clasificación código	Clasificación nombre	Activos totalmente depreciados	Cantidad bienes
16450801	Planta telecomunicaciones	\$1.623.332	1
16500701	Adecuación eléctrica -servidor	\$1.477.385	1
16551101	Maquinaria y equipo -herramienta y accesorios	\$105.392.624	84
16600201	Equipo de laboratorio	\$3.817.520	9
16600301	Equipo de urgencias generales	\$46.273.704	239
16600302	Equipo urgencias ginecoobstetricia	\$5.083.440	9
16600501	Equipo de hospitalización e internación	\$45.279.836	150
16600503	Equipo de hospitalización pediatría	\$18.934.454	24
16600601	Equipo de quirófanos y partos	\$151.865.294	1.024
16600702	Equipo de diagnóstico ecografía y rayos x	\$38.000.000	2
16600902	Equipo de consulta externa	\$41.197.301	228
16650101	Muebles y enseres	\$1.250.928.902	3.132
16650201	Equipos y máquinas de oficina	\$17.318.130	50
16700101	Equipo de comunicación	\$216.091.551	267
16700202	Equipo de cómputo menor cuantía	\$328.337.523	277
16800201	Equipo de alimentación	\$3.327.561	14
	TOTAL	\$2.274.948.557	5.511

Debido a que el sistema de activos fijos de Dinámica gerencial no permite reajustar la depreciación por efecto de actualización en la estimación de vidas útiles, este proceso no se realizó durante la vigencia 2023.

10.7. Construcciones en curso

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
	Propiedad, planta y equipo	Costo	Costo		
1615	Construcciones en curso	\$ 692.818.000	\$ 0	\$692.818.000	100%
	TOTAL	\$692.818.000	\$ 0	\$692.818.000	-100%

La empresa inició el proyecto de construir las NUEVAS URGENCIAS, el cual ha requerido invertir en la elaboración de los estudios técnicos que al cierre de año han costado \$692.818.000 por lo que se incorporan al activo en la cuenta de construcciones en curso. Al cierre del año 2022 ya no había saldos por este concepto, ya que la construcción de los quirófanos culminó al final de dicha vigencia.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
1951	Propiedades de Inversión				
195101	Terrenos	\$ 20.177.070.000	\$ 20.177.070.000	\$ -	0%
19510101	Terreno Patronato	\$ 20.177.070.000	\$ 20.177.070.000	\$ -	0%
195102	Edificios	\$ 1.098.904.590	\$ 1.098.904.590	\$ -	0%
19510201	Edificio Patronato	\$ 1.098.904.590	\$ 1.098.904.590	\$ -	0%
		\$ 21.275.974.590	\$ 21.275.974.590	\$ -	0%

El hospital posee un bien inmueble denominado Lote Patronato, frente al cual desde el año 2017 se ha tenido la intención de ser vendido de forma parcial para cancelar la mayor parte de las acreencias que fueron cuantificadas durante el PGIR (Plan de Gestión Integral del Riesgo), deudas contraídas a favor del Departamento de Antioquia por concepto de estampillas y contribución especial. Con ese objetivo se realizó un avalúo en el año 2019, mediante el cual se actualizó el saldo contable.

En vista de que la intención es vender solo la mitad del lote para el pago de la deuda, en los últimos dos años también se avanzó en la intención de realizar una ampliación del área de urgencias, utilizando la otra mitad del terreno.

13.1. Detalle saldos y movimientos

PROPIEDADES DE INVERSION	
Saldo al inicio del período dic/22	\$ 21.275.974.590
Compras	\$ -
Saldo al final del período dic/23	\$ 21.275.974.590

A pesar de que la intención es vender una parte de este inmueble, durante el año 2023 no se realizó la transacción pero se avanzó en la negociación con el Departamento de Antioquia, y además se avanzó en los temas de saneamiento jurídico del bien tales como el levantamiento

del embargo y de la hipoteca. Tampoco se generaron inversiones, gastos e ingresos asociados al inmueble.

13.2. Valor de los bienes

Las propiedades de inversión se miden por el costo, que para efectos de cuantificar la posible venta, fue actualizado en el año 2019.

Patronato						
Concepto	Mts2	V/r mt2	Avalúo	Vida útil	Edad	Fecha avalúo
Terreno	9.271,00	2.176.018	20.173.860.000			jun-19
Especies vegetales			3.210.000			
Subtotal terreno			20.177.070.000			
Construcción patronato	2.658,19	206.100	547.852.959	100 años	67 años	jun-19
Construcción capilla	406,08		83.693.088	100 años	67 años	jun-19
Construcción bodega	2.267,63		467.358.543	100 años	67 años	jun-19
Subtotal edificio			1.098.904.590			
Total			21.275.974.590			

Con la intención de avanzar en la negociación con el Departamento de Antioquia para el pago de dichas acreencias, durante el año 2021 se realizó otro avalúo, el cual arrojó un mayor valor respecto al saldo contable, veamos:

	Mts2	V/r mt2	Avalúo	Vida útil	Edad	Fecha avalúo
Patronato						
Terreno	8.800,00	2.295.046	20.196.404.800			sep-21
Especies vegetales			-			
Subtotal terreno			20.196.404.800			
Construcción patronato	2.658,19	990.000	2.631.608.100	100 años	67	sep-21
Construcción capilla	406,08		-	100 años		
Construcción bodega	2.267,63		-	100 años		
Subtotal edificio			2.631.608.100			
Total			22.828.012.900			

	Saldo contable	Avalúo	diferencia
PROPIEDADES DE INVERSION	21.275.974.590	22.828.012.900	1.552.038.310
Terreno Patronato	20.177.070.000	20.196.404.800	19.334.800
Edificio Patronato	1.098.904.590	2.631.608.100	1.532.703.510

Esta valorización no se registró contablemente, ya que la norma contable vigente para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administra ahorro del público establece que las propiedades, planta y equipo serán medidos con posterioridad al reconocimiento, al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado, y no por el modelo de la revaluación contemplado en los estándares internacionales. Por lo tanto, no es viable registrar actualizaciones de su valor producto de nuevos avalúos técnicos.

En ese caso, los avalúos tendrán efectos contables solo cuando sean solicitados específicamente para la determinación del deterioro de los bienes.

Para efectos de confirmar esta decisión, se consultó la doctrina contable pública vigente compilada por la Contaduría General de la Nación en septiembre de 2021, específicamente los conceptos No.20211100069561 de 02-09-2021, No. 20211100064701 de 11-08-2021 y No.20211100005751 de 08-03-2021.

13.3. Depreciación y deterioro

DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES DE INVERSION	
Saldo al inicio del período dic/22	-\$ 188.383.644
Gasto por depreciación cuenta 5362	-\$ 62.794.548
Saldo final diciembre 2023	-\$ 251.178.192

El bien inmueble denominado “Lote Patronato” reconocido como Propiedades de Inversión se están depreciando por el método de línea recta, según la política contable vigente, con estimación de una vida útil de 210 meses (17.5 años), y para los años 2021 y 2022 no fue objeto de deterioro ya que el último avalúo actualizado muestra una valorización, a pesar de las condiciones físicas del bien que se evidencian deterioradas.

Activo Placa	Nombre bien	Valor razonable	Vida útil en meses	Valor dep. mensual	Meses dep.	Dep. acumulada	Saldo por depreciar
V007238	Terreno Patronato	\$ 20.177.070.000					
V007239	Edificio Patronato	\$ 1.098.904.590	210	\$5.232.879	24	\$ 251.178.192	\$847.726.398

Durante el año 2023 se analizó el tema del deterioro de la edificación y se determinó que se requiere del estudio de patología estructural para sustentar la decisión de aplicarlo. También considerando que en el proyecto de construcción de las nuevas urgencias, que se está elaborando y que sería construido en ese lote, se preservaría la capilla allí incluida, por lo que sería necesario separar el valor de la depreciación para efectos de calcular el valor en libros de la construcción principal de forma independiente.

Así mismo, se espera realizar el registro una vez se formalice la negociación de venta de la mitad del bien inmueble, con el fin de determinar la utilidad o pérdida en venta.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Actualmente, la cuenta de intangibles se encuentra en cero, por efecto de la depuración de la cuenta durante las vigencias 2020 a 2022, en procura de dar cumplimiento a la política contable. Esto se genera debido a que de las licencias de uso de software vigentes, incluyendo del programa Dinámica Gerencial, no cumplen con el requisito de ser considerado un **recurso identificable**, es decir, que sea **susceptible de separarse** de La ESE Hospital Marco Fidel

Suárez, (venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse) ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la ESE tenga o no la intención de llevar a cabo la separación o cuando surgen de derechos contractuales o legales.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		\$	2.023	% part.	\$	2.022		Var. Absoluta	Var. %
	Otros activos								
	Corrientes	\$	23.382.142.211	18%	\$	23.375.187.276		\$ 6.954.935	
1905	Otros diferidos	\$	2.356.759.813	2%	\$	2.287.596.330	2%	\$ 69.163.483	3%
1906	Avances y anticipos	\$	586.000	0%	\$	-	0%	\$ 586.000	100%
1951	Propiedades de inversión	\$	21.275.974.590	17%	\$	21.275.974.590	18%	\$ -	0%
1952	Depreciación acumulada propiedades de inversión	\$	(251.178.192)	0%	\$	(188.383.644)	0%	\$ (62.794.548)	33%
								0%	
	No corrientes	\$	9.884.762.452	8%	\$	13.273.141.556	11%	\$ (3.388.379.104)	
190511	Saldos en fondos cesantías	\$	1.515.206	0%	\$	1.363.281	0%	\$ 151.925	11%
190516	Beneficios a los empleados por préstamos condicionados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado	\$	11.208.088	0%	\$	21.590.575	0%	\$ (10.382.487)	-48%
1902	Plan activos beneficios empleados a largo plazo	\$	348.588.799	0%	\$	322.521.498	0%	\$ 26.067.301	8%
1904	Plan activos beneficios pos empleo	\$	4.880.072.726	4%	\$	4.491.286.004	4%	\$ 388.786.722	9%
1909	Depósitos judiciales	\$	3.459.754.916	3%	\$	7.372.297.481	6%	\$ (3.912.542.565)	-53%
1990	Derechos de reembolso	\$	1.183.622.718	1%	\$	1.064.082.718	1%	\$ 119.540.000	11%
	TOTAL	\$	33.266.904.663	26%	\$	36.648.328.832	31%	\$ (3.381.424.169)	-9%

El grupo de “otros activos” contiene diversos derechos y recursos a favor del hospital, en su mayoría clasificados como No Corriente, y que en total asciende a \$23.382.142.211.

16.1. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a las erogaciones realizadas que representan beneficios económicos futuros y que se amortizan al gasto, algunos en períodos inferiores a un año, por lo cual se clasifican como corrientes y otros en período superior a un año, clasificados como no corrientes. El siguiente es el detalle:

TERCERO	CONCEPTO	FECHA INICIAL	VALOR A DIFERIR	CUOTAS A DIFERIR	VALOR AMORTIZADO	SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR A DICIEMBRE
La Previsora S.A - Compañía De Seguros	póliza de automóviles	11/08/2023	\$16.757.580	12	\$6.982.325	\$9.775.255
La Previsora S.A - Compañía De Seguros	póliza de automóviles	4/08/2023	\$17.859.784	12	\$7.441.577	\$10.418.207
Constructora Excelsior S.A.S	Mantenimiento locativo	25/08/2023	\$170.023.859	24	\$35.421.637	\$134.602.222
Constructora Excelsior S.A.S	Mantenimiento locativo	13/09/2023	\$17.510.331	23	\$3.045.275	\$14.465.056
Inversiones Fernando Iral S.A.S	Mantenimiento locativo	31/08/2023	\$37.117.123	12	\$15.465.468	\$21.651.655

Inversiones Fernando Iral S.A.S	Mantenimiento redes, líneas y cables	28/12/2023	\$92.380.434	12	\$7.698.370	\$84.682.065
Evolusie S.A.S	Licencias software	12/12/2022	\$36.800.000	12	\$36.800.000	\$11.729.999
Asistencia Al Hogar S.A.S	Mantenimiento locativo	22/09/2023	\$70.732.749	12	\$23.577.583	\$47.155.166
Asistencia Al Hogar S.A.S	Mantenimiento locativo	22/11/2023	\$43.323.202	12	\$7.220.534	\$36.102.668
Asistencia Al Hogar S.A.S	Mantenimiento locativo	7/12/2023	\$54.594.195	24	\$2.274.758	\$52.319.437
Soluciones Multifer S.A.S	Ropería hospitalaria	26/05/2023	\$225.894.011	12	\$150.596.007	\$75.298.004
Linos Aaa S.A.S	Ropería hospitalaria	26/05/2023	\$51.932.790	12	\$34.621.860	\$17.310.930
Linos Aaa S.A.S	Ropería hospitalaria	24/07/2023	\$215.497.695	12	\$107.748.848	\$107.748.848
Linos Aaa S.A.S	Ropería hospitalaria	23/08/2023	\$75.202.050	12	\$31.334.188	\$43.867.863
Linos Aaa S.A.S	Ropería hospitalaria	30/09/2023	\$25.274.160	12	\$8.424.720	\$16.849.440
Linos Aaa S.A.S	Ropería hospitalaria	30/10/2023	\$119.702.100	12	\$29.925.525	\$89.776.575
Linos Aaa S.A.S	Ropería hospitalaria	16/11/2023	\$46.763.430	3	\$31.175.620	\$15.587.810
Linos Aaa S.A.S	Ropería hospitalaria	30/11/2023	\$17.617.950	3	\$11.745.300	\$5.872.650
Linos Aaa S.A.S	Ropería hospitalaria	24/11/2023	\$49.068.460	12	\$8.178.077	\$40.890.383
Linos Aaa S.A.S	Ropería hospitalaria	30/11/2023	\$37.013.760	12	\$6.168.960	\$30.844.800
Módulos Y Metales Medellín S.A.S	Mantenimiento locativo	22/08/2023	\$65.220.557	12	\$27.175.232	\$38.045.325
Brunel Constructores S.A.S	Mantenimiento locativo	31/10/2023	\$129.999.999	24	\$16.250.000	\$113.749.999
Dinamix Fs S.A.S	Ropería hospitalaria	24/07/2023	\$20.384.700	12	\$10.192.350	\$10.192.350
SUBTOTAL MODULO PAGOS			\$3.396.028.516		\$2.367.091.809	\$1.028.936.706
Técnicas Constructivas S.A.S	Mantenimiento locativo contrato de obra 069-2020 técnicas constructivas	31/12/2022	\$1.475.359.017	120	\$147.535.902	\$1.327.823.115
SUBTOTAL CON AJUSTE CONTABLE			\$1.475.359.017		\$147.535.902	\$1.327.823.115
			\$4.871.387.533		\$2.514.627.711	\$2.356.759.821

Como se puede observar en este cuadro, en el mes de diciembre de 2022 se activó como un gasto diferido el valor de \$1.475.359.017 por concepto de mantenimiento y adecuaciones locativas de mayor cuantía, realizadas mediante contrato de obra ejecutado desde el año 2020. Este diferido se viene amortizando desde enero 2023 por un período de 10 años, según autorización de las resoluciones de gerencia 647 de diciembre 2022 y 09 de enero 2023. Este gasto clasificó en la porción No corriente dentro de los estados financieros, debido al tiempo que se tardará en recibirse la totalidad de beneficios económicos futuros.

16.2. Saldos en fondos de cesantías y plan beneficios empleados a largo plazo

El hospital tiene a favor saldos en los fondos de cesantías Porvenir, Protección y Colfondos, los cuales se usan como respaldo para cubrir los beneficios a empleados por cesantías, tanto de corto plazo como de largo plazo (régimen de retroactividad).

Fondo de cesantías	Concepto	Tipo beneficio a empleados	Saldo
Porvenir	Ley 50	Corto plazo	\$ 401.206
Protección	Ley 50	Corto plazo	\$ 765.309
Colfondos	Ley 50	Corto plazo	\$ 348.691
Protección	Régimen retroactividad	Largo plazo	\$ 348.588.799
TOTAL			\$ 350.104.005

Los saldos en Protección para régimen de retroactividad, clasificados como “plan de beneficios empleados a largo plazo” se destinan para pagar las liquidaciones definitivas de los funcionarios a medida que se van retirando de la institución y para anticipos. El pasivo por este concepto cuantificado a diciembre asciende a \$140.960.858, por lo cual quedan

excedentes en esa cuenta a favor del hospital, pero que deben dejarse a disposición proyectando el costo de las cesantías al momento del retiro del empleado.

Los saldos del fondo Protección, tanto en ley 50 como en retroactividad se concilian mensualmente y se actualizan con el valor de los rendimientos o desvalorizaciones que generan, quedando conciliados hasta el mes de diciembre. En cambio, el saldo de Porvenir y Colfondos no fue conciliado al cierre de año porque dichas administradoras se negaron a aportar el correspondiente certificado o extracto.

16.3. Beneficios a los empleados por préstamos condicionados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado

Los préstamos a empleados por fondo de la vivienda fueron contratados a la tasa de interés del IPC del año inmediatamente anterior a la fecha del otorgamiento del crédito, es decir, están pactados a una tasa inferior a la del mercado.

Es por ello que se genera un valor diferido por el beneficio de la tasa, el cual se ha venido amortizando a partir del año de desembolso y hasta la fecha.

Documento Tercero	Beneficiario crédito	Fecha desembolso	Valor desembolso	Tasa de interés préstamo	Tasa de interés del mercado	Valor presente flujos futuros descontados a tasa mercado	Amortización cuenta 54	Saldo por amortizar Cuenta 1902
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	10/05/2015	\$50.000.000	3,66%	15,53%	\$7.634.529	\$5.542.336	\$2.092.193
32289261	María Eugenia Díaz	3/16/2016	\$23.614.940	3,66%	10,66%	\$1.962.013	\$1.305.706	\$656.307
43799448	Claudia Patricia Ospina Alzate	5/22/2015	\$44.122.127	3,66%	10,66%	\$2.345.599	\$2.062.096	\$283.503
98591303	Javier Alonso Llano Gómez	12/22/2015	\$90.000.000	3,66%	10,66%	\$9.648.434	\$1.472.349	\$8.176.085
	TOTALES					\$21.590.575	\$10.382.487	\$11.208.088

16.4. Plan activos beneficios pos empleo

En septiembre de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público remite el expediente 41516/2020, donde reporta el resultado detalle del cálculo actuarial de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez con corte a 2017 liquidado a precios de 2019, por un valor de \$4.291.894.532. Posteriormente, en octubre de 2021 mediante expediente 48702/2021/OFI reporta el saldo con corte al mismo año, pero actualizado a pesos de 2020, el cual asciende a \$4.491.286.004. Finalmente en diciembre de 2023 mediante expediente 289/2023/GEA actualiza el cálculo con la misma fecha de corte a 2017 pero liquidado con datos de 2022, y que ahora asciende a \$4.880.072.726.

PASIVO SISTEMA DE INFORMACIÓN FONPET			
CÓDIGO DANE ENTIDAD: 05000-27			
	Fuente Cálculo Aprobado	NRO. DE PERSONAS	PASIVO ESTIMADO
Bonos Pensionales	2017	632	4.796.752.012
Activos		93	842.043.327
Retirados		539	3.954.708.685
Reservas matemáticas de pensiones	2017	0	0
Pensionados directos		0	0
Sustitutos directos		0	0
Cuotas partes de pensiones	2017	2	83.320.714
Pensionados por transferencia		2	83.320.714
Sustitutos por transferencia		0	0
TOTAL	2017	634	4.880.072.726

Si bien no se ha suscrito el convenio de concurrencia, el hospital tiene la obligación de causar tanto la obligación como el derecho, según lo establecido en el instructivo emitido por la Contaduría General de la Nación y en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos, las cuales en el numeral 5 reglamenta muy puntualmente los siguientes tópicos, que tienen relevancia para la ESE Hospital:

5.2.1. Reconocimiento

14. Adicionalmente, la empresa reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios posempleo. El plan de activos para beneficios posempleo corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización.

15. Por otra parte, cuando sea prácticamente cierto que un tercero le reembolsará a la empresa parte o la totalidad de los desembolsos requeridos para cancelar el pasivo por beneficios posempleo, esta reconocerá su derecho al reembolso como un activo distinto de los que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo.

Con estos numerales se entiende que no solo se reconocerá el pasivo sino también los activos con los cuales será financiado, que en éste caso, son los recursos de la concurrencia.

En junio de 2021 mediante resolución 083 fue emitido un Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional para para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual hace alusión al procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional para y con los recursos que lo financian del Marco Normativo para entidades de Gobierno, el cual contempla lo siguiente:

“10. CONCURRENCIA PARA EL PAGO DEL PASIVO PENSIONAL

10.1. Derechos y obligaciones originados en la concurrencia

*Cuando, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Nación o las entidades territoriales deban concurrir para el pago de pensiones de universidades oficiales e instituciones oficiales de educación superior o de entidades del sector salud, el MEN y el Ministerio de Salud y Protección Social, en representación de la Nación, y las entidades territoriales, en su calidad de entidades concurrentes, reconocerán una provisión por concepto de la concurrencia, **con independencia de que se haya suscrito o no un convenio de concurrencia.***

Por su parte, la entidad beneficiaria de la concurrencia continuará reconociendo la obligación pensional y, adicionalmente, reconocerá un derecho por concurrencia.”

Es aquí donde queda claro que, a pesar de no existir el convenio de concurrencia debidamente formalizado, ambas entidades tienen el deber de registrar tanto la obligación como el derecho.

16.5. Depósitos judiciales

Con corte a diciembre 31 de 2023 se han acumulado saldos en títulos judiciales por embargos depositados en el Banco Agrario, que surgen de los procesos en contra de la ESE por incumplimiento de obligaciones con proveedores de bienes y servicios en los términos establecidos, desde años anteriores. Es por lo que existen embargos a las cuentas por cobrar con las diferentes entidades a las que la ESE le presta servicios.

Esta partida fue sometida durante el año 2023 a un análisis exhaustivo tanto de registros contables como en los expedientes judiciales, logrando llegar un primer informe depurado y que además llevó a identificar algunos saldos que serían objeto de reembolso, los cuales ya gestionados generaron durante la vigencia devoluciones por valor de \$2.600.033.887.

CONCILIACION	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo anterior 2016	0		\$-
Valores retenidos	\$19.164.469.929		\$19.164.469.929
Desembolsos		\$11.565.215.737	\$7.599.254.192
Devoluciones		\$4.139.499.277	\$3.459.754.916
SALDO CONTABLE A DICIEMBRE 2023			\$3.459.754.916

Con las auditorías también logró establecerse los saldos por demandas ya pagadas por el juzgado y que permanecían en el pasivo de la institución, así que durante 2023 se logró dar de baja la última parte del pasivo a favor de Fedsalud y Provicredito

Los movimientos del año 2023 se detallan así:

Saldo a dic 2022	\$ 7.372.297.481
Pago pasivo Provicredito	-\$ 6.508.096
Pago pasivo Fedsalud	-\$ 1.306.000.582
Devolución saldo a la tesorería de la ESE	-\$ 2.600.033.887
Saldo a dic 2023	\$ 3.459.754.916

16.6. Derechos de reembolso

Esta cuenta Representa el valor de los derechos de reembolso que surgen a favor de la empresa cuando, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, una o varias entidades deben reembolsar una parte o la totalidad de los recursos utilizados para el pago de obligaciones pensionales.

Durante los años 2021 a 2023 la ESE Hospital desembolsó por concepto de bonos pensionales la suma de \$1.183.622.718, los cuales se consideran derechos de reembolso preconcurrencia, debido a que una vez se suscriba el convenio de concurrencia con el Departamento de Antioquia, la Nación y el Municipio de Bello, estos recursos deberán ser reintegrados al Hospital.

El detalle de estos giros es el siguiente:

Fecha	Valor	Beneficiario
27/04/2021	\$ 47.253.000	Colfondos
27/04/2021	\$ 20.390.000	Colfondos
27/04/2021	\$ 156.521.000	Colpensiones
15/06/2021	\$ 138.919.000	Colpensiones
16/07/2021	\$ 168.049.000	Colpensiones
27/08/2021	\$ 6.441.000	Protección
18/08/2021	\$ 18.382.718	Colpensiones
30/09/2021	\$ 56.096.000	Colfondos
16/09/2021	\$ 127.575.000	Colpensiones
30/11/2021	\$ 47.744.000	Colpensiones
SUBTOTAL 2021	\$ 787.370.718	
26/09/2022	\$ 4.771.000	Porvenir
30/11/2022	\$ 29.474.000	Protección
28/01/2022	\$ 38.895.000	Colpensiones
14/03/2022	\$ 163.943.000	Colpensiones
28/03/2022	\$ 39.629.000	Protección
SUBTOTAL 2022	\$ 276.712.000	
14/07/2023	\$ 15.068.000	Colfondos
27/11/2023	\$ 87.038.000	Colfondos
29/11/2023	\$ 17.434.000	Colfondos
SUBTOTAL 2023	\$ 119.540.000	
TOTAL	\$1.183.622.718	

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

La empresa no tiene suscrito contratos por arrendamiento financiero.

Durante el año generó ingresos y gastos por concepto de arrendamientos operativos

17.1. Arrendamientos operativos

INGRESOS		\$ 202.739.442
	Arrendamientos Gravados	\$ 202.739.442
GASTOS		\$ 383.618.360
	Administrativo	\$ 20.546.040

	Asistencial	\$ 363.072.320
--	-------------	----------------

El Hospital ha suscrito contratos por arrendamiento operativo, en calidad de arrendador, con los siguientes terceros:

Arrendamiento espacio comercial	32324821	Olga Libia Gomez Muñoz	\$ 3.991.600
Arrendamiento espacio comercial	43431199	Gloria Del Socorro Guizao Gomez	\$ 60.725.448
Arrendamiento espacio comercial	98544110	Diego León Ortiz Gil	\$ 14.675.046
Arrendamiento espacio comercial	800105244	Suministros Alimenticios.Com S.A.S	\$ 90.483.105
Arrendamiento espacio comercial	811025289	Novaventa S.A.S	\$ 15.907.175
Arrendamiento espacio comercial	860003020	Bbva	\$ 5.563.320
Arrendamiento espacio comercial	890903938	Bancolombia S.A	\$ 11.393.748
			\$ 202.739.442

En calidad de arrendatario ha suscrito los siguientes contratos:

Arrendamiento ambulancia	71615093	Justiniano Arturo Turizo Ortiz	\$168.400.000
Arrendamiento Sistemas de información	900359573	Qsystems S.A.S	\$6.204.000
Arrendamiento Software	900316792	Strategic Data S.A.S	\$8.559.340
Arrendamiento Software	901130123	Tramisalud S.A.S	\$162.730.020
Arrendamiento Plataforma Comercial	901015711	Netamente S.A.S	\$37.105.000
Otros arrendamientos		Otros	\$620.000
		TOTAL	\$383.618.360

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2023	% part.	2022	% part.	Var. Absoluta	Var. %
	Cuentas por pagar						
2313	Financiamiento interno corto plazo	\$10.080.986.667	13%	\$ 1.500.000.000	2%	\$8.580.986.667	572%
2314	Financiamiento interno largo plazo	\$ -	0%	\$ 7.997.771.629	11%	\$(7.997.771.629)	100%
	TOTAL	\$10.080.986.667	13%	\$ 9.497.771.629	13%	\$ 583.215.038	6%

Durante el año 2022 el hospital pactó con el Banco de Bogotá (banca comercial) el desembolso de dos créditos en pesos colombianos, por valor de \$10.000.000.000, con plazo de pago de 15 meses los cuales culminaron en diciembre de 2023, fecha en la cual se realizó el pago total de la deuda. Uno de esos créditos generó en 2022 ingreso por subvención en tasa inferior a la de mercado por \$674.429.874 y registra ajustes de costo efectivo por tabla de costo amortizado que fue aplicada en ambas vigencias así: 2022 por \$172.201.877 y 2023 por \$502.228.371, para un total en gastos de \$674.429.874.

El objetivo de acceder a estos recursos era financiar la dotación de los quirófanos y entre otros proyectos del plan de inversiones. La garantía contratada con el banco fue la pignoración de recursos mediante la aprobación de débito automático a favor del Banco de Bogotá, en la cuenta corriente 178477402.

El día 15 de diciembre de 2023, el Banco de Bogotá desembolsa un nuevo préstamo de tesorería por valor de \$10.000.000.000, al cual se le causó gasto por intereses desde el 15

hasta el 31 de diciembre por valor de \$80.986.667, por lo que el saldo al cierre de mes es de \$10.080.986.667.

20.1 Condiciones crédito

Línea crédito	007ML- Crédito liquidez 12 meses
Interés anticipado	\$15.184.999,99
Fecha desembolso	15 dic /2023
Fecha vencimiento	16 dic/2024
Tasa interés	Corriente nominal 18.22% V Efectivo anual 20.11% (IBR + 6)
Nota de desembolso	20231218D297F000000P
Abonos pactados	A capital: Cuatrimestrales por \$2.500.000.000 Interés: Mensual (IBR + 6)
Garantía	Giro directo Adres

El crédito no tuvo costos de transacción reconocidos y se clasifica en la porción corriente, toda vez que se pactó a 12 meses como crédito de tesorería.

20.2 Liquidación intereses al cierre de año

Los intereses al 31 de diciembre se liquidaron así:

Valor Desembolso	\$	10.000.000.000
Día desembolso		15/12/2023
Tasa int inicial		1,57%
Valor interés a enero 15/24	\$	156.911.667
Interés por día (dividido 31 días)	\$	5.061.667
Cálculo int. A diciembre 31	\$	80.986.667

Saldos extracto a dic 21/23		
Saldo según extracto a dic 21	\$	10.035.431.666,66
Int. Liquidados a dic 21	\$	35.431.666,66
Interés por día	\$	5.061.666,67
Cálculo int. A diciembre 31	\$	80.986.667

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Cifras en pesos colombianos		2023	% part.	2022	% part.	Var. Absoluta	Var. %
	Cuentas por pagar						
2401	Adquisición bienes y servicios nacionales	\$ 3.962.528.496	5%	\$ 5.443.645.122	8%	\$ (1.481.116.626)	-27%
2407	Recursos a favor de terceros	\$ 5.127.622.682	7%	\$ 7.015.562.011	10%	\$ (1.887.939.330)	-27%
2424	Descuentos de nómina	\$ 31.269.845	0%	\$ 39.458.576	0%	\$ (8.188.731)	-21%
2436	Retención en la fuente	\$ 378.183.387	0%	\$ 377.658.451	1%	\$ 524.936	0%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 728.499.925	1%	\$ 992.641.776	1%	\$ (264.141.851)	-27%

2445	IVA por pagar	\$ 5477.953	0%	\$ 2.315.372	0%	\$ 3.162.581	137%
2490	Otras cuentas por pagar	\$ 17.409.937.809	23%	\$ 8.078.396.241	11%	\$ 9.331.541.568	116%
2460	Créditos judiciales	\$ 1.534.817.659	2%	\$ 2.596.719.994	4%	\$ (1.061.902.335)	-41%
	TOTAL	\$ 29.178.337.756	38%	\$ 24.546.397.543	35%	\$ 4.631.940.213	19%

Las cuentas por pagar de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez se clasifican en la categoría de costo, e incluyen las deudas con proveedores de bienes y servicios, los saldos por retenciones en la fuente (DIAN, ICA, estampillas, tasas y contribución especial), impuesto predial e IVA y deudas por demandas ya falladas contra el hospital, entre otras.

21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

Los proveedores de bienes y servicios ascienden a \$3.962.528.496, que disminuyeron respecto a 2022 en \$1.481.116.626. Se ha venido abonando y depurando las cuentas por pagar, en especial las de vigencias anteriores a 2020, razón por la cual solo se acumulan allí cuentas mayores a 360 días por valor de \$268.349.223.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
24010101	Adquisición de Bienes y Servicios				
802000608	Suministros y Dotaciones Colombia S.A	\$108.852.142	\$2.772.614.679	-\$2.663.762.537	-96%
900438878	Mercasalud Sur S.A.S	\$700.371.117	\$399.415.384	\$300.955.733	75%
811011426	Distribuciones Medife S.A.S	\$386.278.245	\$320.701.390	\$65.576.855	20%
900416527	Todo Salud Um S.A.S.	\$136.360.716	\$291.439.753	-\$155.079.037	-53%
900082687	Disdroblan S.A	\$191.634.276	\$265.107.475	-\$73.473.199	-28%
900355964	Red farmacéutica S.A.S	\$214.039.834	\$180.294.280	\$33.745.554	19%
900269151	Provigasa Medical S.A.S	\$72.116.993	\$127.509.656	-\$55.392.663	-43%
890922577	Fabio Ramírez M. S.A.S	\$31.845.376	\$114.349.793	-\$82.504.417	-72%
901492206	Brunel Constructores S.A.S	\$270.110.180	\$104.457.458	\$165.652.722	159%
900519323	Norstray Nuart S.A.S	\$58.392.499	\$94.948.178	-\$36.555.679	-39%
8163045	Julian Andres Garcia Torres	\$218.213.651	\$-	\$218.213.651	0%
900132642	Tienda Medica Medellin S.A.S	\$267.172.756	\$83.496.902	\$183.675.854	220%
901144984	Soluciones Multifera S.A.S	\$311.089.350	\$85.471.393	\$225.617.957	264%
890985122	Cooperativa De Hospitales De Antioquia - Cohan	\$449.099.397	\$-	\$449.099.397	0%
	Otros Proveedores	\$546.951.964	\$603.838.781	-\$56.886.817	-9%
	TOTAL	\$3.962.528.496	\$5.443.645.122	-\$1.481.116.626	-27%

Otras cuentas por pagar corresponden a las deudas por honorarios y servicios, entre otros, que asciende a \$17.409.937.809, que se han incrementado respecto al año 2022 en \$9.331.541.568 que equivale al 116%.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		2023	2022	Var. Absoluta	Var. %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 17.409.937.809	\$ 8.078.396.241	\$ 9.331.541.568	116%
249028	SEGUROS	\$ 1.319.793	\$ 5.231.173	-\$ 3.911.380	-75%
	La Previsora S.A - Compañía De Seguros	\$ -	\$ 9.543	-\$ 9.543	-100%
	Seguros Del Estado S.A.	\$ 1.319.793	\$ 5.221.630	-\$ 3.901.837	-75%
249045	MULTAS Y SANCIONES	\$ -	\$ 14.454.793	-\$ 14.454.793	100%

	Instituto Nacional De Vigilancia De Medicamentos Y Alimentos - INVIMA	\$ -	\$ 14.454.793	-\$ 14.454.793	-100%
249051	Servicios Públicos	\$ 123.231.138	\$ 129.277.731	-\$ 6.046.593	-5%
	Empresas Publicas De Medellín	\$ 123.231.138	\$ 128.866.356	-\$ 5.635.218	-4%
	Une Epm Telecomunicaciones S.A		\$ 411.375	-\$ 411.375	-100%
249054	Honorarios	\$ 13.507.528.188	\$ 4.632.841.077	\$ 8.874.687.111	192%
	Prosalud - Sindicato De Profesionales De La Salud	\$ 8.649.080.906	\$ 856.002.352	\$ 7.793.078.554	910%
	Proensalud Profesionales En Salud Sindicato De Gremio	\$ 1.388.496.401	\$ 2.010.746.251	-\$ 622.249.850	-31%
	Sindicato Del gremio de Trabajadores De La Salud - SintraCol	\$ 2.453.146.973	\$ 1.183.670.120	\$ 1.269.476.853	107%
	Tahus-Talento Humano En Salud Sindicato De Gremio	\$ 589.868.807	\$ 297.656.369	\$ 292.212.438	98%
	Sindicato Antioqueño De Anestesiología-Anestesiari	\$ 231.484.819	\$ 163.072.315	\$ 68.412.504	42%
	Asociación De Instrumentadores De Antioquia-Aida	\$ 82.941.590	\$ 43.869.947	\$ 39.071.643	89%
	Fundación Los Guayacanes Colombia	\$ 8.242.605	\$ 10.680.860	-\$ 2.438.255	-23%
	Otros acreedores	\$ 104.266.087	\$ 67.142.863	\$ 37.123.224	55%
249055	SERVICIOS	\$ 3.763.577.002	\$ 2.993.547.601	\$ 770.029.401	26%
	Prodiagnostico S.A Ips		\$ 363.560.326	-\$ 363.560.326	-100%
	Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia	\$ 536.348.694	\$ 236.569.340	\$ 299.779.354	127%
	Diego Leon Ortiz Gil		\$ 314.295.984	-\$ 314.295.984	-100%
	Vc Seguridad Ltda	\$ 144.844.583	\$ 103.538.641	\$ 41.305.942	40%
	Coraxon S.A.S	\$ 89.018.158	\$ 87.106.080	\$ 1.912.078	2%
	Celsius S.A.S		\$ 55.291.252	-\$ 55.291.252	-100%
	Tramisalud S.A.S	\$ 12.191.192	\$ 11.444.330	\$ 746.862	7%
	Rapicopias Litografía S.A.S		\$ 51.219.331	-\$ 51.219.331	-100%
	Ingeniería Global Colombia S.A.S	\$ 27.368.093	\$ 27.806.770	-\$ 438.677	-2%
	Viajes Colegios Y Turismo S.A		\$ 37.445.109	-\$ 37.445.109	-100%
	Laboratorio Medico Echavarria S.A.S		\$ 85.730.450	-\$ 85.730.450	-100%
	Patología Integral S.A.S	\$ 38.341.226	\$ 36.750.000	\$ 1.591.226	4%
	Corporación De Fomento Asistenc.del H.U.S.V.De Paul-Corpaul	\$ 69.657.298	\$ 34.449.409	\$ 35.207.889	102%
	Sistemas Y Asesorías De Colombia S.A	\$ 35.639.924	\$ 42.798.950	-\$ 7.159.026	-17%
	Otros acreedores	\$ 2.810.167.834	\$ 1.505.541.629	\$ 1.304.626.205	87%
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 14.278.992	\$ 303.043.866	-\$ 288.764.874	-95%
	Cooperativa De Hospitales De Antioquia - Cohan		\$ 6.589.910	-\$ 6.589.910	-100%
	Empresa Social Del Estado Hospital Mental De Antioquia - Homo	\$ 14.278.992	\$ 10.691.997	\$ 3.586.995	34%
	Organizaciones De Imagenología Colombiana O.I.C.S.A		\$ 285.761.959	-\$ 285.761.959	-100%

Todas estas deudas se constituyen en pasivo financiero, y la mayoría de ellos con plazos pactados a 60 días, es decir, se consideran de corto plazo. Ya para el cierre del 2023 no existen saldos con vencimiento superior a 360 días. Todas las deudas con proveedores asociadas a procesos ejecutivos, fueron trasladadas para la cuenta 2460 – sentencias y conciliaciones.

21.2. Recursos a favor de terceros

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
240704	Cuotas moderadoras y copagos	\$ 983.000	Cuotas y copagos a favor de pacientes
240720	Recaudos por clasificar	\$ 8.648.126	Consignaciones por identificar
240726	Rendimientos financieros por pagar	\$ 1.110.150	Rendimientos por reintegrar de proyectos
240722	Estampillas	\$ 2.793.663.522	
24072201	Estampilla Proanciano	\$ 168.635.701	Valor retención mes de diciembre pagada ene/24
24072202	Estampilla Prodesarrollo	\$ 50.590.711	Valor retención mes de diciembre pagada ene/24
24072203	Estampilla Prohospital	\$ 83.764.202	Valor retención mes de diciembre pagada ene/24
24072204	Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid	\$ 33.727.138	Valor retención mes de diciembre pagada ene/24

24072205	Estampilla institución Universitaria De Envigado (Iue)	\$ 33.727.138	Valor retención mes de diciembre pagada ene/24
24072206	Estampilla Pro Deporte y Recreación	\$ 122.270.547	Valor retención mes de diciembre pagada ene/24
24072207	Estampilla Pro Institución Universitaria Digital De Antioquia IU-DIGITAL	\$ 33.628.138	Valor retención mes de diciembre pagada ene/24
24072210	Acuerdo de pago Gobernación - Estampillas	\$ 2.267.319.947	Acuerdo pago Gobernación
240790	Otros recaudos a favor de terceros	\$ 2.322.293.739	
24079004	Saldos retenidos a terceros vigencia 2018	\$ 997.644.818	Saldos a favor terceros vig. 2018
24079005	Saldos retenidos a terceros vigencia 2019	\$ 1.324.648.921	Saldos a favor terceros vig. 2019
	TOTAL	\$ 5.126.698.537	

Los recursos a favor de terceros están constituidos principalmente por la deuda contraída con el Departamento de Antioquia por retenciones aplicadas y no canceladas durante las vigencias 2014, 2015 y 2016. Esta obligación fue actualizada en 2021 junto con la deuda por contribución especial, se liquidaron los intereses asociados a los cobros coactivos y se accedió al beneficio tributario establecido en la Ley 2155 de 2021. Con base en ello se suscribió acuerdo de pago diferido a 60 meses, el cual se fue abonando a lo largo de los años 2022 y 2023.

Los saldos por estampillas retenidas en 2017, 2018 y 2019 se reclasificaron a cuentas independientes.

Durante el año 2022 se recibieron dos visitas de inspección tributaria por la Secretaría de Rentas departamental, verificando las estampillas y contribución especial de esos tres años. Así mismo, en inspección realizada durante 2023, se verificaron las estampillas del período 2020 y 2021. Producto de esas inspecciones se generaron emplazamientos para declaración y pago solo por las vigencias 2018-2019 completos y además por 2020- 2021 algunos períodos solo por temas de extemporaneidad, que a la fecha de cierre no se han resuelto, toda vez que el área jurídica de la ESE Hospital interpuso los recursos pertinentes.

Es por lo anterior que se decide dar de baja el saldo de lo retenido durante 2017 a través del comité de sostenibilidad con el argumento de la prescripción. De igual manera, surge incertidumbre sobre el monto de las sanciones e intereses que se deberían liquidar, así que en consecuencia se inhibe la constitución de provisiones para el efecto.

21.3. Retención en la fuente y deducciones de nómina

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
2424	Descuentos de nómina	\$ 31.269.845	Retenciones de nómina mes de diciembre
2436	Retención en la fuente	\$ 336.623.143	Retención DIAN mes diciembre
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$ 41.560.244	Retención ICA último bimestre
2445	Impuesto al valor agregado/IVA	\$ 5.477.953	IVA por pagar último bimestre

21.4. Impuestos y contribuciones

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
2440	Impuestos, Contribuciones Y Tasas Por pagar	\$ 728.499.925	
244017	Intereses Moratorios	\$ 555.000.532	
24401701	Intereses Acuerdo De Pago	\$ 555.000.532	Intereses mora acuerdo pago estampillas y contribución

244080	Otros Impuestos Departamentales	\$ 173.499.393	
24408001	Contribución Contrato De Obra Publica	\$ 7.538.024	Valor retención mes de diciembre pagada ene/24
24408002	Acuerdo De Pago Gobernación - Contribución Especial	\$ 165.961.369	Acuerdo de pago Gobernación

El saldo por acuerdo de pago e intereses acuerdo de pago corresponden al mismo acuerdo pactado en diciembre de 2021 con la Dirección de Rentas Departamental, por concepto de contribución especial e intereses de mora de las vigencias 2014, 2015 y 2016.

21.5. Sentencias y conciliaciones

La ESE acumuló obligaciones con proveedores desde hace varios años, y por tal razón existe numerosos procesos de cobro ejecutivo que suscitaron el embargo de cuentas por cobrar generando saldos acumulados en depósitos judiciales. Es por ello que se ha reconocido pasivos por procesos ejecutivos fallados en contra por valor de \$623.508.557 y acuerdos de pago por valor de \$252.644.574.

Así mismo, por concepto de demandas en procesos laborales falladas en contra, es decir, sentencias ejecutoriadas, adeuda la suma de \$658.664.528

Todos estos pasivos disminuyeron respecto al año anterior por abonos realizados en 2023 con cargo a recursos propios y recursos de depósitos judiciales.

		Saldo diciembre 2023	Saldo diciembre 2022	Variación	Detalle
2460	CREDITOS JUDICIALES	1.534.817.659	2.579.363.638	- 1.044.545.979	
246002	Sentencias Y Conciliaciones	1.282.173.085	2.322.346.978	- 1.040.173.893	
24600201	Procesos Ejecutivos	623.508.557	1.734.736.353	- 1.111.227.796	
	Sandra Milena Cardona Borja	102.314.181	59.748.787	42.565.394	Se actualiza deuda
	Rp Medicas S.A	324.322.741	304.704.366	19.618.375	
	Jose David Cuervo Morales	183.833.935	183.833.935	-	Permanece igual deuda
	Provicredito S.A.S		4.894.320	- 4.894.320	Se pagó con depósitos judiciales
	Bonetech S.A.S	13.037.700	13.037.700	-	Permanece igual deuda
	Federación Gremial De Trab.De La Salud - Fedsalud		1.123.613.785	- 1.123.613.785	Se pagó con depósitos judiciales
	Laboratorios Gothaplast Ltda		44.903.460	- 44.903.460	Se da de baja nuevamente la deuda por la poca probabilidad de pago
24600202	Acuerdos De Pago	-	350.000.000	- 350.000.000	
	Luz Mary Muñoz Mesa		350.000.000	- 350.000.000	Pagado en 2023
24600203	Sentencias Ejecutoriadas Pendientes de Pago	658.664.528	254.966.981	403.697.547	
	Luz Marina Mora Restrepo		17.356.356	- 17.356.356	Pagado en 2023
	Astrid Yamile Bedoya Munera		60.044.893	- 60.044.893	
	Mary Luz Molina Ortega		42.743.674	- 42.743.674	

	Disney Maryory Vásquez Rueda		43.292.815	- 43.292.815	
	Geraldine Marín Gomez		37.240.380	- 37.240.380	
	Diana Graciela Pulgarín Sánchez	54.288.863	54.288.863	-	Pagada por la aseguradora, pendiente dar de baja el pasivo una vez se emita soporte de pago
	Luz Adriana Cano Mira	31.554.961		31.554.961	Sentencia ejecutoriada en 2023 pendiente pago
	Lina Maria Arango Roldan	43.543.879		43.543.879	
	Gloria Eugenia Vargas	210.905.571		210.905.571	
	Luz Dary Gallego	104.810.387		104.810.387	
	Luis Gabriel Ortiz Alzate	57.046.296		57.046.296	
	Dahniella . Madrid Perez	47.049.371		47.049.371	
	Katerine Hoyos Serna	49.504.092		49.504.092	
	Diego Alejandro Misas Munera	59.961.108		59.961.108	
246003	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	252.644.574	257.016.660	- 4.372.086	
24600301	Acuerdos De Pago	252.644.574	257.016.660	- 4.372.086	
	Nicolas Augusto Muñoz Gomez	250.000.001	250.000.001	-	Permanece igual deuda
	Dirección Seccional Rama Judicial Antioquia Choco		4.372.086	- 4.372.086	Se da de baja a través de comité de sostenibilidad
	Servicio Nacional De Aprendizaje SENA	2.644.573	2.644.573	-	Permanece igual, pendiente actualizar una vez el área jurídica del SENA de respuesta

21.6. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Durante el año 2023, el hospital registró la baja de cuentas por pagar por concepto de prescripción por valor de \$1.351.460.621. Dichas bajas fueron recomendadas por el comité técnico de sostenibilidad contable y aprobadas mediante las resoluciones de gerencia 647 de diciembre 2022, 198 de mayo, 358 de septiembre y 480 de diciembre de 2023. Estas bajas afectaron el ingreso.

A continuación, se relacionan los valores dados de baja:

TERCERO	SALDO
Dirección Seccional Rama Judicial Antioquia Choco	\$ 4.372.086
Productos Para La Ciencia Medica Procime S.A.S	\$ 1.194.977
Gases Industriales De Colombia S.A - Cryogas	\$ 1.935.943
Empresas Publicas De Medellín	\$ 10.499.573
Corporación Artística Teatro Conquistadores De La Cultura	\$ 717.000
Une Epm Telecomunicaciones S.A	\$ 307.867
Federación Gremial De Trab.De La Salud - Fedsalud	\$ 190.695.823
Aportho Medical Aplicaciones Ortopédicas S.A.S	\$ 10.318.180
Juan Felipe Piedrahita Álvarez	\$ 573.600
Ganancia por baja de retenciones por pagar (Estampillas 2017)	\$ 1.130.845.572
TOTAL	\$ 1.351.460.621

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Var. %	Año 2022	Var. %	Var. Absoluta	Var. %
	Beneficios a los empleados						
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 896.194.953	1%	\$ 795.411.606	1%	\$ 100.783.347	13%
2512	Beneficios a largo plazo (ces.retroactivas)	\$ 140.960.858	0%	\$ 88.507.115	0%	\$ 52.453.743	59%
2514	Beneficios pos empleo	\$ 4.861.062.145	6%	\$ 4.482.646.751	6%	\$ 378.415.394	8%
	TOTAL	\$ 5.898.217.956	8%	\$ 5.366.565.472	8%	\$ 531.652.484	10%

Los beneficios a empleados de la ESE Hospital ascienden a \$5898.217.956, que se incrementaron respecto a 2022 en \$100.783.347, los cuales se miden según el tipo de beneficio y de acuerdo a la política contable vigente.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo				
251102	Nómina por Pagar	\$ 1.183.888	\$ -	\$ 1.183.888	0%
251102	Cesantías	\$ 429.197.279	\$ 386.870.987	\$ 42.326.292	11%
251103	Intereses a las cesantías	\$ 50.710.035	\$ 46.209.749	\$ 4.500.286	10%
251104	Vacaciones	\$ 114.618.479	\$ 100.241.985	\$ 14.376.494	14%
251105	Prima de Vacaciones	\$ 114.618.475	\$ 100.241.985	\$ 14.376.490	14%
251106	Prima de Servicios	\$ 95.220.058	\$ 83.569.657	\$ 11.650.401	14%
251109	Bonificaciones	\$ 90.646.739	\$ 78.277.243	\$ 12.369.496	16%
	TOTAL	\$ 896.194.953	\$ 795.411.606	\$ 100.783.347	13%

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a las prestaciones sociales liquidadas al cierre de año. No se adeudan nóminas, liquidación de prestaciones definitivas, ni se tiene cuentas vencidas a más de 30 días. El saldo reconocido en la cuenta 251102 – nómina por pagar por \$1.183.888, corresponde a los días pendientes de disfrute de vacaciones de una empleada retirada en diciembre, que se liquidaron en enero de 2024.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
2512	Beneficios a los empleados a largo plazo				
251204	Cesantías Retroactivas	\$ 140.960.858	\$ 88.507.115	\$ 52.453.743	59%
	TOTAL	\$ 140.960.858	\$ 88.507.115	\$ 52.453.743	59%

Los beneficios a empleados a largo plazo, corresponden a las cesantías liquidadas por régimen de retroactividad, medidas según lo establece la política contable vigente, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que El Hospital tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha, bajo los parámetros de la Ley 6° de 1945.

Adicionalmente, la empresa reconoce, de manera separada, los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios y que no se pueden utilizar para otro fin. Tal es el caso de los saldos en fondos de cesantías, que se reconocen como un “activo diferido”.

Empleado	Fecha de ingreso	Saldo Neto Cesantías Retroactivas a 31/12/2022	Total Retiros parciales Reg. Retroactivo 31/12/2023	Saldo Neto Cesantías Retroactivas a 31/12/2023	Gasto año 2023
TOTALES		\$ 341.980.458	\$ 270.473.343	\$ 411.434.201	\$ 69.453.743
Quintero Olga Luz	1/08/1990	\$ 82.769.624	\$ 58.364.296	\$ 97.786.990	\$ 15.017.366
Misas Berrio Doris Cecilia	16/01/1988	\$ 89.984.395	\$ 82.512.049	\$ 114.525.306	\$ 24.540.911
Restrepo Correa Claudia Patricia	1/12/1992	\$ 77.525.449	\$ 40.839.688	\$ 90.922.732	\$ 13.397.283
Bustamante Torres Lucero Angelica	25/07/1989	\$ 91.700.990	\$ 88.757.310	\$ 108.199.173	\$ 16.498.183

Durante el año 2022 se liquidó y abonó a cesantías retroactivas a las siguientes personas:

Nombre	Anticipos
Bustamante Torres Lucero Angelica	\$ 12.000.000
Doris Cecilia Misas Berrio	\$ 5.000.000
TOTALES	\$ 17.000.000

La conciliación de saldos del año es la siguiente:

Saldo anterior	\$ 88.507.114
(-) Pagos	
(-) anticipos	-\$ 17.000.000
Gasto año	\$ 69.453.744
Saldo siguiente	\$ 140.960.858

22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
	Beneficios a los empleados posempleo				
25141201	Bonos Pensionales	\$ 4.796.752.012	\$ 4.409.289.242	\$ 387.462.770	9%
25141401	Reservas Pensionales	\$ 83.320.714	\$ 81.996.762	\$ 1.323.952	2%
25141402	Cuotas Partes Pensionales Pagadas	-\$ 19.010.581	-\$ 8.639.253	-\$ 10.371.328	120%
	TOTAL	\$ 4.861.062.145	\$ 4.482.646.751	\$ 378.415.394	8%

En este grupo del pasivo se reconoce las pensiones de jubilación a cargo del Hospital, jubilaciones compartidas, cuotas partes por pensión de vejez en caso de presentarse.

En septiembre de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público remite el expediente 41516/2020, donde reporta el resultado detalle del cálculo actuarial de la ESE Hospital Marco

Fidel Suarez con corte a 2017 liquidado a precios de 2019, por un valor de \$4.291.894.532. Posteriormente, en octubre de 2021 mediante expediente 48702/2021/OFI reporta el saldo con corte al mismo año, pero actualizado a pesos de 2020, el cual asciende a \$4.491.286.004. Finalmente en diciembre de 2023 mediante expediente 289/2023/GEA actualiza el cálculo con la misma fecha de corte a 2017 pero liquidado con datos de 2022, y que ahora asciende a \$4.880.072.726.

	Valor calculo actuarial a pesos 2022	Valor calculo actuarial a pesos 2020	Variación	Valor calculo actuarial a pesos 2019
TOTAL	4.880.072.726	4.491.286.004	388.786.722	4.291.894.532
Bonos pensionales	4.796.752.012	4.409.289.242	387.462.770	4.212.898.682
Reservas pensionales	83.320.714	81.996.762	1.323.952	78.995.850

Según las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos, el Hospital realizará suposiciones actuariales las cuales corresponderán a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios posempleo, las evaluaciones actuariales las harán cada año o como máximo cada 3 años. Durante el año 2023 el Ministerio remitió cálculo actualizado.

Los bonos pensionales pagados con recursos propios durante los años 2020 a 2023 se registraron en la cuenta del activo 199004 – Derechos de reembolso relacionados con la concurrencia en el pago del pasivo.

El plan de activos para beneficios posempleo se encuentra registrado en la cuenta 190408 y corresponde a los \$4.880.072.726 del pasivo reportado en 2023, el cual no se encuentra aún respaldado por la suscripción del convenio de concurrencia.

NOTA 23. PASIVOS ESTIMADOS (PROVISIONES)

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Var. %	Año 2022	Var. %	Var. Absoluta	Var. %
Pasivos estimados							
2701	Litigios y demandas	\$ 5.229.829.872	7%	\$ 6.237.090.653	9%	\$ (1.007.260.781)	-16%
2790	Provisiones diversas	\$ -	0%	\$ 801.250.650	1%	\$ (801.250.650)	-100%
		\$ 5.229.829.872	7%	\$ 7.038.341.303	10%	\$ (1.808.511.431)	-26%

Para el año 2023 el hospital solo mantiene constituida provisiones por concepto de “litigios y demandas”, las cuales han tenido el siguiente comportamiento:

PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS CUENTA 2701	
Saldo al inicio del período dic/22	\$ 6.237.090.653
Gasto por provisión litigios y demandas cuenta 5368	\$ 56.840.877

Causación reconocimiento nuevas demandas	-\$ 217.725.955
Ajuste demandas ya causadas	-\$ 330.676.489
Reconocimiento Intereses pago demanda ya causada (Fedsalud)	-\$ 352.197.560
Ingreso por recuperación provisión año anterior cuenta 4831	-\$ 163.501.654
Saldo al final del período dic/23	\$ 5.229.829.872

23.1. Litigios y demandas

Para cuantificar las provisiones por demandas y litigios, el Hospital aplica la metodología establecida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y adoptada mediante la política contable vigente.

Para el efecto se realizó un inventario de los procesos con sus respectivas pretensiones, se clasifican por instancia y el tipo de proceso. Actualmente son 122 procesos, cuyas pretensiones totales ascienden a \$46.145.623.267. Veamos el detalle:

PROCESO	CANT. DE PROCESOS	PRETENSIONES				TOTAL
		DET / INDET		INTERESES Y OTROS		
		PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	
Medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho de carácter laboral	35	\$2.454.590.777	\$75.348.379	\$72.033.372	\$9.640.628	\$2.611.613.156
Ordinario laboral de primera instancia	30	\$1.453.869.148	\$71.678.855	\$514.284.735	\$32.320.460	\$2.072.153.198
Subtotal laborales	65	\$3.908.459.925	\$147.027.234	\$586.318.107	\$41.961.088	\$4.683.766.354
Acción de reparación directa	54	\$30.132.115.896	\$8.951.512.000	\$-	\$-	\$39.083.627.896
Contractual	3	\$1.822.825.887	\$495.401.362	\$-	\$-	\$2.318.227.249
Nulidad	1	\$-	\$68.000.000	\$-	\$-	\$68.000.000
Subtotal civiles	58	\$31.954.941.783	\$9.514.913.362	\$-	\$-	\$41.469.855.145
TOTAL PROCESOS	123	\$35.863.401.708	\$9.661.940.596	\$586.318.107	\$41.961.088	\$46.153.621.499

Desde el año 2020 se viene realizando un trabajo muy responsable para la estimación de las demandas, haciendo el inventario completo de las pretensiones con sus respectivos intereses y valoración del nivel de riesgo individual, la cual se cuantificó así al cierre de año:

Pretensiones por nivel de riesgo		
Riesgo alto	\$ 9.459.514.943	20%
Medio riesgo	\$ 25.107.287.352	54%
Riesgo remoto	\$ 11.586.819.204	25%
TOTAL PRETENSIONES	\$ 46.153.621.499	100%

De esta primera valoración de las pretensiones según nivel, se toman las de riesgo medio y remoto, que ascienden a \$36.694.106.556, y se registran en cuentas de orden.

Luego, de acuerdo con la política y la norma vigente, posterior a la valoración por nivel de riesgo, se realiza **la tasación de la condena esperada** y la **reexpresión financiera a valor presente neto**, para lo cual se usa la TASA TES del Gobierno vigente a la fecha y además requiere de la estimación de días proyectados para la fecha de fallo. Esta tasación genera el siguiente resultado:

Pretensiones totales	\$ 46.153.621.499
Valor esperado obligación con tasa de condena aplicada	\$ 16.957.209.017
Valor presente neto (VPN) *	\$ 15.955.420.995

* Cuantificación demandas a VPN	
Alto riesgo	\$ 5.229.829.871
Medio riesgo	\$ 7.862.636.049
Riesgo remoto	\$ 2.862.955.075
TOTAL	\$15.955.420.995

Ya con el valor presente neto cuantificado (\$15.955.420.995), y de acuerdo con el nivel de riesgo individual, se procede al registro contable de la provisión en el pasivo, teniendo en cuenta que, según la política vigente, las demandas calificadas en **riesgo alto** de ser falladas en contra se registran como PROVISIÓN, lo que conlleva a que en la cuenta 2701 se tenga acumulado el valor de \$5.229.829.872.

Demandas alto riesgo valoradas	
Pretensión total	\$9.459.514.943
Valor esperado obligación con tasa de condena aplicada	\$5.500.885.898
Valor presente neto	\$5.229.829.871

23.2. Provisiones diversas

Producto de las dos inspecciones tributarias acaecidas durante las vigencias 2022, en las cuales la Dirección Departamental de Rentas de Antioquia auditó la aplicación y pago de las estampillas y contribución especial durante las vigencias 2017 a 2019, se originaron emplazamientos para declaración y pago por los años 2018 y 2019, que incluyen el pago de las estampillas pero además, la liquidación de sanciones e intereses. Estos emplazamientos no se han resuelto a la fecha de cierre. Para el año 2022 se tenía constituida una provisión para este efecto, pero ya para 2023 se decidió darla de baja, ya que el área jurídica interpuso los recursos pertinentes y existe incertidumbre sobre la probabilidad salida de flujo de dinero para cancelar la deuda.

	2018	\$ 2.019	TOTALES
Fecha liquidación	4/01/2023	20/01/2023	
Sanción por extemporaneidad (art.369)	\$ 1.715.535.000	\$ 1.885.871.000	\$ 3.601.406.000
Intereses	\$ 933.796.000	\$ 806.469.000	\$ 1.740.265.000
TOTAL	\$ 2.649.331.000	\$ 2.692.340.000	\$ 5.341.671.000
Proyección acuerdo pago a 5 años		Valor por año	\$ 1.068.334.200
Reducción proyectada 75%			\$ 801.250.650

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023		Año 2022	Var. %	Var. Absoluta	Var. %
	Otros Pasivos						
2903	Depósitos recibidos en garantía	\$ 76.516.325	0%	\$ 2.612.259	0%	\$ 73.904.066	2829%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	\$ 6.294.256	0%	\$ 18.334.061	0%	\$(12.039.805)	-66%
2990	Otros ingresos diferidos	\$ -	0%	\$ 752.136.752	1%	\$(752.136.752)	-100%
	TOTAL	\$ 82.810.581	0%	\$ 773.083.072	1%	\$(690.272.491)	100%

24.1. Préstamos de mercancía

Los préstamos de mercancía corresponden al costo por insumos y medicamentos que el hospital ha solicitado como préstamos a otras entidades de salud del Área Metropolitana y proveedores, para atender a la escasez de algunos insumos.

ENTIDAD	SALDO
Inversiones Medicas De Antioquia S.A.	\$3.270.000
Audifarma S.A	\$3.216.591
Cooperativa De Hospitales De Antioquia - COHAN	\$28.472.525
Red Farmacéutica S.A.S	\$15.627.429
Fundación Clínica Del Norte	\$673.117
Mercasalud Sur S.A.S	\$25.256.663
TOTAL	\$76.516.325

24.2. Ingresos recibidos por anticipado

Los anticipos corresponden a valores recaudados a EPS y clientes, por concepto de cartera de servicios de salud, que exceden del valor de las cuentas por cobrar. Al no tener saldo a favor para imputar en la cartera, se clasifica como anticipo.

TOTAL	\$ 6.294.256
Fundación Medico Preventiva	\$297.371
Positiva Compañía De Seguros	\$3.115.600
Allianz Seguros S.A	\$2.851.340
E.S.E Hospital Mauel Uribe Angel	\$8.208

24.3. Ingreso diferido por subvenciones

En 2022 se causó el ingreso facturado por una subvención condicionadas de la Gobernación, para proyectos de tecnología, según el siguiente detalle:

Resolución / fecha	Proyecto	Valor
2022060192627 de 16/9/2022	“Fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica de sistemas de información en Salud en la ESE Hospital	\$752.136.752

Marco Fidel Suarez del municipio de Bello, Antioquia”, id mga-web n°46764

Esta subvención fue realizada en el 2023 y por lo tanto ya no se acumula en el pasivo sino en el ingreso.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
	Cuentas de orden deudoras				
	Activos contingentes				
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 166.991.928	\$ 158.993.696	\$ 7.998.232	5%
	Cuentas de orden acreedoras				
	Pasivos contingentes				
9120	Litigios y demandas	\$36.694.106.556	\$37.051.674.122	(357.567.566)	-1%

25.1. Activos contingentes

El hospital adelanta un litigio por proceso de repetición contra un exfuncionario y un proceso ejecutivo hipotecario a favor del hospital a cargo de una exempleada. Ambos se clasifican como activos contingentes y se revelan en cuentas de orden deudoras.

Nombre	Tiempos Demanda		Causa De La Demanda	Pretensiones
	Fecha De Admisión Demanda	Fecha Estimada Fallo		
Luis Arturo Sánchez Ospina	2/12/2014	25/05/2023	Declaración de responsabilidad de funcionarios de la ESE	\$ 158.993.696
Yiscela Hincapié Tamayo	30/06/1999	30/07/2024	Proceso ejecutivo hipotecario	\$7.998.232

25.2. Pasivos contingentes

Mediante calificación de las demandas según la metodología establecida, se consideran como pasivos contingentes aquellas pretensiones que se clasifican en bajo riesgo y riesgo remoto de ser falladas en contra de la institución. Dichas demandas se revelan en cuentas de orden acreedoras

Cuantificación demandas por pretensiones sin tasación	
Medio riesgo	\$ 25.107.287.352
Riesgo remoto	\$ 11.586.819.204
TOTAL PRETENSIONES	\$ 36.694.106.556

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
	Cuentas de orden deudoras	\$ -	\$ -	\$ (362.562.081)	
	Deudoras	\$ 928.145.566	\$ 422.858.519	\$ 142.724.966	34%
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 166.991.928	\$ 158.993.696	\$ 7.998.232	5%
8315	Bienes y derechos retirados	\$ 227.284.934	\$ 108.178.806	\$ 119.106.128	110%
8333	Facturación glosada	\$ 171.306.623	\$ 155.686.017	\$ 15.620.606	10%
8390	Otras cuentas orden deudoras	\$ 362.562.081	\$ -	\$ 362.562.081	100%
89	Deudoras Por contra	\$ (928.145.566)	\$ (422.858.519)	\$ (505.287.047)	119%
8905	Derechos contingentes por contra	\$ (166.991.928)	\$ (158.993.696)	\$ (7.998.232)	5%
8915	Deudores de control por contra	\$ (761.153.638)	\$ (263.864.823)	\$ (497.288.815)	188%

Derechos contingentes

Corresponde a las demandas en trámite a favor del Hospital, según lo revelado en la nota 25.1, por valor de \$166.991.928.

Bienes y derechos retirados

Incluye el valor neto en libros de los activos retirados o dados de baja durante la vigencia 2023, por valor de \$119.106.129.

Clasificación	Valor histórico	Depreciación	Valor en libros
Equipo de urgencias generales	\$ 54.147.759	\$ 23.958.904	\$ 30.188.855
Equipo de consulta externa	\$ 4.254.546	\$ 4.245.622	\$ 8.924
Muebles y enseres	\$ 240.611.963	\$ 231.548.297	\$ 9.063.666
Equipo de quirófanos y salas de parto	\$ 472.700.003	\$ 418.314.627	\$ 54.385.376
Equipo de computo	\$ 44.953.810	\$ 38.942.575	\$ 6.011.235
Equipo de comunicación	\$ 1.226.477	\$ 1.226.477	\$ -
Equipo de hospitalización e internación	\$ 6.104.729	\$ 4.654.412	\$ 1.450.317
Equipo de laboratorio	\$ 18.750.000	\$ 1.406.250	\$ 17.343.750
Equipo de urgencias ginecobstétricas	\$ 16.073.359	\$ 15.428.641	\$ 644.718
Equipo hospitalización pediátrica	\$ 153.337	\$ 153.337	\$ -
Equipo de diagnóstico (imagenología)	\$ 3.020.930	\$ 3.020.930	\$ 0
Equipos y maquinas de oficina	\$ 213.647	\$ 204.358	\$ 9.289
TOTAL	\$ 862.210.559	\$ 743.104.430	\$ 119.106.129

Facturación glosada

Las glosas que ingresan a la institución para trámite se registran en la cuenta 8333, y se retiran de esta una vez se gestiona la respuesta, independientemente de que sea subsanable o no. El saldo al final del cierre corresponde a las glosas en trámite al cierre de año.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
8333	Facturación Glosada				
833316	Empresas Promotoras de Salud	\$ 120.203.873	\$ 126.744.900	\$ (6.541.027)	-5%
833321	Entidades de Régimen Especial	\$ 104.000	\$ 994.784	\$ (890.784)	-90%
833390	Otras Entidades	\$ 50.998.750	\$ 27.946.333	\$ 23.052.417	82%
	TOTAL	\$ 171.306.623	\$ 155.686.017	\$ 15.620.606	10%

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Composición

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
	Cuentas de orden acreedoras	\$ -	\$ -	\$ -	
	Acreedoras	\$ 68.909.662.806	\$ 69.267.230.372	-\$ 357.567.566	-1%
9120	Litigios y demandas	\$ 36.694.106.556	\$ 37.051.674.122	\$ (357.567.566)	-1%
9306	Bienes Recibidos En Custodia	\$ 32.215.556.250	\$ 32.215.556.250	\$ -	0%
99	Acreedoras Por Contra (Db)	- 68.909.662.806	- 69.267.230.372	357.567.566	-1%
9905	Responsabilidades Contingentes por contra	\$ (36.694.106.556)	\$ (37.051.674.122)	\$ 357.567.566	-1%
9915	Acreedoras De Control Por Contra (Db)	\$ (32.215.556.250)	\$ (32.215.556.250)	\$ -	0%

Litigios y demandas

Corresponde a las pretensiones por demandas contra el Hospital, con probabilidad baja y remota de ser falladas en contra, que se consideran pasivos contingentes. Ver nota 25.2

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
9120	Litigios o Demandas				
91200201	Laborales	\$ 2.452.754.406	\$ 2.617.613.846	-\$ 164.859.440	-6%
91200401	Administrativas	\$ 34.173.352.150	\$ 34.434.060.276	-\$ 260.708.126	-1%
91200402	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 68.000.000		\$ 68.000.000	100%
	TOTAL	\$ 36.694.106.556	\$ 37.051.674.122	-\$ 357.567.566	-0,97%

Bienes recibidos en custodia

En esta cuenta se registra el valor del inmueble en el que funciona la sede Autopista (\$32.215.556.250), que se compone de un lote de 7813m2 con construcción, que es de propiedad de la Gobernación de Antioquia y se usa bajo la figura de comodato (contrato de comodato No.2018-CD-14-009 con plazo inicial de un año que se ha ido prorrogando). Ver nota 10.4

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Al cierre del año 2023 el patrimonio total del hospital asciende a \$70.939.394.757, y se compone del capital fiscal y los resultados del ejercicio y acumulado.

27.1. Capital fiscal

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Var. %	Año 2022	Var. %	Var. Absoluta	Var. %
32	Patrimonio institucional						
3208	Capital fiscal	\$ 64.545.140.058	85%	\$ 55.926.090.954	79%	\$ 8.619.049.105	15%
	TOTAL	\$ 64.545.140.058	85%	\$ 55.926.090.954	79%	\$ 8.619.049.105	15%

Representa el valor de los aportes públicos otorgados y desembolsados para la creación de la Entidad como ente descentralizado del Departamento y que luego recibió el valor de las utilidades y pérdidas de los períodos subsiguientes hasta el 2022 y además, el efecto en las gestiones de saneamiento contable realizadas desde el año 2001 y hasta la aplicación del Nuevo Marco Normativo en 2015. El 100% del capital de la Entidad es oficial.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
3208	Capital Fiscal	\$ 64.545.140.058	
32080101	Capital Fiscal	\$ 10.655.566.341	Recursos asignados para la creación de la entidad
32080102	Deudores	\$ (4.692.792.351)	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080103	Inventarios	\$ (319.170.615)	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080104	Propiedad Planta Y Equipo	\$ 3.035.651.083	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080105	Otros Activos	\$ 4.173.511.716	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080106	Cuentas Por Pagar	\$ 448.021.902	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080107	Obligaciones Laborales	\$ 307.893.055	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080111	Utilidad 2006	\$ 755.883.279	Resultados vigencias anteriores
32080112	Utilidad 2007	\$ 1.930.150.457	Resultados vigencias anteriores
32080113	Utilidad 2008	\$ 1.234.696.096	Resultados vigencias anteriores
32080114	Perdida O Deficit Acumulada	\$ (793.644.894)	Resultados vigencias anteriores
32080116	Utilidad 2009	\$ 1.093.097.920	Resultados vigencias anteriores
32080117	Utilidad 2010	\$ 2.250.353.909	Resultados vigencias anteriores
32080118	Utilidad 2011	\$ 2.068.719.415	Resultados vigencias anteriores
32080119	Utilidad 2012	\$ 1.180.323.952	Resultados vigencias anteriores
32080120	Utilidad 2013	\$ 1.840.385.955	Resultados vigencias anteriores
32080121	Utilidad 2014	\$ 2.923.356.371	Resultados vigencias anteriores
32080122	Utilidad 2015	\$ 2.525.709.198	Resultados vigencias anteriores
32080123	Perdidad 2016	\$ (7.756.634.875)	Resultados vigencias anteriores
32080125	Utilidad 2017	\$ 288.444.627	Resultados vigencias anteriores
32080126	Utilidad 2018	\$ 7.330.064.871	Resultados vigencias anteriores
32080127	Utilidad 2019	\$ 8.662.248.597	Resultados vigencias anteriores
32080128	Utilidad 2020	\$ 3.059.577.586	Resultados vigencias anteriores
32080129	Resultados Años Anteriores A 2019	\$ 4.499.105.937	Resultados vigencias anteriores reclasificados en 2021 desde la cuenta 3225
32080130	Utilidad 2021	\$ 9.225.571.423	Resultados vigencias anteriores
32080131	Utilidad 2022	\$ 8.619.049.105	Resultados vigencias anteriores

Durante el año 2023, el capital fiscal tuvo las siguientes variaciones:

Saldo al 31/12/2022	\$ 55.926.090.954
Traslado utilidades año 2022	\$ 8.619.049.105
Saldo al 31/12/2023	\$ 64.545.140.059

27.2. Resultados

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		\$ 2.023		\$ 2.022		Var. Absoluta	Var. %
	Resultados del ejercicio						
3230	Resultado del ejercicio	\$5.081.535.377	7%	\$8.619.049.105	12%	\$(3.537.513.727)	-41%
3225	Utilidades acumuladas	\$6.752.902.384	9%	\$6.394.254.699	9%	\$358.647.685	6%
	TOTAL	\$11.834.437.762	15%	\$15.013.303.804	21%	\$(3.178.866.042)	-21%

El resultado neto del ejercicio del año 2023 asciende a \$5.081.535.377, que es inferior al año 2022 en \$3.537.513.727.

En cuanto a las utilidades acumuladas, estas se vieron incrementadas en 2023 por la corrección de errores de vigencias pasadas, que se originaron en el reingreso de varios bienes muebles cuya existencia se evidenció en la toma física de inventarios de propiedad, planta y equipo, por valor de \$358.647.685

NOTA 28. INGRESOS

INGRESOS TOTALES	2023	2022
De actividades ordinarias	\$ 126.614.608.530	\$ 94.350.751.826
Subvenciones	\$ 2.042.409.449	\$ 4.141.542.953
Financieros	\$ 3.203.502.633	\$ 836.293.867
Otros ingresos ordinarios	\$ 861.545.580	\$ 1.634.759.268
Reversión pérdidas deterioro	\$ 0	\$ 75.262.673
Reversión provisiones	\$ 964.752.304	\$ 0
TOTAL	\$ 133.686.818.497	\$ 101.038.610.587

28.1. Ingresos de actividades ordinarias

Representa los ingresos de actividades ordinarias de los años 2023 y 2022 por venta de servicios de salud de segundo nivel de complejidad, con atención a la población del departamento de Antioquia y especialmente los del Nordeste Antioqueño en la que se prestan los siguientes servicios.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Var. %	Año 2022	Var. %	Var. Absoluta	Var. %
	Ingresos de actividades ordinarias						
4312	SERVICIOS DE SALUD	\$ 125.808.436.812	100%	\$ 94.457.859.662	100%	\$ 31.350.577.150	33%
431208	Urgencias	\$ 19.605.213.938	16%	\$ 14.188.849.768	15%	\$ 5.416.364.170	38%
431209	Urgencias observación	\$ 42.800	0%	\$ 863.817	0%	\$(821.017)	-95%
431217	Consulta externa y procedimientos	\$ 792.449.300	1%	\$ -	0%	\$ 792.449.300	100%
431218	Consulta especializada	\$ 6.192.638	0%	\$ 4.887.039	0%	\$ 1.305.599	27%
431220	Promoción y prevención	\$ 11.453.905.710	9%	\$ 6.820.175.225	7%	\$ 4.633.730.485	68%
431228	Hospitalización cuidados intensivos	\$ 7.923.891.783	6%	\$ 4.870.556.826	5%	\$ 3.053.334.957	63%
431229	Hospitalización cuidados intermedios	\$ 946.461.613	1%	\$ 285.008.858	0%	\$ 661.452.755	232%
431230	Hospitalización pediatría	\$ 5.546.847.649	4%	\$ 4.818.595.773	5%	\$ 728.251.876	15%
431233	Hospitalización adultos	\$ 32.962.987.744	26%	\$ 28.143.257.804	30%	\$ 4.819.729.940	17%
431236	Quirófanos	\$ 13.268.147.420	11%	\$ 9.583.588.682	10%	\$ 3.684.558.737	38%
431246	Laboratorio	\$ 14.720.565.916	12%	\$ 11.400.073.189	12%	\$ 3.320.492.727	29%
431247	Imagenología	\$ 17.591.082.388	14%	\$ 13.401.446.297	14%	\$ 4.189.636.091	31%
431248	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	\$ -	0%	\$ (263.900)	0%	\$ 263.900	-100%

431262	Farmacia	\$ 73.515.073	0%	\$ 335.657.192	0%	\$ (262.142.118)	-78%
431291	Docencia servicios	\$ 62.651.617	0%	\$ 68.225.860	0%	\$ (5.574.243)	-8%
431295	Otros	\$ 854.481.223	1%	\$ 536.937.230	1%	\$ 317.543.993	59%
	TOTAL	\$ 125.808.436.812	100%	\$ 94.457.859.662	100%	\$ 31.350.577.150	33%
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos	\$ (155.993.039)	0%	\$ (107.107.836)	0%	\$ (48.885.203)	46%
	TOTAL INGR.ACTIVIDADES ORD.	\$ 125.652.443.773	100%	\$ 94.350.751.826	100%	\$ 31.301.691.947	33%

En 2023 los servicios de Hospitalización de cuidados intensivos, urgencias, quirófanos y hospitalización estancia general presentaron considerables incrementos en la producción, con los consecuentes aumentos en laboratorio e imagenología, por lo que se evidencia un aumento en los ingresos de actividades ordinarias en un 33% respecto al año 2022. También se logró la ejecución de dos convenios celebrados con la Gobernación de Antioquia, para la gestión del PAI (vacunación) y el convenio de Primera Infancia (promoción y prevención), los cuales ascendieron a \$11.453.905.710.

28.2. Ingresos de transacciones sin contraprestación

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023		Año 2022		Var. Absoluta	Var. %
	Otros ingresos						
	Subvenciones	\$2.042.409.449	2%	\$4.141.542.953	4%	\$(2.099.133.503)	-51%
443002	Subv.por préstamos condicionados tasa int. Inf. A la de mercado	\$ -	0%	\$674.429.874	1%	\$(674.429.874)	-100%
443005	Subvención por recursos transferidos por el gobierno	\$2.033.252.115	2%	\$3.411.780.665	4%	\$(1.378.528.550)	-40%
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos del sector privado	\$ 9.157.335	0%	\$55.332.414	0%	\$(46.175.079)	-83%

Las subvenciones recibidas durante el año 2023 provienen de las siguientes fuentes:

CUENTA	DESCRIPCION	ENTIDAD	VALOR
	Transferencias y subvenciones		\$ 2.042.409.449
44300502	Estampilla pro hospitales públicos	Departamento De Antioquia - Sssa Y Protección Social	\$ 1.177.683.746
44300505	Fortalecimiento capacidad de oferta publica	Departamento De Antioquia - Sssa Y Protección Social	\$ 772.522.120
44300507	Donación inventarios (elementos e insumos)	E.S.E. Bello Salud	\$ 1.932.977
44300507	Donación inventarios (elementos e insumos)	Ministerio De Salud Y Protección Social	\$ 81.113.272
44301101	Donación inventarios (medicamentos y dispositivos)	Cooperativa De Hospitales De Antioquia - COHAN	\$ 300.000
44301101	Donación inventarios (medicamentos y dispositivos)	Red Farmacéutica S.A.S	\$ 8.857.335

El Departamento de Antioquia aportó en 2022 recursos para ejecutar proyecto de Renovación Tecnológica y se reconoce como Subvención condicionada, el cual se registra al ingreso en 2023 por efectos de la realización durante la vigencia. Las demás entidades aportaron al Hospital insumos como oxígeno, medicamentos o dispositivos médicos.

La mayor subvención recibida proviene de la Estampilla Prohospitales Públicos, que en total ascendió a \$1.177.683.746

28.3. Otros ingresos

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Var. %	Año 2022	Var. %	Var. Absoluta	Var. %
	Otros ingresos						
	Financieros	\$3.203.502.633	3%	\$836.293.867	1%	\$2.367.208.766	283%
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$48.809.012	0%	\$491.101.418	1%	\$(442.292.405)	-90%
480206	Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	\$1.450.391.297	1%	\$-	0%	\$1.450.391.297	100%
480220	Ganancia por baja en exp	\$1.351.460.621	1%	\$312.488.279	0%	\$1.038.972.342	332%
480221	Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	\$3.120.325	0%	\$4.770.367	0%	\$(1.650.042)	-35%
480232	Rendimiento sobre recursos entregados en administración	\$37.323.578	0%	\$-	0%	\$37.323.578	100%
480233	Intereses por mora	\$759.703	0%	\$323.501	0%	\$436.202	135%
480243	Rendimiento fondos cesantías	\$63.613.311	0%	\$27.610.302	0%	\$36.003.009	130%
480250	Intereses de sentencias a favor de la entidad	\$248.024.785	0%	\$-	0%	\$248.024.785	100%
	Otros ingresos ordinarios	\$861.545.580	1%	\$1.634.759.268	2%	\$(773.213.687)	-47%
480809	Descuentos por pronto pago	\$58.935.912	0%	\$264.441.097	0%	\$(205.505.185)	-78%
480817	Arrendamientos	\$202.739.442	0%	\$229.792.495	0%	\$(27.053.053)	-12%
480825	Sobrantes	\$109.909.126	0%	\$7	0%	\$109.909.119	100%
480826	Recuperaciones costos y gastos	\$-	0%	\$903.341.415	1%	\$(903.341.415)	-100%
480827	Aprovechamientos	\$33.306.949	0%	\$29.796.121	0%	\$3.510.828	12%
480854	Derechos reembolso aseguradoras	\$176.359.690	0%	\$-	0%	\$176.359.690	
480863	Reintegros	\$280.294.462	0%	\$-	0%	\$280.294.462	100%
480828	Indemnizaciones	\$-	0%	\$206.788.133	0%	\$(206.788.133)	-100%
480853	Derecho de sustitución de activos	\$-	0%	\$600.000	0%	\$(600.000)	-100%
	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	\$-	0%	\$75.262.673	0%	\$(75.262.673)	-100%
483005	Reversión deterioro Inventarios	\$-	0%	\$11.369.141	0%	\$(11.369.141)	-100%
483006	Reversión deterioro Propiedad, planta y equipo	\$-	0%	\$63.893.532	0%	\$(63.893.532)	-100%
	Reversión provisiones	\$964.752.304	1%	\$-	0%	\$964.752.304	100%
483101	Litigios y demandas	\$163.501.654	0%	\$-	0%	\$163.501.654	100%
483190	Provisiones diversas	\$801.250.650	1%	\$-	0%	\$801.250.650	100%
	TOTAL	\$5.029.800.518	4%	\$2.546.315.808	3%	\$2.483.484.710	98%

Como otros ingresos el hospital obtuvo diversos recursos, de los cuales los más representativos son:

- Rendimientos financieros obtenidos por la constitución de fiducias por \$1.450.391.297
- Ganancia por baja en cuentas por pagar por \$1.351.460.621, generado en el castigo de pasivos por prescripción o por no existir probabilidad de desembolso de recursos (ver nota 21).
- Recuperación de costos y gastos por \$69.228.381
- Recuperación de aportes patronales de vigencias anteriores por \$109.170.822 más los rendimientos financieros asociados a los mismos por \$37.323.578
- Reindexación a valor presente de demanda a cargo de Consorcio SAYP por \$248.024.785
- Recuperación por provisiones registradas en 2022 por \$964.752.304.

NOTA 29. GASTOS

Composición

GASTOS TOTALES	2023	2022
Gastos de administración	\$ 11.881.228.574	\$ 10.105.979.118
Deterioro, provisiones y amortización	\$ 2.019.094.888	\$ 487.367.424
Subvenciones	\$ 10.382.487	\$ 18.347.421
Otros gastos	\$ 5.684.803.489	\$ 8.081.603.642
TOTAL	\$ 19.595.509.439	\$ 18.693.297.605

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023		Año 2022		Var. Absoluta	Var. %
Gastos de personal							
5101	Sueldos y salarios	\$1.645.263.953	1%	\$1.297.601.430	1%	\$347.662.523	27%
510101	Sueldos del personal	\$1.564.372.221	1%	\$1.236.692.478	1%	\$327.679.743	26%
510119	Bonificaciones	\$66.347.188	0%	\$48.556.745	0%	\$17.790.443	37%
510123	Auxilio de transporte	\$9.130.012	0%	\$7.538.066	0%	\$1.591.946	21%
510160	Subsidio de alimentación	\$5.414.532	0%	\$4.814.141	0%	\$600.391	12%
5102	Contribuciones imputadas	\$9.785.099	0%	\$7.861.241	0%	\$1.923.858	24%
510201	Incapacidades	\$9.785.099	0%	\$7.861.241	0%	\$1.923.858	24%
5103	Contribuciones efectivas	\$445.189.156	0%	\$345.680.444	0%	\$99.508.712	29%
510302	Aportes a cajas de compensación	\$72.726.305	0%	\$57.523.631	0%	\$15.202.674	26%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$149.823.249	0%	\$115.353.751	0%	\$34.469.498	30%
510305	Cotizaciones a riesgos profes	\$12.737.500	0%	\$8.175.775	0%	\$4.561.725	56%
510307	Cotizaciones a fondos de pensión	\$209.902.102	0%	\$164.627.287	0%	\$45.274.815	28%
5104	Aportes sobre la nomina	\$89.426.223	0%	\$71.927.781	0%	\$17.498.443	24%
510401	Aportes al ICBF	\$53.585.947	0%	\$43.153.836	0%	\$10.432.111	24%
510402	Aportes al SENA	\$35.840.276	0%	\$28.773.945	0%	\$7.066.331	25%
5107	Prestaciones sociales	\$663.882.812	1%	\$491.691.396	1%	\$172.191.416	35%
510701	Vacaciones	\$118.151.967	0%	\$86.285.157	0%	\$31.866.810	37%
510702	Cesantías	\$206.656.482	0%	\$146.921.469	0%	\$59.735.013	41%
510703	Intereses a las cesantías	\$19.973.684	0%	\$15.016.888	0%	\$4.956.796	33%
510704	Prima de vacaciones	\$79.905.021	0%	\$60.808.860	0%	\$19.096.161	31%
510705	Prima de navidad	\$160.417.442	0%	\$123.809.316	0%	\$36.608.125	30%
510706	Prima de servicios	\$78.778.218	0%	\$58.849.706	0%	\$19.928.511	34%
5108	Gastos de personal diversos	\$4.622.381.928	4%	\$4.592.511.676	5%	\$29.870.251	1%
510801	Remuneración por servicios técnicos	\$4.504.925.518	4%	\$4.497.339.890	5%	\$7.585.628	0%
510803	Capacitación bienestar social y estímulos	\$108.388.168	0%	\$85.935.987	0%	\$22.452.181	26%
510804	Dotación y suministro a trabajadores	\$9.068.242	0%	\$9.235.799	0%	\$(167.557)	-2%
Gastos generales e impuestos							
5111	Generales	\$4.108.570.256	3%	\$3.023.899.565	3%	\$1.084.670.691	36%
511106	Estudios y proyectos	\$-	0%	\$3.750.000	0%	\$(3.750.000)	-100%
511110	Gastos de asociación	\$4.782.800	0%	\$4.142.800	0%	\$640.000	15%

511113	Vigilancia y seguridad	\$197.928.128	0%	\$113.572.708	0%	\$84.355.421	74%
511114	Materiales y suministros	\$350.945.035	0%	\$330.571.752	0%	\$20.373.283	6%
511115	Mantenimiento	\$963.183.870	1%	\$436.149.655	0%	\$527.034.215	121%
511116	Reparaciones	\$5.209.190	0%	\$883.823	0%	\$4.325.367	489%
511117	Servicios públicos	\$281.272.692	0%	\$256.032.279	0%	\$25.240.412	10%
511118	Arrendamiento	\$20.546.040	0%	\$2.174.123	0%	\$18.371.917	845%
511119	Viáticos y gastos de viaje	\$1.354.499	0%	\$3.538.960	0%	\$(2.184.461)	-62%
511120	Publicidad y propaganda	\$640.649	0%	\$547.338	0%	\$93.311	17%
511121	Impresos y publicaciones	\$5.174.859	0%	\$3.418.000	0%	\$1.756.859	51%
511122	Fotocopias	\$27.856.225	0%	\$14.502.429	0%	\$13.353.796	92%
511123	Comunicaciones y transporte	\$323.697.314	0%	\$297.056.212	0%	\$26.641.102	9%
511125	Seguros generales	\$179.203.981	0%	\$196.197.919	0%	\$(16.993.938)	-9%
511133	Seguridad industrial	\$4.086.591	0%	\$5.051.496	0%	\$(964.904)	-19%
511146	Combustibles y lubricantes	\$1.610.900	0%	\$104.206	0%	\$1.506.694	1446%
511149	Servicios de aseo cafetería	\$47.202.770	0%	\$16.704.842	0%	\$30.497.928	183%
511154	Organización de eventos	\$50.783.827	0%	\$29.687.731	0%	\$21.096.096	71%
511155	Elementos de aseo lavandería	\$558.133.060	0%	\$271.284.582	0%	\$286.848.478	106%
511159	Licencias y salvoconductos	\$57.868.648	0%	\$54.441.515	0%	\$3.427.133	6%
511164	Gastos legales	\$3.117.891	0%	\$2.621.909	0%	\$495.982	19%
511165	Intangibles	\$78.508.807	0%	\$122.221.986	0%	\$(43.713.179)	-36%
511166	Costas procesales	\$1.537.800	0%	\$-	0%	\$1.537.800	100%
511173	Interventorías, auditorías y evaluaciones	\$61.880.000	0%	\$42.840.000	0%	\$19.040.000	44%
511179	Honorarios	\$882.044.680	1%	\$816.189.151	1%	\$65.855.529	8%
511180	Servicios	\$-	0%	\$214.150	0%	\$(214.150)	-100%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	\$296.729.148	0%	\$274.805.585	0%	\$21.923.563	8%
512001	Predial unificado	\$50.208.801	0%	\$46.012.497	0%	\$4.196.304	9%
512002	Cuota de fiscalización y auditoría	\$196.223.224	0%	\$149.058.272	0%	\$47.164.952	32%
512024	GMF	\$39.234.553	0%	\$79.734.816	0%	\$(40.500.263)	-51%
512090	Otros impuestos	\$11.062.570	0%	\$-	0%	\$11.062.570	100%
GASTOS OPERACIONALES		11.881.228.574	9%	\$ 10.105.979.118	11%	\$ 1.775.249.456	18%

En los gastos operacionales, las variaciones más representativas, respecto al año 2022, son:

- Durante 2023 se ejecutaron diversas intervenciones a la infraestructura, lo cual se refleja como mayores costos de materiales y de mantenimiento
- Elementos de aseo y lavandería por \$286.848.478
- Se causaron honorarios calificación riesgo financiero FITCH por \$61.880.000 y de actividades para la formación de líderes y estrategias de comunicación por \$85.680.000.
- Se contrató consultoría en seguridad informática \$46.552.800

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023		Año 2022		Var. Absoluta	Var. %
	Otros gastos operacionales						
	Deterioro y provisiones	\$545.713.407	0%	\$4.072.542.970	4%	\$(3.526.829.563)	-87%
534709	Deterioro cuentas por cobrar	\$464.174.208	0%	\$3.120.570	0%	\$461.053.638	14775%
5350	Deterioro inventarios	\$24.698.322	0%	\$-	0%	\$24.698.322	100%
5368	Provisión litigios y demandas	\$56.840.877	0%	\$3.268.171.750	3%	\$(3.211.330.873)	-98%
5373	Provisiones diversas	\$-	0%	\$801.250.650	1%	\$(801.250.650)	-100%
	Depreciación de propiedades planta y equipo	\$1.410.586.933	1%	\$421.452.306	0%	\$989.134.627	235%

536001	Edificaciones	\$130.613.586	0%	\$130.613.586	0%	\$-	0%
536002	Plantas ductos y túneles	\$9.558.117	0%	\$914.501	0%	\$8.643.616	945%
536003	Redes, líneas y cables	\$3.283.532	0%	\$-	0%	\$3.283.532	100%
536004	Maquinaria y equipo	\$123.168.642	0%	\$27.960.421	0%	\$95.208.221	341%
536006	Muebles enseres y equipo de oficina	\$684.113.688	1%	\$150.722.111	0%	\$533.391.577	354%
536007	Equipos de comunicación y computación	\$446.186.702	0%	\$110.658.588	0%	\$335.528.114	303%
536008	Equipo de transporte	\$10.056.666	0%	\$-	0%	\$10.056.666	100%
536009	Equipo comedor, cocina y despensa	\$3.606.000	0%	\$583.100	0%	\$3.022.900	518%
	Depreciación propiedades de inversión	\$62.794.548	0%	\$62.794.548	0%	\$-	0%
536201	Edificaciones	\$62.794.548	0%	\$62.794.548	0%	\$-	0%

Los gastos por depreciación se han incrementado por efecto de la activación de equipos, muebles y enseres adquiridos mediante el plan de inversiones.

El deterioro de cuentas por cobrar también aumentó, debido a que en 2022 se modificó la metodología para su cálculo, generando un mejor gasto durante esa vigencia. En 2023, se aplicó cálculo de deterioro de forma semestral.

En 2022 se generó la provisión para los posibles gastos que se generen de los emplazamientos por estampillas no declaradas en las vigencias 2018 y 2019, la cual asciende a \$801.250.650.

29.3. Transferencias y subvenciones

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023	Año 2022	Var. Absoluta	Var. %
54	Subvenciones por préstamos con tasas inferiores a las de mercado	\$ 10.382.487	\$ 18.347.421	\$ (7.964.934)	-43%

Corresponde a los beneficios otorgados por la ESE a sus empleados cuando les hace préstamos con tasa de interés inferiores a las del mercado.

29.4. Otros gastos

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023		Año 2022		Var. Absoluta	Var. %
	Otros gastos	\$5.695.185.976	4%	\$4.030.528.663	4%	\$1.664.657.313	41%
580240	Comisiones servicios financieros	\$30.164.138	0%	\$25.769.773	0%	\$4.394.365	17%
580411	Pérdida valorización inversiones de admón. liquidez	\$269.357	0%	\$-	0%	\$269.357	100%
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$109.772.571	0%	\$365.127.087	0%	\$(255.354.516)	-70%
580435	Costo efectivo préstamos por pagar largo plazo	\$1.989.189.184	2%	\$492.731.013	1%	\$1.496.458.171	304%
580439	Intereses mora	\$-	0%	\$96.303.413	0%	\$(96.303.413)	-100%
580447	Intereses de sentencias	\$1.613.776	0%	\$-	0%	\$1.613.776	100%
580490	Otros gastos financieros	\$46.030.119	0%	\$-	0%	\$46.030.119	100%
589019	Pérdida por baja en activos no financieros	\$242.056.313	0%	\$321.543.444	0%	\$(79.487.131)	-25%

589025	Multas y sanciones	\$7.943.134	0%	\$60.389.993	0%	\$(52.446.859)	-87%
589034	Pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	\$20.394.933	0%	\$57.412.552	0%	\$(37.017.619)	-64%
54	Subvenciones por préstamos con tasas inferiores a las de mercado	\$10.382.487	0%	\$18.347.421	0%	\$(7.964.934)	-43%
589090	Otros gastos diversos	\$3.237.369.964	3%	\$2.592.903.967	3%	\$644.465.997	25%

Dentro del concepto de “otros gastos”, los más representativos son: Glosas no subsanables y conciliación de cartera de las vigencia 2022 y anteriores por \$3.237.369.964; pérdida en baja de cuentas por cobrar de la vigencia actual \$109.772.571; pérdida por baja de activos fijos por \$115.110.469 (ver nota 10) y pérdidas en inventarios \$86.945.833; pérdida por desvalorización de saldos en fondos de cesantías \$20.394.933.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

30.1. Costo de ventas de servicios

<i>Cifras en pesos colombianos</i>		Año 2023		Año 2022		Var. Absoluta	Var. %
	SERVICIOS DE SALUD	\$109.009.773.681	86%	\$73.726.263.875	78%	\$35.283.509.806	48%
631001	Urgencias-consulta y procedimientos	\$32.661.764.068	26%	\$19.859.228.092	21%	\$12.802.535.976	64%
631015	Consulta externa y procedimientos	\$734.492.300	1%	\$-	0%	\$734.492.300	100%
631002	Urgencias-observación	\$-	0%	\$5.311.955	0%	\$(5.311.955)	-100%
631016	Consulta especializada	\$235.500.979	0%	\$275.226.249	0%	\$(39.725.270)	-14%
631018	Promoción y prevención	\$8.784.930.169	7%	\$4.690.741.573	5%	\$4.094.188.597	87%
631025	Hospitalización	\$35.782.857.284	28%	\$28.268.211.300	30%	\$7.514.645.983	27%
631026	Hospitalización cuidados intensivos	\$8.005.538.911	6%	\$4.147.318.033	4%	\$3.858.220.878	93%
631027	Hospitalización cuidados intermedios	\$822.434.685	1%	\$134.768.178	0%	\$687.666.508	510%
631028	Hospitalización- pediatría	\$5.071.202.687	4%	\$3.595.169.871	4%	\$1.476.032.816	41%
631031	Hospitalización - ginecoobstetricia	\$31.283.815	0%	\$8.521.071	0%	\$22.762.744	267%
631035	Quirófanos	\$9.616.862.440	8%	\$6.254.131.506	7%	\$3.362.730.934	54%
631036	Sala partos	\$2.745.417	0%	\$3.450.076	0%	\$(704.659)	-20%
631040	Laboratorio	\$3.903.981.196	3%	\$3.199.468.042	3%	\$704.513.154	22%
631041	Imagenología	\$1.956.695.609	2%	\$2.655.110.859	3%	\$(698.415.251)	-26%
631056	Farmacia	\$1.120.275.183	1%	\$556.068.822	1%	\$564.206.361	101%
631067	Servicios conexos - otros servicios	\$277.866.172	0%	\$73.538.247	0%	\$204.327.925	278%
631066	Ambulancia	\$1.342.766	0%	\$-	0%	\$1.342.766	100%
	TOTAL	\$109.009.773.681	86%	\$73.726.263.875	78%	\$35.283.509.806	48%

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez desde el 2009 cuenta con un sistema de costos hospitalarios bajo un modelo de costeo por actividades a partir de protocolos, por centros de costos. Desde el año 2013 inició la implementación del módulo de **Costos Hospitalarios** que forma parte del sistema de información **DINÁMICA GERENCIAL HOSPITALARIA**

(DGH). Es un sistema integrado de información financiera que se ha fortalecido a través de los años y de acuerdo con las necesidades institucionales.

A través del módulo se pueden generar informes de costos a nivel de centro de producción y costos ABC - **Costeo Basado en Actividades (Activity Based Costing -ABC-)**. Este sistema asigna a los productos o servicios, las actividades administrativas y operativas; razón por la cual, permite identificar tanto los costos, como los gastos en que incurre la entidad para el desarrollo de sus operaciones. Esta forma de costeo es en la actualidad, una de las metodologías con mayor aceptación y mayor credibilidad para el cálculo y adecuado manejo de los costos, no sólo para fines internos y gerenciales, sino para efectos de reportar información a las diferentes entidades de regulación, control, inspección y vigilancia en el país.

Las variaciones generadas en la vigencia 2023 respecto a 2022 más representativas son: urgencias, hospitalización y quirófanos, por aumento de la producción de esos servicios, lo que incide igualmente en el aumento de laboratorio; el servicio de imagenología disminuyó, a pesar del incremento en la producción, debido al cambio en la metodología de distribución, ya que en 2023 se distribuye el costo del proveedor directamente a cada servicio; el costo en promoción y prevención se incrementó por cuenta de la ejecución no solo del convenio de Vacunación contratado con el Departamento de Antioquia, sino por el convenio denominado “Curso de Vida”.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Durante el año 2023 se evidencia una disminución neta del efectivo en \$699.390.144 respecto al saldo en caja y bancos con el cual se inició la vigencia. Esto se da básicamente por las siguientes razones:

- La adquisición de propiedad planta y equipo como parte de la dotación de quirófanos y otras áreas de la institución como parte del plan de inversiones, según se reporta en el aparte del FLUJO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN, por valor de \$10.980.731.429. Si bien se recibieron \$772.522.120 para ejecutar el proyecto de “renovación tecnológica”, el flujo de salida para proyectos de inversión fue superior, gracias a que se tenía reservado gran parte de ese efectivo en las cuentas bancarias y fiducias de inversión. También reconocieron gastos asociados al proyecto “Nuevas Urgencias” por valor de \$692.818.000
- El FLUJO DE EFECTIVO EN LA OPERACIÓN fue positivo, ya que se presentó un incremento en los ingresos facturados y en los recaudos por venta de servicios de salud. También se aprecia que la variación entre los activos y los pasivos fue muy equilibrada.
- En el FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN se obtuvieron recursos por \$1.269.887.329 provenientes de donaciones y subvenciones para el pago de pasivos, recurso humano y compra de insumos médicos. La obtención de rendimientos financieros en las fiducias y bancos por \$1.499.200.310 compensa lo pagado por

concepto intereses generados en la deuda de los préstamos por \$1.405.974.146. También suman positivamente los rendimientos en fondos de cesantías fueron positivos, con un valor neto para el año de \$43.218.378

El efectivo en caja y bancos aparentemente disminuyó, pero se debe tener en cuenta que una buena parte de los recursos que se tenía en este grupo fue transferido a la cuenta de Inversiones en fondos de inversión, con la intención de aprovechar las rentabilidad de que los excesos de liquidez podían generar, lo cual fue muy positivo para la empresa.

NOTA 38. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

38.1. Revelación de riesgos

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Nacional de salud, La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez ha desarrollado e implementado los subsistemas de administración de riesgo que le son aplicables y que le permiten establecer un Sistema de Control interno de mejora continua, mediante la definición de metodologías para la identificación, medición, tratamiento, monitoreo y reportes de estos.

Lo anterior con el fin de prevenir y/o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el logro de los objetivos, los cuales están orientados, además, a contribuir en la preservación de la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión de los recursos y capacidad operativa de la entidad. Los sistemas de administración de riesgos implementados son los siguientes:

1. Riesgo en salud (SARS)
2. Riesgo operacional (SARO)
3. Riesgo actuarial (SARA)
4. Riesgo de crédito (SARC)
5. Riesgo de liquidez (SARL)
6. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)
7. Subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF)

Durante el 2023, el hospital dio cumplimiento a la regulación vigente y a las políticas definidas para la administración relacionadas con riesgos a los que se encuentra expuesta y gestionarlos de las manera más eficiente y efectiva, que le permitan cumplir con los límites y apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva.

El cumplimiento de lo anterior le ha permitido a la E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez, proveer información transparente y oportuna para todos aquellos estamentos de la sociedad relacionados con la operación de la entidad; garantizar que la E.S.E cumple con las leyes,

normas y políticas corporativas aplicables que afectan directamente a los estados financieros como:

- Revelar los aspectos que impacten los resultados del hospital.
- Ampliar las responsabilidades de los administradores (Junta Directiva) y de la Alta Gerencia.
- Documentar adecuadamente los procesos que se están realizando en los diferentes niveles de la organización con el objeto de optimizar los controles en la interacción de las áreas.
- Anticipar y prevenir pérdidas y problemas operacionales.
- Tomar oportunamente las acciones correctivas apropiadas para redirigir los planes y los esfuerzos del objeto misional.

Durante el año 2023, la gestión de riesgos en el Hospital estuvo dirigida a:

- Desarrollo de la plataforma documental de cada uno de los subsistemas de administración de riesgo.
- Actualización y seguimiento de los riesgos y controles definidos.
- La actualización de los perfiles de riesgo.
- Actividades de capacitación.
- Monitoreo a los diferentes instrumentos financieros, y su comportamiento ante los cambios en el comportamiento de los diferentes factores de riesgo.

De igual forma la Oficina de Control Interno del Hospital, como órgano de control, realiza continuas evaluaciones independientes sobre la efectividad y funcionamiento de los controles.

38.2. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT/FPADM

De conformidad con los lineamientos previstos en la Circular Externa N°9 de 2016, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y reporte de información SARLAFT/FPADM, Circular Externa 20211700000004-5 de 2021, por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y a sus subsistemas de administración de riesgos; y la Circular Externa 20211700000005-5 DE 2021 del 17-09-2021, por medio de la cual se imparten instrucciones generales relativas al subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF); y modificaciones a las circulares externas 018 de 2015, 009 de 2016, 007 de 2017 y 003 de 2018.

El Hospital ha adoptado políticas, procedimientos y herramientas tendientes a garantizar la prevención y control del mencionado riesgo LA/FT/FPADM, las cuales se encuentran contenidas en el manual de políticas y procedimientos del SARLAFT/FPADM.

- **Objetivo del sistema**

Las medidas adoptadas por el Hospital tienen por objeto prevenir y controlar la materialización de riesgos LA/FT/FPADM así como mitigar el impacto de sus riesgos asociados, es decir, el riesgo legal, operativo, de contagio y reputacional con un enfoque basado en el riesgo, consistente con el negocio y proporcional frente al tamaño y riesgo al que se enfrente la entidad, asegurando el cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios pertinentes.

En desarrollo del Objetivo General, el SARLAFT/FPADM del Hospital, tiene como principal objetivo prevenir que se introduzcan a la entidad, a través de la ejecución de su objeto misional o a través de los actos realizados por sus administradores, empleados, vinculados, contratistas y/o proveedores recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos, y/o que dichos recursos sirvan para la financiación del terrorismo.

- **Políticas generales del sistema**

El SARLAFT/FPADM implementado por el hospital hace parte integral de la estructura de riesgo y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los colaboradores y administradores en todos los niveles.

- **Procedimientos de administración del riesgo del sistema:**

De acuerdo con la C. E. 09 de 2016, C.E 4-5 de 2021 de la SNS, donde se establecen los procedimientos que deben tener las entidades vigiladas, se diseñaron los procedimientos y documentos anexos al manual SARLAFT-FPADM, entre los cuales se incluyeron los siguientes:

- ✓ Procedimiento general informe autoridades
- ✓ Procedimiento de monitoreo y transacciones
- ✓ Procedimiento detección de operacionales inusuales
- ✓ Procedimiento de detección de operaciones sospechosas
- ✓ Procedimiento de reporte de operaciones sospechosas
- ✓ Procedimiento de conocimiento del cliente
- ✓ Procedimiento sanciones
- ✓ Procedimiento de lista vinculantes
- ✓ Personas públicamente expuestas
- ✓ Países de mayor riesgo

- **Matriz de riesgos**

El hospital cuenta con una matriz de riesgos para la aplicación e implementación de las etapas del SARLAFT/FPADM. En ella se detalla los riesgos identificados, junto con sus respectivas causas y el impacto de su materialización, la relación existente entre los riesgos identificados y cada uno de los riesgos asociados, las mediciones de probabilidad e impacto, tanto inherentes como residuales, para cada uno de los riesgos identificados y a nivel consolidado y los controles que mitigan cada uno de los riesgos identificados, junto con las variables consideradas para la medición de su efectividad.

38.3. Subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF)

El Hospital ha adoptado políticas, procedimientos y herramientas tendientes a garantizar la prevención y control de los riesgos de corrupción, opacidad (transparencia), fraude, soborno y conflictos de interés, las cuales se encuentran contenidas en el manual de políticas y procedimientos del SICOF, para dar cumplimiento a la Circular Externa 20211700000005-5 DE 2021, por medio de la cual se imparten instrucciones generales relativas al subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF).

El hospital desarrollo el SICOF en concordancia con las directrices de la guía de Administración del Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública se implementó la matriz de riesgos, donde se plasmaron los riesgos de corrupción, opacidad (transparencia), fraude, soborno y conflictos de interés, y por cada factor de riesgo (etapa de identificación), se calificó su nivel de riesgo de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia e impacto (etapa de medición), se definieron también los controles para su mitigación (etapa de control) y se realiza el seguimiento a los mismos (etapa de monitoreo) de acuerdo con periodicidad acordada en la política de administración del riesgo de la entidad, así mismo para la vigencia se actualiza la matriz incluyendo las tipologías recomendadas por la Secretaria de Transparencia de la Nación y se definen la evaluación del perfil de riesgo anual.

La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez se compromete a la “Cero Tolerancia frente a la Corrupción, la Opacidad y el Fraude” y para ello, toma las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

- **Código de buen gobierno e integridad**

El Código de buen gobierno e integridad, es el instrumento mediante el cual la E.S.E señala de manera expresa las reglas de conducta que orientan su actuación y la de cada uno de sus colaboradores. Estas reglas son de imperativo cumplimiento para todos los colaboradores, de manera que sus preceptos se observen en cada acto u operación, por convicción y como manifestación de un propósito preventivo.

- **Procedimientos**

De acuerdo con la Circular Externa 20211700000005-5 de 2021 de la SNS, donde se establecen los procedimientos que deben tener las entidades vigiladas, se diseñaron los procedimientos y documentos anexos al manual SICOE, entre los cuales se incluyeron los siguientes:

- ✓ Procedimiento de conocimiento de la contraparte
- ✓ Procedimiento de conservación de documentos
- ✓ Procedimiento de reporte y/o canal de denuncias
- ✓ Procedimiento de denuncias e investigación
- ✓ Procedimiento general informe autoridades
- ✓ Procedimientos régimen de sanciones por incumplimiento
- ✓ Procedimiento de regalos hospitalidad donaciones y beneficios similares
- ✓ Procedimiento de conflicto de interés
- ✓ Procedimiento disciplinario

- **Reportes externos**

La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez ha cumplido de manera adecuada con los reportes solicitados por parte de la Superintendencia Nacional de Salud frente a la implementación del SICOE.

- **Programa de transparencia y ética empresarial – PTEE**

La E.S.E adopto dentro de los principios y prácticas de negocio el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad institucional, buscando salvaguardar el capital reputacional y contribuyendo e impactando positivamente a los usuarios, así como a los demás grupos de interés.

El Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), acompañado de las políticas en materia de riesgos de corrupción, opacidad fraude y soborno, así como el código de integridad y el código de conducta y buen gobierno, entre otros, a partir de los cuales se gestiona el riesgo asociado a la Transparencia y Ética Empresarial.

38.4. Riesgo operativo

La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 20211700000004-5 DE 2021, por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y a sus subsistemas de administración de riesgos.

Durante la vigencia 2023 se avanzó en la implementación del modelo de administración del riesgo institucional, con la construcción de las matrices de riesgo por dependencia con sus

respectivos controles. Así mismo la E.S.E mantiene un registro de los eventos de riesgo operativo, el cual es reportado al área de planeación y se han realizado las afectaciones contables de los eventos que representaron una pérdida económica para la entidad.

Al 31 de diciembre de 2023, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para 40 procesos. Para generarlos se tuvieron en cuenta las pruebas efectuadas a controles, la depuración de riesgos duplicados y controles inefectivos, los cambios en estructura y procedimientos.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la E.S.E al 31 de diciembre 2023 se muestra a continuación:

Perfil de riesgo operativo de la E.S.E al 31 de diciembre 2023	
Riesgos	110
Controles	292

La pérdida registrada por eventos de riesgo para el año 2023 fue aproximadamente de \$8.964.910.

38.5. Riesgo en salud

El sistema de riesgo en salud es una herramienta vital para identificar, evaluar y controlar los riesgos relacionados con la atención en salud. Mediante su implementación adecuada, la E.S.E busca prevenir de ocurrencia de un evento no deseado, evitable y negativo para la salud del individuo, que puede ser también el empeoramiento de una condición previa o la necesidad de requerir más consumo de bienes y servicios que hubiera podido evitarse.

El sistema de riesgo en salud se basa en un enfoque sistemático que involucra la identificación y recopilación de información sobre los posibles riesgos para la salud presentes en el Hospital. Esta información se analiza y se evalúa de acuerdo con los criterios establecidos para determinar la gravedad y probabilidad de ocurrencia de los riesgos. Posteriormente, se aplican medidas de control y seguimiento para minimizar o eliminar los riesgos identificados.

De acuerdo a lo anterior y dando cumplimiento a los lineamientos normativos trazados en la Circular Externa 20211700000004-5 DE 2021. El Hospital ha adoptado políticas, procedimientos y herramientas sistemáticas que involucra la identificación y recopilación de información sobre los posibles riesgos para la salud presentes en el Hospital. Esta información se analiza y se evalúa de acuerdo con los criterios establecidos para determinar la gravedad y probabilidad de ocurrencia de los riesgos. Posteriormente, se aplican medidas de control y seguimiento para minimizar o eliminar los riesgos identificados.

38.6. Riesgo de liquidez

La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Liquidez (SARL) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 20211700000004-5 DE 2021, en él se analiza la capacidad de una entidad para cumplir con sus obligaciones de pago a medida que éstas se vencen, sin incurrir en costos inaceptables y/o incorrecta toma de decisiones

La E.S.E monitorea permanentemente las variables que afectan el riesgo de liquidez al que se encuentra expuesta, con herramientas tales como la elaboración del flujo de caja, determinación del saldo en las cuentas y en los Fondos de Inversión Colectiva e información en línea con las principales entidades bancarias.

El Flujo de caja evalúa principalmente el nivel de liquidez del efectivo o equivalentes y su correspondencia con el nivel de obligaciones operativas generadas, permitiendo evidenciar el comportamiento de la parte operativa del hospital y su interrelación con el resultado o movimiento de Tesorería, y así mismo, permite tomar decisiones y evaluar en todo momento la situación de liquidez de la E.S.E para cubrir sus compromisos de corto y mediano plazo. Con el fin de analizar de forma precisa cuáles son las necesidades de caja del hospital y monitorear su liquidez, su revisión se realiza de acuerdo con la siguiente estructura: Análisis de los ingresos y egresos, Análisis de los impuestos y Análisis de los otros ingresos y egresos. Para todo lo anterior se utiliza la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y los estados financieros.

En relación con el sistema de riesgo de liquidez, a la Superintendencia Nacional de Salud se le reporta los siguientes formatos, de forma trimestral o mensual:

- FT004 - Cuentas por Pagar - Acreedores
- FT018 - Datos para el cálculo de la posición de Liquidez

Al mismo tiempo a través del comité técnico de sostenibilidad contable se propende por la razonabilidad de los saldos de cartera y pasivos, el comité de de cartera se realiza seguimiento a los indicadores de todo el proceso del ciclo económico, en el que analizan los informes de cartera por edades y en el comité de contratación se verifica la ejecución del presupuesto, entre otros.

38.7. Riesgo de crédito

La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Crédito (SARC) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 20211700000004-5 DE 2021, él sistema de riesgo de crédito y cartera se ha diseñado con el propósito de gestionar eficientemente los riesgos relacionados con el manejo de la cartera.

El sistema de riesgo de crédito y cartera institucional se compone de una serie de procesos, políticas y herramientas sustentadas en el proceso institucional del ciclo económico que permiten evaluar, controlar y mitigar los riesgos asociados a nuestras operaciones de manejo de cartera. Estos riesgos incluyen el riesgo de crédito, riesgo de incumplimiento, riesgo de vencimiento, riesgo de concentración, entre otros.

La E.S.E tiene exposición al Riesgo de Crédito el cual, consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones de pago. La máxima exposición al riesgo de crédito de la entidad está reflejada en el valor de Cartera.

Por lo tanto, la E.S.E cuenta con diferentes herramientas, para la administración del Riesgo Crediticio y que se resumen a continuación:

- Lineamientos aprobados por la Gerencia teniendo en cuenta la estructura organizacional, con sus respectivas responsabilidades y nivel de atribuciones.
- Seguimiento y control de la evolución de la cartera por edades
- Cálculo y registro del deterioro de cuentas por cobrar, según la política contable vigente.
- Mecanismos de recuperación de cartera.
- Conciliaciones contables.
- Auditorías internas.
- Seguimiento permanente a los indicadores claves de la cartera.
- Listados mensuales del estado de la cartera para determinar la recuperación de cada caso.

Los resultados de la aplicación de estas herramientas nos han permitido tener un indicador de rotación de cartera para el cierre del año 2023 del 107 días.

38.8. Riesgo actuarial

La E.S.E cuenta con un sistema automatizado para la definición de tarifas derivadas de la prestación de servicios de salud. Las tarifas se encuentran parametrizadas en el aplicativo y no se puede modificar. Sin embargo, durante la vigencia 2023 no se celebraron acuerdo de voluntades con ninguna Entidad Administradora de Planes de Beneficios de Salud (EAPB).

38.9. Sistema de control interno

Le E.S.E incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI como la herramienta base para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Este modelo se implementa, bajo dos elementos principales; el primero, una estructura de control basada en el esquema de COSO, compuesta por cinco componentes, ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo.

A través de los demás componentes del MECI, se logró aportar a la toma de decisiones basados en hechos y datos, que evitaron situaciones no deseadas para la entidad en tiempo real.



ISAURO BARBOSA AGUIRRE
C.C. 8.722.356
Representante legal



WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCÓN
Revisor fiscal
TP. 52196 - T



SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador público
TP 86776-T

